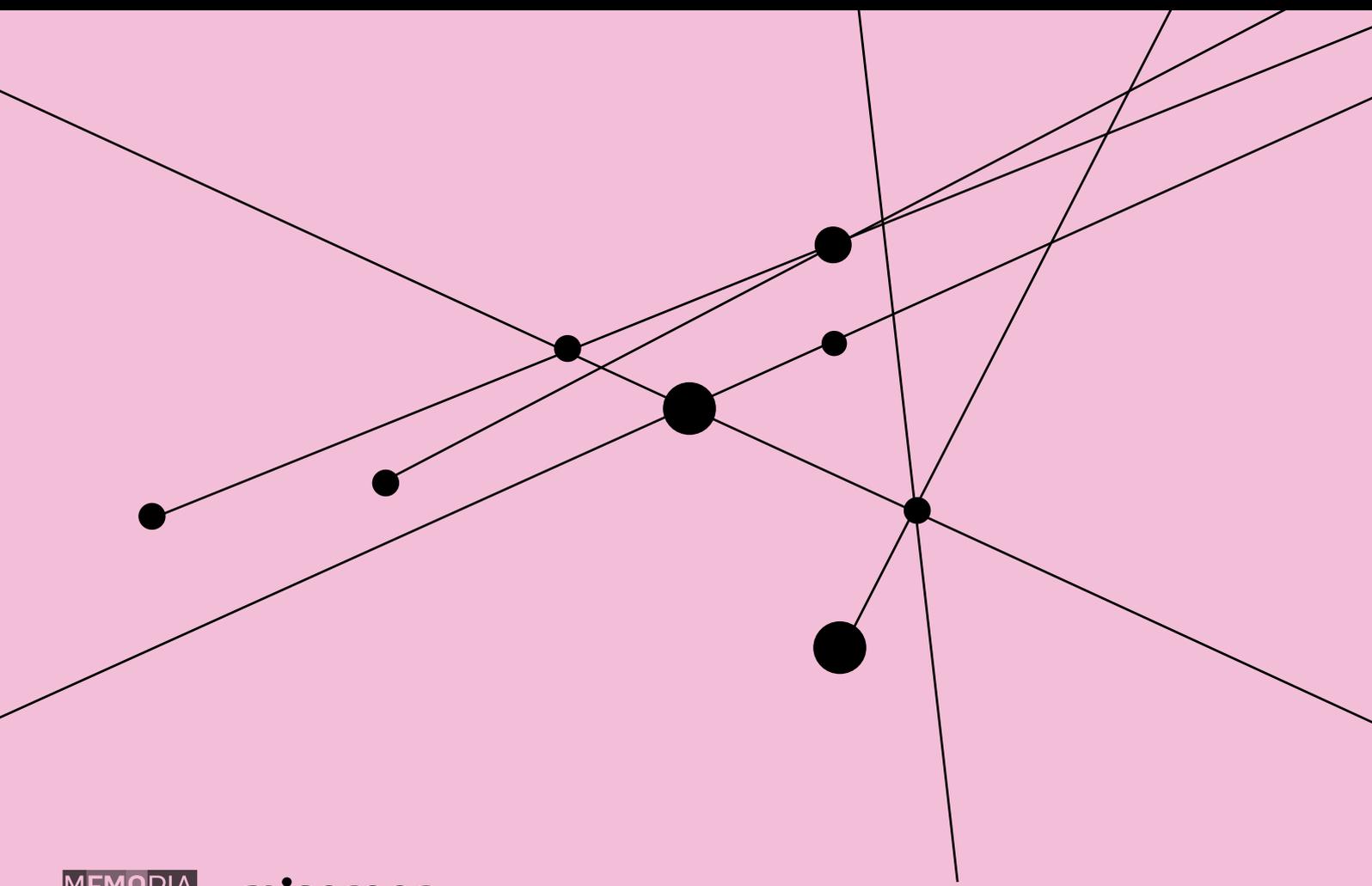


Pasado y presente del ecumenismo en América Latina

de la resistencia contra
las dictaduras a la
lucha por los derechos
humanos en el siglo XXI

memoriaabierta.org.ar



**MEMORIA
ABIERTA**

misereor
TEJIENDO UN MUNDO JUSTO

Memoria Abierta
Pasado y presente del ecumenismo en América
Latina. De la resistencia contra las dictaduras
a la lucha por los derechos humanos del siglo XXI;
1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires:
Asoc. Civil Memoria Abierta, 2025. Libro digital, DOC
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-91504-0-7
1. Historia de los Derechos Humanos. 2. Ecumenismo.
CDD 262.0011

Realización

Memoria Abierta

Investigación y redacción

Maisa Bascuas

Celina Flores

Alejandra Oberti

Verónica Torras

Investigadora académica asociada

Soledad Catoggio

CIS - CONICET / IDES - UNTREF

Selección documental

Emiliano Meincke

Laura Zabaljãuregui

Edición de testimonios y videos

Nancy Lucero

Roberto Persano

Diseño

Mariana Migueles

Esta publicación fue
posible con el apoyo de

miserereor
TEJIENDO UN MUNDO JUSTO

Índice

4	Presentación
5	Introducción
9	Las bases del ecumenismo: antecedentes, convergencias y articulaciones en la lucha por los derechos humanos
21	Las dictaduras latinoamericanas y el despertar de la lucha ecuménica por los derechos humanos: la solidaridad desde el Norte global
34	La trama del Cono Sur: diálogos, redes y acciones transnacionales
72	La agenda ecuménica de derechos humanos tras la recuperación democrática
132	Conclusiones
136	Bibliografía
144	Anexo documental
145	fondos documentales
155	entrevistas

presentación

Este documento es parte de los resultados del proyecto “Redes Ecuménicas de Derechos Humanos” que tiene el objetivo de reconstruir el trabajo que llevaron adelante las redes de organizaciones ecuménicas durante las dictaduras del Cono-Sur y su influencia en la creación y sostenimiento de las organizaciones de derechos humanos de la región. Ese rol, estratégico especialmente en sus inicios en los 70 y 80, contribuyó de manera fundamental para sostener la ayuda humanitaria, la cooperación y la asistencia; y también para llevar adelante el necesario trabajo de documentar y denunciar los crímenes de Estado. Creemos que el trabajo humanitario y solidario de estas redes es tan necesario hoy como lo fue durante las dictaduras y, en ese sentido, denunciar las violaciones a los derechos humanos, activar mecanismos de protección y buscar la justicia social en todas sus dimensiones son tareas del presente que se pueden nutrir y fortalecer a partir de la reactivación de esta memoria. Por lo tanto, para lograr esos objetivos, nos propusimos la construcción de una narrativa colectiva y documentada sostenida en la voces de las y los protagonistas y en la sistematización y puesta en acceso de la documentación producida por organizaciones y personas que componen estas redes.

En este texto presentamos y describimos de manera sintética la historia de las organizaciones que conformaron las redes ecuménicas de derechos humanos, su trabajo desde las dictaduras hasta entrado el siglo XXI. Se trata de una primera aproximación a una trama histórica compleja cuya reconstrucción resulta fundamental para ampliar el conocimiento acerca del movimiento de derechos humanos regional.

El texto se apoya fundamentalmente en la documentación producida por las organizaciones y en los testimonios de quienes fueron y son protagonistas de este proceso. Reunidos a lo largo de la investigación, estos materiales constituyen por sí mismos un resultado del trabajo realizado.

Todos las entrevistas que forman parte de esta colección y los documentos de diversos acervos documentales seleccionados están disponibles para la consulta pública en Memoria Abierta:

<https://indice.memoriaabierta.org.ar/fondoserie/1143-redes-ecumenicas-de-derechos-humanos/?tab=documents>

Tenemos la convicción, compartida con quienes integran las organizaciones, de que recuperar esta historia, mirar hacia este pasado, nos brinda conceptos y herramientas para pensar e intervenir en el presente y es, por lo tanto, un modo de proyectarnos al futuro.

introducción

Entre los años sesenta y setenta, en el contexto de las dictaduras militares que gobernaban en el Cono Sur de América Latina, surgieron distintas redes de activismo transnacional de derechos humanos que llevaron adelante la lucha antidictatorial en la región. Estas redes fueron clave para articular la protesta contra la represión estatal que se acrecentaba en los distintos países y para denunciar ante el mundo las masivas violaciones a los derechos humanos que se estaban cometiendo bajo los gobiernos autoritarios. Fueron redes que surgieron de la sociedad civil e incluyeron a sobrevivientes, familiares, intelectuales, políticos, artistas y, también, a líderes de distintas religiones que se sensibilizaron con lo que estaba ocurriendo y asumieron un rol activo en la tarea de organizar y canalizar las acciones de solidaridad, asistencia y denuncia. El trabajo humanitario que llevaron a cabo muchas veces resultó contradictorio con el rol de legitimación y de complicidad con las dictaduras que jugaron algunas de las jerarquías y otros sectores de la feligresía dentro de sus mismas iglesias en varios países de la región. Sin embargo, de esa posición difícil y comprometida surgió la fuerza para el trabajo ecuménico por los derechos humanos.

Este documento busca visibilizar la importancia de este trabajo ecuménico por los derechos humanos, que fue fundamental para la creación de organizaciones de familiares y víctimas en los distintos países de la región y que contribuyó a articular redes. Como veremos, su aporte fue más allá del “acompañamiento activo” que se propusieron los propios miembros de la familia ecuménica como misión; fue más que simplemente estar y hacer. Su aporte fue decisivo para la construcción y

consolidación del movimiento global de derechos humanos. El trabajo en la denuncia y documentación de los crímenes de Estado, la asistencia a las víctimas, la articulación e internacionalización de la lucha antidictatorial que surge de sus archivos y testimonios demuestra la importancia del “ecumenismo de todos los días” para articular estas redes horizontales de activismo Norte-Sur.

En los años sesenta y setenta, cuando aún no existía el movimiento de derechos humanos, tal como lo conocemos hoy, la dimensión transnacional propia del mundo religioso fue un elemento fundamental para facilitar la circulación e intercambio entre las personas y grupos que comenzaban a organizarse para hacer frente a la creciente represión estatal, comprender la dimensión colectiva de lo que estaba ocurriendo y denunciarlo ante el mundo. En ese contexto, esa trama ecuménica transnacional funcionó como una plataforma común que facilitó la confluencia regional de personas de distintos orígenes nacionales, ideologías políticas e identidades, que con el tiempo llegarían a ser reconocidos activistas de derechos humanos. Esta plataforma les permitió en lo inmediato contar con una infraestructura y una serie de recursos, como tener un lugar donde reunirse, refugiarse, encontrar una escucha, un consuelo y juntar fuerzas para salir adelante, que fue fundamental para sobrevivientes, familiares y otras personas que se fueron sumando a la lucha antidictatorial. Estas confluencias de distintas personas y grupos de la región fueron además alentadas y reforzadas a partir de los intercambios y lazos tejidos con otras instituciones y asociaciones religiosas situadas en países del Norte que, por su posición en el orden global, eran epicentro del campo internacional de los derechos humanos, que cobraba forma y se expandía desde la segunda posguerra. Como veremos, este proceso implicó la integración Norte-Sur, a partir de viejas estrategias y experiencias de solidaridad propias del mundo religioso (catolicismo, protestantismo y judaísmo) y nuevas dinámicas de movilidad e integración global (cfr. Catoggio, 2014).

Aunque las redes de activismo transnacional no eran una novedad en los años sesenta, lo original de esos años fue la forma en que esas prácticas de articulación más allá de las fronteras nacionales adquirieron nuevas dinámicas de movilidad e integración global. Desde los años cincuenta en adelante, el boom de las organizaciones no gubernamentales en el campo de los derechos civiles, las reivindicaciones ambientales, etc. había cambiado la dinámica del internacionalismo practicado por organizaciones religiosas, filantrópicas, progresistas y de izquierda, que ya existían al menos desde el siglo XIX (cfr. Risse, Ropp y Sikkink, 1999). En ese nuevo contexto, los organismos y activistas que provenían de ese mundo religioso y se encontraban con frecuencia como declarados “enemigos de la nación” por los militares en el poder e, incluso, en algunos países, por las mismas autoridades religiosas

nacionales que legitimaban a las dictaduras, innovaron estrategias transnacionales. En el mundo católico, cobró fuerza "el catolicismo latinoamericano", como una identidad que permitía desmarcarse de los consolidados catolicismos nacionales -en ocasiones aliados al poder militar- y trazar estrategias descentralizadas y alianzas ecuménicas, apoyándose en la dimensión transnacional de sus identidades católicas y en el Papado como última autoridad. En el caso del protestantismo, en cambio, la novedad fue el proceso de centralización, a partir de la creación de una nueva estructura, llamada "ecuménica" dentro del mismo protestantismo, que permitía coordinar acciones entre diversas iglesias de esa tradición (metodistas, luteranos, evangélicos, etc.) y, a su vez, tender puentes con otras religiones. El mundo judío también estaba en transformación en esos años. Surgían entonces estructuras regionales que permitían una mayor coordinación de las comunidades, a escala local y global, al mismo tiempo que se abrían espacios interreligiosos que propiciaban la "salida del gueto".

Durante esos años fundacionales, bajo dictaduras, el ecumenismo latinoamericano se fue gestando sobre la marcha, al calor de las urgencias por salvar vidas, asistir a víctimas y familiares, dar consuelo y esperanza en medio del horror y denunciar los crímenes. Para cuando cayeron las dictaduras, ese ecumenismo estaba fortalecido: tenía contornos definidos y una identidad propia, había desarrollado saberes y metodologías para la acción, salvaguardado las pruebas del horror y de sus acciones solidarias en archivos propios, había multiplicado sus redes y amplificado su alcance. En el Cono Sur, el retorno de las democracias inauguró un tiempo nuevo, donde lo viejo no terminaba de morir. El legado de las dictaduras pesaba sobre los países de la región, llenos de deudas económicas y sociales, imposibles de saldar en el corto plazo para los gobiernos de la transición. En este contexto, como veremos, se redefinieron las agendas ecuménicas para dar centralidad a otras demandas: el reclamo de verdad y justicia, la condena de las deudas externas, la denuncia de la injusticia producto de desigualdades de largo aliento, el empoderamiento de nuevos colectivos de derechos: las mujeres, las infancias, los pueblos originarios, los migrantes, entre otras. Así como la lucha por el acceso a una vida digna: con tierra, vivienda, sin hambre y sin violencias estructurales, ni discriminaciones por la condición de género, raza, etnia, etc.

En este derrotero, cobra fuerza la certeza de que el movimiento ecuménico no es un actor del pasado, sino un colectivo vivo y vigente, con una memoria larga que se transmite intergeneracionalmente y enciende a las nuevas generaciones en la lucha por los derechos humanos del siglo XXI.

red internacional

ecumenicas.
memoriaabierta.
org.ar



Organizaciones

Estados Unidos

Washington Office on Latin America (WOLA)

Suiza

Oficina de Derechos Humanos para América Latina del Consejo Mundial de Iglesias (CMI)

Francia

Action des Chrêtiens pour L'abolition de la Torture (ACAT)

Venezuela

Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (FUNDALATIN)

Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM)

Brasil

Comitê de Defesa dos Direitos Humanos para o Cono Sul (CLAMOR)

Brasil Nunca Mais

Uruguay

Servicio Paz y Justicia (SERPAJ)
Servicio Ecumênico de Reintegración (SER)

Argentina

Centro Ecumênico de Acción Social (CEAS)

Federación Ecumênica de Cuyo (FEC) (Mendoza)

Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF)

Movimiento Ecumênico por los Derechos Humanos (MEDH)

Servicio Paz y Justicia (SERPAJ)
Iglesia Metodista Argentina

Chile

Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR)

Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI)

Vicaría de la Solidaridad
Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)

Paraguay

Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE)



Iglesias

Uruguay

Iglesia Valdense Uruguaya
Iglesia Metodista Uruguaya

Argentina

Iglesia Metodista Argentina
Pastoral Migrante - Diócesis de Neuquén



Referentes

Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo
Movimiento Judío por los Derechos Humanos
Comunidad Bet Hilel

bases del ecumenismo

1



[ver video](#)

Las bases del ecumenismo: antecedentes, convergencias y articulaciones en la lucha por los derechos humanos

La renovación católica, el liberacionismo y un compromiso con la dignidad humana

En el siglo XX, especialmente tras la Segunda Guerra Mundial, muchas iglesias cristianas comenzaron a cambiar su mirada sobre la democracia y los derechos humanos. El catolicismo, que durante gran parte del siglo XIX y comienzos del XX los había rechazado por considerarlos expresión del liberalismo moderno y, por lo tanto, una amenaza al orden religioso y social, comenzó progresivamente a integrarlos en su doctrina y a promoverlos como una forma deseable de organización social y política.

Una expresión fundamental de esas transformaciones se produjo entre 1962 y 1965, en el Concilio Vaticano II, que impulsó una renovación profunda en la Iglesia Católica. Allí se afirmó la centralidad de la dignidad humana, se reconoció la libertad religiosa como derecho fundamental y se aceptó la legitimidad de los mundos modernos y seculares, es decir, la existencia de sociedades plurales, no regidas por la autoridad eclesiástica y con instituciones propias. Fue, además, un Concilio ecuménico que cambió la mirada y abrió la posibilidad de establecer vínculos estrechos con otras iglesias y tradiciones religiosas, algo que antes era impensable.

Otra novedad fue que, por primera vez, se daba amplia participación en un Concilio a obispos no europeos, que provenían del Tercer Mundo, lo cual transformó al Vaticano II en un acontecimiento de carácter global inédito. En ese marco, la invitación conciliar a la construcción de una iglesia con compromiso social, sensible a la realidad de los más humildes y desprotegidos cobraba especial significado e impulso.

Esta renovación, impulsada desde el seno del catolicismo global, fue después adaptada a la luz de la realidad del subcontinente. En 1968 se llevó a cabo la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM), conocida como la Conferencia de Medellín, organizada por el Consejo Episcopal Latinoamericano. Esta reunión se dio en un escenario de fuerte incremento de la violencia política en el continente. Ese mismo año asesinaron a Martin Luther King en Estados Unidos y al sacerdote Camilo Torres en Colombia. Estos acontecimientos continentales movilizaron a los católicos de Norte a Sur y alentaron la adopción de un vocabulario práctico de derechos que sería luego clave para la denuncia de las dictaduras y para promover esfuerzos de organización colectiva a nivel local y global.



Como recuerda **Marie Dennis**, misionera Maryknoll, miembro del Washington Office on Latin America (WOLA), el Concilio cambió radicalmente la mirada de las comunidades católicas en Estados Unidos y en América Latina, habilitando nuevas prácticas de compromiso político y social desde la fe.

“Uno de los mensajes más fuertes, durante las largas deliberaciones del Concilio, era que el énfasis para los católicos, no podía ya basarse en una relación personal con Jesús. Recuerdo que la expresión era ‘it’s no longer about ‘Jesus and me’, it is about the way we are present in the world” [no se trata ya de ‘Jesús y yo’, se trata del modo en que nosotros estamos presentes en el mundo]. (Testimonio en MA).

“Poco tiempo después -continúa Marie Dennis- fue el asesinato de Martin Luther King y el suceso me sacudió y me hizo pensar ¿qué estaba pasando en nuestro país que no podíamos escuchar la demanda de los afroamericanos por poner fin a la segregación racial? [...] Comenzamos a involucrarnos mucho más en las manifestaciones en contra de la guerra de Vietnam, también en las demandas de derechos básicos de organizaciones de trabajadores inmigrantes, etc. [...] Hubo entonces una discusión interesante en nuestra comunidad parroquial acerca de cómo atender estas demandas, porque muchos de quienes integraban esa comunidad trabajaban para el gobierno norteamericano: eran parte del departamento de Estado, de la CIA (Central Intelligence Agency), de distintas agencias gubernamentales. Hubo una verdadera discusión y muchos de nosotros hicimos fuerza para torcer la orientación de esta comunidad y orientarla hacia estos ‘temas reales’. (Testimonio en MA).



Domingo Bresci, miembro fundador del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), recuerda aquellos años como un tiempo de intensa efervescencia política y eclesial. Formado en un seminario atravesado por los debates que anticipaban el Concilio Vaticano II, desarrolló su tarea pastoral en parroquias populares de Buenos Aires, donde combinó el compromiso social con la reflexión política. Participó activamente en espacios de debate colectivo que dieron forma a una voz crítica dentro de la Iglesia. Su testimonio recupera esa experiencia de renovación y radicalización que marcó a una generación de sacerdotes en América Latina. “El Concilio se da porque ya había un gran movimiento dentro de la Iglesia [...] Entonces, cuando Juan XXIII lo anuncia, pensamos: ‘todo lo que estamos trabajando se va a consolidar, se va a institucionalizar, la iglesia lo va a incorporar’. Así que vivíamos entusiasmadísimos, porque iba a haber un cambio enorme para el que estaba dentro de la iglesia. Yo salgo con todo este bagaje, con todo este empuje que lo continúo cuando nos seguimos reuniendo [...] para absorber y seguir los pasos del Concilio [...] e implementar formas prácticas de acción”. (Testimonio en MA).

→ **Jaime Esponda**, quien años más tarde integraría la Vicaría de la Solidaridad en Chile, da cuenta del impacto del Concilio Vaticano II en la formación de una conciencia social dentro de la Iglesia en América Latina, en los años 60. Jaime recuerda cómo, siendo aún estudiante, comenzó a tomar conciencia del compromiso social de sectores de Iglesia influenciados por el Concilio.

“En el colegio, a raíz del Concilio Vaticano II, [...] se produce en mí, obviamente un cambio, un movimiento pensante [...] dentro de la justicia social. Era la adolescencia, [recuerdo especialmente] el vínculo con los curas del colegio, - que eran pro Concilio, pro cambio. [...] había profesores también muy ligados a la iglesia y laicos comprometidos. En general eran demócratas cristianos, si uno pudiera calificarlos, [...] eran social cristiano-progresistas, por decirlo así. Estaban por unos cambios importantes, particularmente la reforma agraria, y la reforma agraria empieza a ser predicada por la iglesia, sobre todo a través de la revista *Mensaje* de los jesuitas, en esos años del Concilio [...] Entonces, el cardenal Silva Henríquez, que no era cardenal todavía, junto con un obispo que era líder de los obispos progresistas de entonces, Monseñor Manuel Larraín Errázuriz [...] hicieron la primera reforma agraria: se entregaron las tierras, tierras de la iglesia, de las regiones de Talca y de Santiago a los campesinos [...] para tratar de demostrar que no era solo un discurso, sino una forma de actuar frente a la pobreza y la injusticia social. Eso nos impactó mucho”. (Testimonio en MA).

→ El ex sacerdote **Rolando Concatti** cuenta que el término “opción por los pobres” cobró fuerza a partir del Concilio Vaticano II. En diversos encuentros de sacerdotes en América Latina se interpretaron las conclusiones del Concilio a la luz de la situación de explotación, nació el MSTM. Fue entonces que postulados de una teología que asume la perspectiva del pobre adquirieron un carácter universal y ecuménico. Así, en sus memorias, Concatti expresa:

“Hay que reconocer que la conmoción en las estructuras de la Iglesia tiene una repercusión directa en el orden político, en un momento de cuestionamiento radical a la sociedad capitalista. Nosotros creímos en una revolución integral de la sociedad. El debate se acrecentaba, la pelea se daba en lo discursivo dentro de la teología. Surge un sector más práctico, denominado Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, con una fuerte adhesión de curas en Argentina”. (Testimonio en MA).

El impacto de la Revolución Cubana y los movimientos de liberación en América Latina llevó a que muchas personas religiosas acompañaran procesos sociales y revolucionarios. Aparecieron formas de “cristianismo liberacionista”, que integraban la fe con la lucha política. La teología de la liberación, que emergió en América Latina a comienzos de los años setenta fue una de las expresiones más significativas de este giro. Inspirada en las conclusiones de Medellín y en el clima renovador del Concilio, planteó que la fe cristiana debía encarnarse en la historia concreta de los pueblos y asumió la opción por los pobres como criterio fundamental de acción pastoral y política. Esta corriente no se limitó a un marco doctrinario, sino que se siguió nutriendo y desarrollando en estrecho vínculo con comunidades de base, movimientos sociales y luchas populares, construyendo un lenguaje común con las reivindicaciones por justicia social y derechos humanos. En ese sentido, la teología de la liberación ofreció un fundamento religioso y ético a las experiencias ecuménicas en la región, al mismo tiempo que permitió tender puentes con actores laicos y con otras tradiciones religiosas en torno a un horizonte compartido de defensa de la vida y la dignidad.



Domingo Bresci, miembro del MSTM, antes mencionado, da cuenta en su testimonio del modo en que fe y política se integraban:

“Esos años son un momento de mucha creatividad en todos los órdenes [...] desde la Revolución Cubana en el 59, que habíamos asimilado de a poquito, después nos metemos en el tema de Vietnam y empezamos a firmar documentos contra el imperialismo. Ya dimensionábamos nuestra actividad sacerdotal en función de las cosas que pasaban en América Latina, eran tiempos de cambio muy profundo [...] Desde ahí vamos dando pasos [...] primero aparece una apertura a lo social: desde el seminario nos sumamos a experiencias como ir a ayudar a la gente que se había inundado o ir a ayudar a grupos de autoconstrucción [de viviendas]; luego la relación con los sindicatos y con algunos grupos políticos [...]. Más adelante, [surge] la idea de que los sacerdotes debemos trabajar, que había que ganarse el sustento, no a través de la colaboración de los fieles, sino a través de un trabajo”. (Testimonio en MA)

Transformaciones dentro del protestantismo y surgimiento de ISAL

El mundo protestante también vivió, desde la segunda posguerra, profundas transformaciones que llevaron a una corriente del protestantismo a asumir protagonismo en los proyectos de transformación social y política durante los efervescentes años sesenta y setenta. Hasta la década de 1940, las iglesias protestantes eran relativamente homogéneas, muchas compartían una orientación liberal y tenían una fuerte influencia norteamericana. Pero, a partir de la segunda posguerra, el protestantismo en América Latina se dividió en dos grandes corrientes con posturas opuestas. Por un lado, surgió una corriente ecuménica, integrada por luteranos, anglicanos, valdenses, metodistas, bautistas, entre otros, que se agrupó en el Consejo Mundial de Iglesias (CMI), fundado en 1948 con sede en Ginebra. Por otro, se consolidó una corriente evangélica fundamentalista, centrada en la lucha "anticomunista", que se organizó en torno al Consejo Cristiano Internacional (CCI), creado en 1951, e integrada por iglesias como la Unión Evangélica, el Ejército de Salvación y los Hermanos Libres (Bianchi, 2004: 245).

Frente a las transformaciones del catolicismo, la corriente ecuménica del protestantismo abandonó las posiciones anticatólicas de las primeras misiones y leyó los resultados de la Conferencia de Medellín, como una base para un programa común.

Dentro la corriente ecuménica del protestantismo, varios intelectuales comenzaron a desarrollar una nueva reflexión teológica, buscando interpretar la fe desde la realidad social y política de América Latina. En este marco nació ISAL (Iglesia y Sociedad en América Latina), un espacio clave de pensamiento ecuménico, político y regional. Este grupo, que difundió sus posiciones a través de la revista *Cristianismo y Sociedad*, fusionó protestantismo, política y pensamiento de izquierda, dando lugar a convergencias con la teología de la liberación y a expresiones más radicalizadas del compromiso con los procesos revolucionarios de la región (Brugaletta, 2018: 6).



Uno de los referentes del metodismo argentino en el campo de los derechos humanos, el pastor metodista **Aldo Etchegoyen**, miembro fundador de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), destaca que desde ISAL se construyó una teología protestante latinoamericana con fuerte compromiso con la justicia social y los derechos humanos, que surgía de una comprensión profunda de la fe cristiana:

“¿En qué se puede resumir toda enseñanza de fe cristiana? Amar a Dios y al prójimo. Si no amas a tu prójimo no amas a Dios. Y todo este compromiso en derechos humanos en mi caso y en el de muchos en nuestra iglesia y otras iglesias tiene este fundamento. Hicimos lo que hicimos porque fue una respuesta y un compromiso que asumimos por amor. Ahí está la base de nuestra acción”. (Testimonio en MA).



También dentro del metodismo, el pastor y luego obispo **Federico Pagura**, figura clave del ecumenismo con compromiso político, fundador del Centro Ecuménico de Acción Social (CEAS) y del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), propuso una forma de entender la biblia en diálogo permanente con la realidad social y rememora cómo ISAL y otros espacios ecuménicos permitieron articular el evangelio con el sufrimiento de los pueblos de América Latina. Su experiencia en encuentros con comunidades campesinas, obreras y perseguidas fue clave para asumir un compromiso ético y político que sintetiza de este modo:
“Hay que leer la biblia con el diario de cada día, o como decía en otros términos el obispo Angelelli, ‘con un oído al evangelio y con el otro al pueblo’”. (Testimonio en MA).



Carlos Sintado, otro pastor metodista, con una trayectoria relevante dentro del Consejo Mundial de Iglesias, recuerda el impacto que tuvieron en su formación los debates globales impulsados desde el ecumenismo. Su testimonio rescata el vínculo entre la experiencia latinoamericana y los movimientos internacionales, y subraya el papel clave de ISAL en la gestación de una teología protestante comprometida con la transformación social:
“En la Conferencia de Iglesia y Sociedad, que se hizo en Ginebra en 1966, la participación latinoamericana fue descollante. Nos llegaban los ecos de lo que estaba pasando. Los profesores que habían ido compartieron los documentos, las discusiones, y eso fue un nuevo descubrimiento para nosotros. Ya no éramos un grupito de estudiantes en la Argentina que pensábamos un poquito hacia la izquierda, sino que descubrimos que muchísimos otros en el mundo estaban dispuestos a construir un mundo nuevo. En esa época estaba en ebullición lo que después se llamó la teología de la liberación. Si bien fue Gustavo Gutiérrez [un teólogo católico del Perú] quien acuñó esa expresión, yo sostengo que hay una contribución protestante fundamental a toda la corriente de la teología de la liberación. Y eso fue dado a través de lo que fue Iglesia y Sociedad en América Latina, que era un poco la contraparte de Iglesia y Sociedad en el Consejo Mundial de Iglesias. Hay hombres como Rubén Alves, Julio de Santa Ana, José Míguez Bonino, Emilio Castro, quienes

impulsaron un movimiento de apertura de la Iglesia a los problemas sociales y fomentaron un compromiso de los cristianos para hacer que el mundo sea un mundo [...] ayudaron a las iglesias a descubrir que la vocación política era parte de la misión de la iglesia, que no se podía prescindir de estar presentes en la sociedad como parte de la misión de la iglesia. Hay un testimonio profético de la iglesia que, cuando anuncia el evangelio, anuncia una vida plena que significa paz y justicia. Entonces cuando hablamos de paz y justicia hablamos de derechos humanos y hablamos entonces de la participación política de los miembros de la iglesia. La iglesia como estructura o organización no toma partido político porque hay distintas expresiones políticas dentro de la vida de la iglesia, pero sí los cristianos y las cristianas asumen o deberían asumir una responsabilidad política acorde con su comprensión de lo que es un evangelio de justicia y de paz". (Testimonio en MA).

Al calor de estas transformaciones, el acercamiento entre sectores del catolicismo y el protestantismo se plasmó primero en la presencia de observadores católicos romanos en la III Asamblea del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) que tuvo lugar en Nueva Delhi (India) en 1961. En reciprocidad, el CMI envió observadores a cuatro sesiones del Concilio Vaticano II. Formalmente, los vínculos se estrecharon mucho más, a partir de la promulgación, en 1964, del decreto sobre ecumenismo del CV II, llamado *Unitatis Redintegratio* (Restauración de la unidad, en latín) que promovía la unidad entre todos los cristianos. Bajo este espíritu, se creó un grupo de trabajo conjunto y los intercambios se estrecharon aún más. En 1968 se llevó a cabo una semana de oración conjunta por "la unidad de los cristianos" e, incluso, en la IV Asamblea de la CMI, celebrada ese año en Uppsala (Suecia), se mencionó públicamente la posibilidad de que la Iglesia Católica se incorporara como miembro formal del organismo. El Vaticano aprobó entonces la participación de teólogos católicos romanos en el CMI y, al año siguiente, en 1969, el mismo Papa Pablo VI visitó la secretaría de la CMI en Ginebra. Aunque la Iglesia Católica nunca se incorporó formalmente al CMI, los puentes institucionales tendidos en esos años, entre católicos y protestantes, fueron el puntapié inicial para la profundización futura de lazos de unidad y acción conjunta.

La apertura del mundo judío: el diálogo interreligioso y la lucha por los derechos humanos

Este espíritu de apertura y entendimiento mutuo que fortaleció los lazos entre católicos y protestantes, también favoreció un diálogo más amplio con otras religiones. En América Latina, y particularmente en Argentina, surgieron espacios interreligiosos que reunieron a referentes del cristianismo y del judaísmo, con el objetivo común de transformar la realidad social desde una perspectiva de justicia, dignidad y derechos humanos. Uno de los protagonistas fundamentales de este proceso fue Marshall Meyer, un rabino norteamericano que llegó a Buenos Aires en 1959 y se convirtió en un referente del diálogo interreligioso. Fundó la Comunidad Bet El, una sinagoga que renovó las prácticas litúrgicas y sociales del judaísmo local, y también fue uno de los impulsores del trabajo conjunto con líderes católicos y protestantes.

A mediados de la década del sesenta, Meyer inició intercambios con el sacerdote Jorge Mejía, entonces director de la revista *Criterio*, y con un grupo de pastores del recién creado ISEDET (Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos). De ese intercambio surgió, en 1967, la creación del Instituto Superior de Estudios Religiosos (ISER), un espacio pionero en el continente en promover el diálogo y la formación interreligiosa. Este ecumenismo no fue solamente un ejercicio de entendimiento doctrinal o de buenas relaciones institucionales. Para muchos de sus protagonistas, significó el reconocimiento mutuo de una vocación ética compartida: salir del encierro de las propias comunidades para trabajar por la justicia social, la memoria y los derechos de los pueblos latinoamericanos.



El testimonio del pastor **Arturo Blatezky**, de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, refleja ese espíritu. En los años sesenta, siendo muy joven, participó en encuentros entre jóvenes de distintas comunidades religiosas, organizados por su mentor, el pastor Ernesto Heuser, perseguido por el nazismo y radicado en Argentina. En esos espacios, junto al rabino Pablo Hirsch y el sacerdote Leopoldo Pooli, se ensayaban formas concretas de diálogo y cooperación.

"[Heuser] era un pastor muy especial -recuerda Blatezky- [...] que vino a Buenos Aires [...] y nos animó a hacer dos cosas, que eran muy fuertes para ese momento: una era visitar la comunidad judía alemana de exiliados, que es muy fuerte eso porque se funda una comunidad de fe, 'a pesar de todo'. La otra es que nos llevó a la Villa 31, en Retiro [donde estaba el padre Carlos Mugica]". (Testimonio en MA).

Este tipo de experiencias mostraba que el ecumenismo podía ser una práctica viva, orientada no solo a la unidad entre credos, sino al compromiso conjunto con las necesidades urgentes de la sociedad. En ese cruce entre espiritualidad, servicio y acción social, se fue forjando una red de vínculos que sería fundamental, años más tarde, para enfrentar la violencia estatal y defender los derechos humanos desde un frente plural y solidario.

Durante la dictadura en Argentina, el propio Meyer colaboró en la consolidación de espacios de resistencia al régimen por fuera de las instituciones centrales como la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas Argentina (DAIA). Los testimonios rescatan a Marshall Meyer como un referente indiscutido de la lucha por los derechos humanos de esa época, junto a otras figuras, como la del periodista Herman Schiller, fundador en 1977 del semanario argentino *Nueva Presencia*, uno de los pocos medios impresos que denunció la desaparición masiva de personas mientras ocurría en dictadura. A comienzos de los años ochenta, Meyer y Schiller fundaron el Movimiento Judío por los Derechos Humanos (MJDH), que fue disruptivo con la dirigencia de la comunidad judía y logró ganar la simpatía de muchos adherentes adentro y afuera del judaísmo.



El Movimiento Judío por los Derechos Humanos (MJDH) se fundó en dictadura con una doble intención política: visibilizar públicamente la disidencia de un sector de la comunidad judía frente al terrorismo de Estado, y disputar tanto hacia adentro como hacia afuera los sentidos dominantes sobre la relación entre judaísmo, religión y derechos humanos. **Pedro Resels**, integrante del MJDH, señala que su emergencia cuestionó tanto el silencio institucional de las organizaciones centrales de la colectividad –como la AMIA, la DAIA y la OSA– como los prejuicios y resistencias del campo de los derechos humanos, donde no siempre fueron comprendidos ni aceptados. El hecho de que no se definieran como religiosos sino como judíos comprometidos políticamente con la defensa de los derechos humanos generó tensiones con otros espacios ecuménicos. Además, Resels remarca las múltiples disputas que el MJDH debió sostener en el interior de la comunidad judía, en particular contra las posiciones que negaban o minimizaban el antisemitismo durante la dictadura y aquellas que justificaban las relaciones diplomáticas y comerciales con el régimen, como la venta de armas desde Israel. El testimonio revela también el papel destacado que tuvo el MJDH en la campaña electoral de 1983, especialmente en el apoyo a la candidatura de Augusto Conte, referente en la defensa de los derechos humanos:

“El Movimiento Judío por los Derechos Humanos tuvo dos ejes importantes en la sociedad argentina. Por un lado, tratar de nuclear a los judíos que estábamos por la defensa de los derechos humanos [...] pero, el otro hecho, no menos importante, es que tuvimos una muy fuerte discusión con la sociedad argentina, con la sociedad no judía argentina. [...] El rol del Movimiento Judío por los Derechos Humanos era hacia afuera y hacia adentro de la comunidad”. (Testimonio en MA).

Como insisten la mayoría de los integrantes de estos movimientos, más allá de las jerarquías eclesiásticas, las redes ecuménicas se construyeron en la práctica cotidiana, desde vínculos concretos entre personas que compartieron el sufrimiento, la escucha, la contención espiritual y la acción política. El ecumenismo se forjó a partir de una convivencia en los hechos: visitas a familiares de detenidos, participación conjunta en marchas y actos y la elaboración colectiva de estrategias frente a la represión.

Estas acciones marcaron una modalidad de trabajo que muchos nombran como “acompañamiento activo”. Como señala Charles Harper, director de la Oficina de Derechos Humanos para América Latina del Consejo Mundial de Iglesias, en su libro *El acompañamiento*, en esos años se creó una nueva perspectiva teológica que dio como resultado una política deliberada para “fomentar la participación y la solidaridad de toda la familia ecuménica internacional [que] fortaleció en gran medida la misión de acompañamiento durante los oscuros años de represión y en América Latina” (Harper, 2007, p. 130).

→ **Rolando Concatti** describe ese entramado como una forma de trabajo preventivo, una manera de adelantarse al dolor inevitable: “Empezar a armar las camillas antes de la masacre” (Testimonio en MA). La expresión sintetiza el sentido práctico de un ecumenismo que no se pensaba en abstracto, sino en función de necesidades concretas: asistir, proteger, acompañar.

→ En esa misma línea, el sacerdote **Carlos Alberto Libânio Christo**, conocido como Frei Betto, subraya que la confianza y la reciprocidad fueron la base de la articulación ecuménica. Para él, el ecumenismo real se medía en la capacidad de abrir las puertas y compartir los riesgos:

“No había barreras: si me necesitaban en una comunidad presbiteriana, yo iba; si era un rabino quien pedía ayuda, yo ayudaba. Lo que importaba era el sufrimiento de las personas, no la chapa de la iglesia” (Testimonio en Memorial da Resistência de São Paulo).

Esta disposición a trascender fronteras confesionales convirtió a muchas de esas redes en ámbitos de solidaridad inmediata y efectiva.

El ecumenismo no fue solo un diálogo entre credos, sino una práctica concreta de colaboración política y pastoral que unió a líderes y comunidades diversas en torno a una ética común: la defensa de la vida y la dignidad humana. Frei Betto recuerda que, en plena vigencia de las dictaduras, existía “una red de contactos entre varios obispos en América Latina [...] críticos de los regímenes militares, a favor de la opción por los pobres, muy críticos del capitalismo” y que esas afinidades permitían coordinar acciones más allá de fronteras y credos. Esta convergencia, forjada en la experiencia compartida del riesgo y el compromiso, hizo posible articular lo espiritual con lo político, lo pastoral con lo jurídico, y lo local con lo transnacional, construyendo un ecumenismo que se practicaba en la calle, en las visitas a presos, en la acogida de exiliados y en la elaboración de denuncias, y que fue decisivo para sostener la defensa de los derechos humanos en tiempos de terror de Estado.

En conjunto, estas vivencias muestran que el ecumenismo en Latinoamérica se desarrolló tanto en los grandes escenarios internacionales como en las acciones simples y constantes de la vida cotidiana. Fue una práctica que unió a personas de diversas creencias religiosas en un objetivo compartido, donde los afectos, la política y la fe se fusionaron como instrumentos para resistir la violencia, reafirmar la dignidad y proteger los derechos humanos. Esas herramientas se plasmaron en instituciones que conformaron una red internacional de iglesias, organizaciones de solidaridad y organismos de derechos humanos cuya tarea fue fundamental durante las dictaduras y continúa siendo indispensable hasta el presente.

dictaduras latinoamericanas y la lucha ecuménica

2

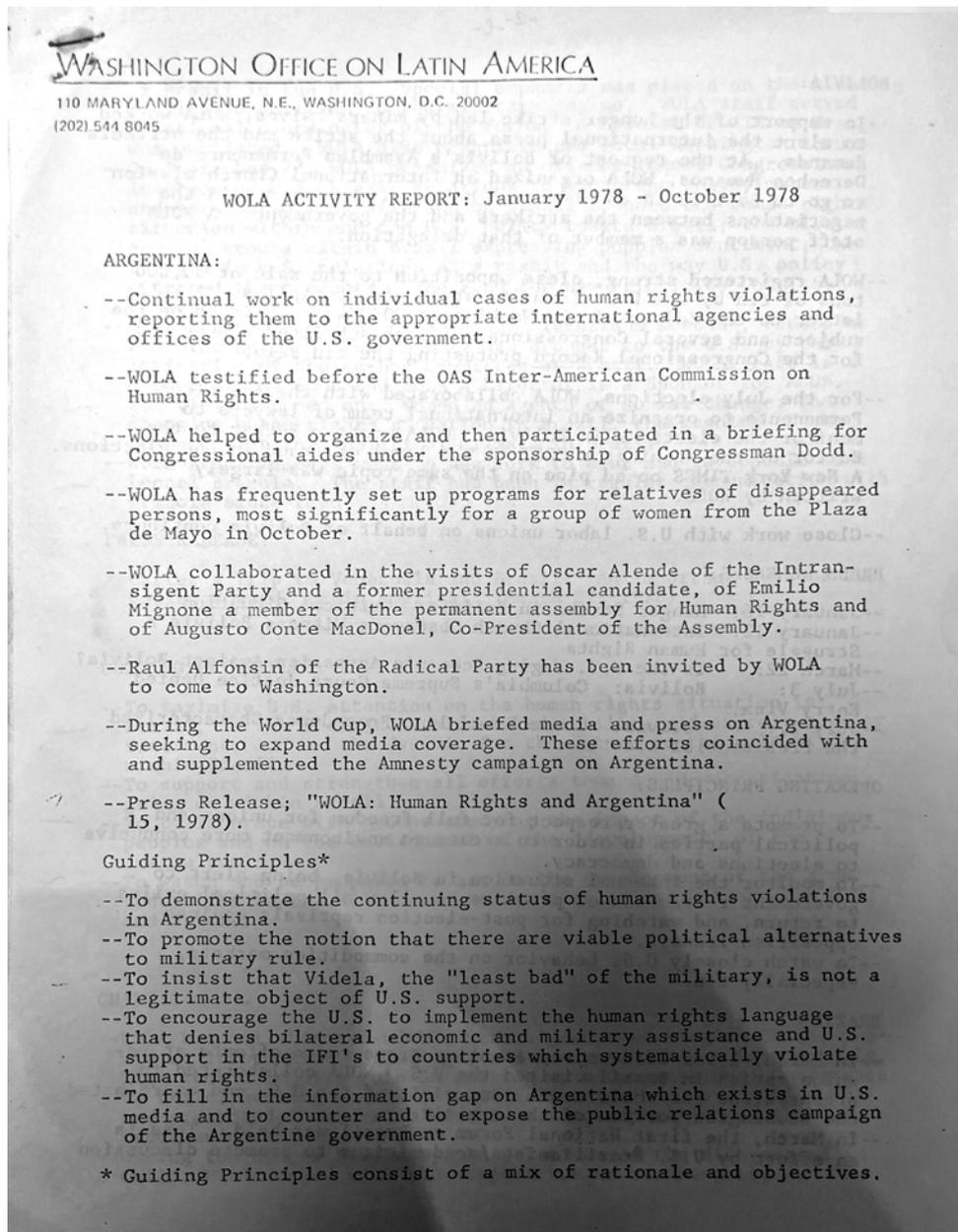
Las dictaduras latinoamericanas y el despertar de la lucha ecuménica por los derechos humanos: la solidaridad desde el Norte global

WOLA: las violaciones a los derechos humanos en América Latina como asunto de agenda en Estados Unidos

El golpe de Estado en Chile, acontecido el 11 de septiembre de 1973, fue en sí mismo un acto de guerra que llamó la atención internacional por la brutalidad de la violencia desplegada ante los ojos del mundo. El bombardeo a la Moneda, el palacio presidencial, que conllevó al suicidio del presidente Salvador Allende, sumado al alto número de víctimas causadas en los días iniciales, que alcanzó más de 2000 muertos y la prisión, fuga o exilio de alrededor de 9000 dirigentes y partidarios de la Unidad Popular, provocó verdadero estupor. Este acontecimiento marcó un primer hito en el despertar de la lucha ecuménica por los derechos humanos a escala global. En el Norte, en Estados Unidos, un grupo de misioneros y misioneras, protestantes y católicos, que vivían en Chile durante el gobierno de Allende, entablaron lazos ecuménicos para hacer frente a la represión de los primeros días de la dictadura y formaron el grupo *Project for Awareness and Action* (PADA). Sin embargo, el recrudecimiento de la represión en sus círculos más cercanos y la evidencia reunida en torno al involucramiento norteamericano en la desestabilización, primero, y, luego, en el derrocamiento del gobierno de Allende, los decidió a salir de Chile y situar en las “entrañas del monstruo” el *locus* de su acción para boicotear a la dictadura pinochetista, denunciar los crímenes y ayudar a las víctimas. Según el testimonio de Coletta Youngers, WOLA tenía antecedentes aún más remotos. Las primeras acciones de estos misioneros y misioneras habían surgido en respuesta a la intervención militar de Estados Unidos en República Dominicana, a mediados de los años sesenta, nucleados entonces en torno al *Latin American Strategy Committee* (LASC), con sede en Washington.¹ Del conjunto de estas experiencias, nació en 1974 la *Washington Office on Latin América* (WOLA), una organización no gubernamental (ONG), de carácter ecuménico, presidida entre 1974 y 1986 por el pastor Joe Eldridge, que focalizó su accionar en el lobby para interrumpir la ayuda militar norteamericana a las dictaduras. Una vez constituida, WOLA se empeñó en poner en la agenda pública norteamericana la cuestión de las violaciones a los derechos humanos en América Latina y se convirtió en uno de principales interlocutores

¹ Véase también: Enlace, Vol. 13, N° 2,, 2004, p.3. Disponible en: https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Advocacy%20Training/past/enlace_dec.pdf

de diversos organismos de derechos humanos latinoamericanos para denunciar los crímenes que se estaban cometiendo bajo los gobiernos militares ante el Departamento de Estado y el Congreso norteamericano y, de manera más episódica, ante la Organización de Estados Americanos (OEA).



WOLA activity report, January to October 1978, November 1978, Wola papers, Biblioteca David M. Rubenstein, Duke University

WOLA concentró sus esfuerzos en: 1) monitorear la política exterior norteamericana en la región, 2) difundir información en Estados Unidos, porque mucha gente desconocía lo que estaba ocurriendo en América Latina, 3) concientizar acerca del rol que desempeñaba el gobierno norteamericano que asistía militarmente a las dictaduras y 4) crear espacios para dar voz a las propias víctimas, provenientes de América Latina, para que ellos pudieran influir en los debates en los foros norteamericanos e internacionales. Así, WOLA fue una ONG pionera en lograr incidir políticamente sobre estos temas y en formar a los sobrevivientes y a los familiares de las víctimas, que luego crearon sus propias organizaciones de derechos humanos, acerca de cómo desarrollar campañas de incidencia política.



Coletta Youngers, quien integró WOLA, sostiene que el papel más importante de la organización durante la década de 1980, y en especial en 1990, fue el acompañamiento que brindó a las organizaciones que surgían en América Latina en el trabajo de incidencia en la política norteamericana, incluso daba consejos prácticos acerca de cómo hacer lobby en Washington:

“WOLA tenía un papel muy importante [...] en acompañar y apoyar los grupos que surgen para saber cómo hacer incidencia política, cómo desarrollar campañas de incidencia, como conversar con los oficiales en Washington. Mucho del trabajo de los 90s fue eso, también en los 80s, venía gente de estos grupos que fueron surgiendo y WOLA organizaba delegaciones para llevarlos al Congreso para conversar con oficiales en Washington y todo eso de: ‘vamos a tener 15 minutos con este senador o asesor de senador, cuáles son los tres mensajes principales que quieren transmitir y qué van a pedir’. Todo eso fue parte de lo que hacía WOLA [...] Lo que salió de las iglesias fue la indignación, la rabia por lo que EEUU estaba haciendo, el compromiso de luchar para los derechos humanos de la gente con los que estuvieron viviendo, porque eran misioneros más que todo, y se dieron cuenta que para cambiar la política tenían que aprender cómo trabajar en Washington [...] Joe Eldridge cuenta que tenía su escritorio en la oficina del Comité de Amigos sobre Legislación Nacional, tenía un teléfono, tenía que llamar a las oficinas del Congreso y tuvo que aprender cómo trabajar en Washington. Y otra persona clave fue Bill Brown, una persona de negocios en Costa Rica, que apoyó a Joe y le enseñó que tenía que ponerse un saco y no ir con un poncho de Chile”. (Testimonio en MA).

WASHINGTON OFFICE ON LATIN AMERICA

110 MARYLAND AVENUE, N.E., WASHINGTON, D.C. 20002
(202) 544-8045

ACTIVITY REPORT: JANUARY to JUNE, 1980

The work of the Washington Office on Latin America is organized according to countries and to themes. Each staff person monitors information from and policy toward several countries. The themes include international financial institutions, the UN Human Rights Commission, the Inter-American Commission on Human Rights of the OAS, press, etc. In addition, there are general office activities, much of which is educational outreach.

WOLA participates in the Washington Inter-Religious Staff Council (WISC) and the Human Rights Working Group of the Coalition for a New Foreign and Military Policy. Each of these groups is comprised of non-governmental organizations, many of them religiously affiliated, which share information and provide educational outreach to organizations and individuals throughout the United States. WOLA resources these groups on Latin American issues and participates in writing educational material for distribution by these groups.

By working with the academic community, WOLA keeps abreast of research and analysis pertaining to Latin America in the social sciences. WOLA staff participates in round table discussions and seminars; at other times, through WOLA sponsorship, Latin American experts address US academics and policy makers directly. Among the many such programs in which WOLA participates are those sponsored by the Woodrow Wilson Center for International Scholars at the Smithsonian, the Washington area Inter-American Council, the School of Advanced International Studies at the Johns Hopkins University, the Human Rights Internet, the Institute for Policy Studies, and the Carnegie Endowment for Peace. WOLA initiated and participated in the Inter-American Policy Group which produced a series of papers on US policy toward the Caribbean Basin. Two WOLA staff members critiqued

Para sus acciones de lobby, WOLA trabajó en alianza con la *U. S. Conference of Catholic Bishops*, a través de la figura clave de uno de sus asesores políticos, Thomas Quigley, con el *National Council of Churches* (contraparte del CMI en Estados Unidos), cuyo Programa de Derechos Humanos dirigía William Wipfler, con el *Counsel on Hemispheric Affairs* (COHA), con la *Antidifamation League* (ADL), con las iglesias protestantes (metodistas y presbiterianas) y con el fuerte apoyo de la Sociedad Católica de Misiones Extranjeras de América -Maryknoll, entre otras. Distintas personas que habían sido víctimas de la represión dictatorial, y habían logrado llegar a Washington, dieron su testimonio ante los funcionarios o se entrevistaron de manera privada con algunos de ellos, gracias a las acciones de WOLA. Así pudieron contar sus historias y sensibilizar a los funcionarios con su causa. Un caso emblemático fue el de Débora Benchoam, una adolescente argentina, detenida el 25 de julio de 1977. Amnesty International puso mucha atención en su caso y logró, en alianza con WOLA, que saliera de la Argentina, opcionada a Estados Unidos², después de cuatro años de estar presa. En Washington se integró al staff de WOLA y al tiempo, se casó con George Rogers, uno de los miembros de WOLA que la acompañó a testimoniar al Congreso urgiendo a no reabrir la asistencia militar a la Argentina (Testimonio Coletta Youngers, en MA).³ Otras personas, que salieron de la Argentina, gracias a la ayuda de WOLA, fueron el abogado Juan Mendez, el ex senador Hipólito Solari Yrigoyen, el sacerdote norteamericano James Week, el sacerdote irlandés Patrick Rice, el periodista Jacobo Timerman y la ciudadana norteamericana Patricia Erb; otros que escaparon de Chile, como fue el ex presidente Eduardo Frei, y otros que huyeron de Uruguay, como el dirigente político Wilson Ferreira y, su hijo, Juan Raúl Ferreira Wilson, entre tantos. En el Departamento de Estado (D. E.), mediante estas acciones lograron ganar aliados clave como fueron el senador Edward Kennedy, Warren Christopher, número dos del D. E., y Patricia Derian, primera secretaria de la Oficina de Derechos Humanos del D. E. (Testimonio Alexander Wilde, en MA).

Entre los miembros fundadores de WOLA se encontraban: Jo Marie Griesgraber, Heather Foote, Peggy Healy, Cheryl Morden, Marie Dennis y Alexander Wilde. Jo Marie Griesgraber, por ejemplo, condujo entre 1976 y 1983 el equipo sudamericano. Con ese rol, organizó delegaciones de alto nivel político que visitaron la región, como ocurrió en 1977, cuando recorrieron las ciudades de Buenos Aires (Argentina), San Pablo (Brasil), Asunción (Paraguay), Caracas (Venezuela) y Lima (Perú). A través de esas redes la organización facilitó encuentros de víctimas y familiares de desaparecidos con funcionarios del gobierno de Estados Unidos. En 1978, miembros de Madres de Plaza

2 El derecho constitucional de "opción para salir del país" (Artículo 23 de la Constitución) permite la salida de personas encarceladas bajo un régimen de estado de sitio. Este derecho fue suspendido en 1976 y luego restituido con ciertas restricciones en 1977 fundamentalmente por presión internacional.

3 Puede verse también: Enlace, Vol. 13, N° 2, 2004, p. 7. Disponible en: https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Advocacy%20Training/past/enlace_dec.pdf

de Mayo visitaron Washington, D. C., gracias a la ayuda de WOLA (Testimonio Jo Marie Griesgraber, en MA). Además, este entramado fue clave para obtener información acerca de la política represiva articulada entre los gobiernos dictatoriales del cono sur, lo que WOLA denunció en varias oportunidades al Congreso y Gobierno de EEUU.

En aquella época, las ONGs no tenían acceso a los foros internacionales, y WOLA fue una organización pionera en conseguir el estatus de observadora en foros internacionales, como la Organización de Estados Americanos. Una gran contribución de WOLA fue abrir espacios en la OEA para estos temas. Promovió, por ejemplo, la resolución de la OEA contra la tortura, a partir de la elaboración de un informe acerca de su uso sistemático por parte del régimen militar en Brasil (Testimonio Coletta Youngers, en MA).

ACAT: denuncias y acciones contra la tortura

A la par de WOLA, en Francia se creó en 1974 la asociación *Action des chrétiens pour l'abolition de la torture* (ACAT). Su surgimiento fue una respuesta a las denuncias sobre el uso sistemático de la tortura en distintos escenarios de conflicto y represión. En ese contexto, dos mujeres, Hélène Engel y Edith du Tertre, conmovidas por el testimonio del pastor italiano Tullio Vinay, que regresaba del Sur de Vietnam y relataba las torturas infligidas incluso a niños, respondieron a su llamado a la acción. Inicialmente, cuarenta cristianos se reunieron para fundar esta asociación de carácter ecuménico. En un comienzo, ACAT nació como el brazo confesional de Amnesty International, con el objetivo de combatir la tortura en todo el mundo. Cinco años después, ACAT contaba ya con 7000 miembros y 120 grupos locales en Francia. Para 1982, ya reunía a más de 10.000 miembros y alcanzó su apogeo a fines de esa década con cerca de 16.000 miembros. Jean Yves Thobois (1974-1975), Guy Aurenche (1975-1983), Jacqueline Westercamp (1984-1989) y André Jacques (1989-1995) presidieron la asociación en las primeras décadas. Sus acciones eran principalmente obtener información, organizar campañas contra los gobiernos que practicaban la tortura y también practicar la oración, como fuerza de asistencia espiritual. Con el tiempo, ACAT fue ampliando su mandato en la defensa de los derechos humanos e incorporó acciones en pro de la abolición de la pena de muerte, de la defensa del derecho de asilo y del monitoreo de las condiciones de detención en las cárceles. La preocupación por América Latina estuvo presente desde el surgimiento de la organización. Su trabajo consistía mayormente en organizar campañas de sensibilización y denuncia. Las denominadas *Appel Urgent* [Llamadas Urgentes] eran miles de cartas enviadas a las autoridades militares, eclesiásticas, a la prensa, y a

otras instituciones relevantes, demandando por distintas situaciones de violaciones a los derechos humanos, como la aparición de personas y niños desaparecidos. Además ACAT participó de otras iniciativas. Una de las primeras acciones a las que se sumó la organización fue la de “los jueves de la Embajada” que reunía todas las semanas a militantes de derechos humanos frente a la embajada argentina en París, como símbolo de solidaridad activa con la ronda que realizan las Madres de Plaza de Mayo frente a la Casa Rosada, en Buenos Aires.

90 000
disparus
EN AMERIQUE LATINE

CHAQUE JEUDI DE 12 H A 13 H
EN SOLIDARITE AVEC
LES MERES DE LA PLACE DE MAI

protestons

DEVANT L'AMBASSADE D'ARGENTINE
(6, rue Cimarosa / Métro Boissière)
ET TELEPHONONS

AU 553.14.69 / 553.22.25 / 553.23.62
553.48.66 / 704.26.79 / 704.27.06
720.04.39 / 720.04.49 / 720.83.80

A l'appel :
- Droits Socialistes de l'Homme / - Choisir / - A.C.A.T. / - P.S. / - P.S.U. / - S.N.I.
- Syndicat de Psychologues / - A.S.P.A.L. / - Comités Argentins / - Comités Chiliens
- Comités Boliviens / - Comités Paragayiens / - Comités Colombiens
- Comités Uruguayiens / - Comités Salvadoriens / - Association des Français disparus

Folleto de ACAT convocando en la embajada de Francia para acompañar la marcha de los jueves, 1982, Fondo documental ACAT, Archivos de la Iglesia de París.

Otra acción memorable para ACAT fue su participación en las campañas de solidaridad de los artistas franceses hacia los artistas argentinos víctimas de la represión, organizadas por la Asociación Internacional de Defensa de Artistas Víctimas de la Represión en el Mundo (AIDA) en París. Finalmente, una de las campañas de más largo aliento de ACAT fue el apadrinamiento, a partir de 1981, de lxs nietxs desaparecidos, buscados por Abuelas de Plaza de Mayo. La campaña consistió en hacer un seguimiento de alrededor de 150 casos de niñxs buscados y enviar cartas preguntando por su paradero a comisarías, juzgados, hospitales, casas cuna, etc.



En el archivo de ACAT queda registro de las acciones incluidas en el programa "Parrainage des Enfants Disparus en Argentine" [Patrocinio de Niños Desaparecidos en Argentina]:

La acción de los grupos consiste en: intercambio de correspondencia con la abuela del niño apadrinado, envío de cartas a juzgados de menores pidiendo información acerca de si el niño/a está en una lista de adopción; envío de cartas a organismos de bienestar social, orfanatos, etc., envío de cartas a autoridades eclesiásticas, envío de cartas al médico obstetra de la ESMA, donde es sabido que estuvieron detenidas muchas mujeres embarazadas. En Francia cada grupo puede tomar acciones que permitan alertar a la opinión pública, reuniones públicas, artículos en la prensa escrita y notas en la radio, difusión en las iglesias protestantes, católicas y ortodoxas, difusión en las escuelas, juntadas de firmas en adhesión, etc. En lo que concierne a París la presencia, cada jueves, ante la embajada argentina, de 12 a 13 hs. con la foto de los niños desaparecidos y la ayuda financiera a las Abuelas⁴ (Archivo ACAT. Documento 6. Caja 104: Argentina).

Gretchen Ellis se integró al trabajo de ACAT en 1981 y fue responsable de la coordinación entre la oficina central y los grupos locales, encargados de llevar adelante campañas de cartas de denuncia de las violaciones a los derechos humanos ante autoridades, gobiernos y otras instituciones. Así recuerda el trabajo de estos grupos en la campaña de apadrinamiento de casos de nietos y nietas desaparecidos:

4 Véase "ACAT. Parrainage des Enfants Disparus en Argentine. Archivo ACAT. Documento 6. Caja 104: Argentina".

“Jeanne Dupouy organizó lo que llamamos “acciones especiales”, por la que los miembros de los grupos locales recibían todos los meses una apelación a la acción para apadrinar a alguna familia. Pero los grupos tenían que asumir el compromiso de escribir regularmente, no de escribir una o dos veces y olvidarlo. Ella [Jeanne Dupouy] siempre les decía que continuaran escribiendo aún si nunca recibían una respuesta por parte de nadie. Recuerdo una historia de una Abuela de Plaza de Mayo que buscaba su nieto que estaba desaparecido, y su nieta mucho tiempo después pagó un boleto de avión a Francia a conocer a la señora de Montpellier que le escribió todas esas cartas que tanto la ayudaron durante el tiempo de mayor desesperación, y a quien nunca respondió porque se encontraba demasiado abrumada para hacerlo. Cuando llegó allí descubrió que no era una señora sino todo un grupo local que formaba parte de una organización que se llamaba ACAT”. (Testimonio en MA).

El vínculo con ACAT continuó más allá del período de la dictadura. Luego del retorno a la democracia, ACAT, por ejemplo, aportó ayudas concretas para la realización de las pruebas genéticas, cuando todavía era muy costoso o impracticable realizarlas en la Argentina. En esta tarea tuvo un papel destacado como enlace con Abuelas, Jeanne Dupouy (cfr. Laino Sanchís, 2023: 81; Merian, 2014: 83) así como los grupos locales de ACAT quienes acompañaban los casos apadrinados por la organización.⁵

5 Véase Carta de Jeanne Dupouy a Madame Dominique Leglu. París, 14 de junio de 1985. Archivo ACAT. Documento 26.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1986.-

Estimada señora:

Queremos hacerle saber que hemos recibido su nota de fecha 22 de septiembre comunicándonos el envío de 1000 francos destinados a la búsqueda de los niños desaparecidos.

Usted sabrá que en Argentina se ha enjuiciado públicamente a los máximos responsables de la desaparición, tortura y muerte de miles de ciudadanos. Pues bien, en una de las audiencias el fiscal mencionó que A.C.A.T. se interesó y se sigue interesando por la situación de los niños desaparecidos. Fué importante oír el nombre de esa asociación en aquel dramático momento.

Agradecidas del apoyo incondicional que nos brinda su grupo, saludamos por intermedio suyo a todos sus miembros con nuestro sincero cariño.

Rosa Y. de Roisinblit
ROSA Y. de ROISINBLIT
TESORERA

Estela B. de Carlotto
ESTELA B. de CARLOTTO
VICEPRESIDENTE

señora de REY
26, rue Jean Bovin-26000 Valence
FRANCIA.-

Carta de Abuelas agradeciendo la ayuda y el compromiso de ACAT, 19 de diciembre de 1986, Fondo documental ACAT, Archivos de la Iglesia de París

El Consejo Mundial de Iglesias: una comunidad global por los derechos humanos

A comienzos de los años setenta, asumió como secretario general del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) Philip Potter. De origen caribeño, proveniente de uno de los países del llamado Tercer Mundo, Potter fue el primer secretario del Sur que tuvo el CMI. Su mandato entre 1972 y 1984 marcó la transición del organismo, nacido de un esfuerzo principalmente europeo y norteamericano, hacia la conformación de una comunidad global, que integraba verdaderamente la relación Norte-Sur. Su compromiso con la lucha contra el racismo y los derechos humanos marcó el rumbo del movimiento

ecuménico de esa época.⁶ Bajo su mandato se creó la Oficina de Derechos Humanos para América Latina, que estuvo a cargo de Charles Harper, entre 1973 y 1992, para dar respuesta a lo que estaba sucediendo en el continente. Harper traía consigo la experiencia de la lucha anticolonial experimentada en los años sesenta a partir de su trabajo en Comité Inter Movimientos de Ayuda a los Evacuados (CIMADE), donde había asistido a jóvenes e inmigrantes argelinos que vivían en Marsella, Francia. También en esos años sesenta había llegado a ser director del Centro Internacional John Knox, donde había apoyado a líderes perseguidos en Mozambique, Angola y Cabo Verde. Estas valiosas experiencias fueron capitalizadas en la nueva tarea asumida por Harper: la denuncia de las violaciones a los derechos humanos y la asistencia de las personas perseguidas, detenidas y torturadas en el continente. Bajo su dirección, el CMI trabajó de manera conjunta en siete países de América del Sur: Brasil, Uruguay, Chile, Argentina, Paraguay, Bolivia y Perú. Cada una de las acciones a realizarse fue primero objeto de consulta con las Iglesias previas y sólo se practicó a partir de un acuerdo (Harper, 2007: 23). A su vez, diversos referentes de las iglesias de la región se integraron a la estructura del CMI y se convirtieron en referentes clave para tejer redes e impulsar diversas iniciativas en materia de derechos humanos. Entre ellos, algunos fueron Oscar Bolioli, Julio de Santa Ana, Emilio Castro (Uruguay), Mauricio López, Leopoldo Nilus, José Miguez Bonino, Aldo Etchegoyen, Carlos Sintado (Argentina), Waldo César (Brasil).

Según el testimonio del mismo Harper, las respuestas de las iglesias miembros a la represión fueron diversas y cubrieron un amplio abanico de acciones: acoger personas perseguidas que habían escapado de su país, esconder y proteger a ciudadanos perseguidos en su propio país, ayudar a estas personas en riesgo para encontrar asilo en embajadas extranjeras o a cruzar fronteras peligrosas hacia otros países, identificar lugares en que estaban detenidas personas desaparecidas, recabar información meticulosa acerca de la naturaleza de las violaciones a los derechos humanos que se estaba llevando a cabo, denunciar públicamente los actos de tortura en establecimientos secretos; hacer llamados y exhortos para que se detuvieran los actos de tortura, las desapariciones y los asesinatos perpetrados por el Estado, manifestarse contra el gobierno y exigir el retorno a la democracia y al Estado de derecho. Las primeras acciones de las iglesias miembros del CMI se articularon cuando aparecieron las primeras denuncias de tortura en Brasil y, luego, de forma masiva a partir del golpe de Estado en Chile (Harper, 2007: 18). En ambos países, fue posible trabajar en esta empresa, conjuntamente, con sectores del catolicismo y con otros líderes religiosos que dieron también su apoyo institucional.

6 Véase Brown, Stephen (2021) "Why the life of Philip Potter is so relevant for the new generation—and how to find out more" en World Council of Churches, Disponible en: <https://www.oikoumene.org/news/why-the-life-of-philip-potter-is-so-relevant-for-the-new-generation-and-how-to-find-out-more>



150, ROUTE DE FERNEY 1211 GENEVA 20 • TELEPHONE: (022) 333400 • TELEX: 23423 OIK CH • CABLE: OIKUMENE GENEVA

WORLD COUNCIL OF CHURCHES

GENERAL SECRETARIAT

12 de Marzo de 1974.

Obispo Carlos Gattinoni
Iglesia Evangélica Metodista
José María Moreno 240, piso 10-Dt.
Buenos Aires 24
ARGENTINA

Estimado hermano,

La presente tiene por objeto presentarles una importante proposición. En el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) en Ginebra, estamos plenamente conscientes que nuestros contactos con las iglesias miembros, las iglesias miembros asociadas y los concilios asociados en América Latina son muy limitados. La mayoría de las visitas efectuadas por el personal del CMI a vuestra área tienen un enfoque muy específico y representan sólo una oportunidad muy limitada al diálogo que permite el mutuo entendimiento en los fundamentos básicos del Evangelio.

Estamos además plenamente conscientes que ésta no es una situación que pueda ser remediada en forma rápida. Pero, creemos firmemente que, ha llegado el momento de invitar a un representante de cada iglesia miembro, de cada iglesia miembro asociada y de cada concilio asociado a reunirse en América Latina por algunos días.

Conforme a nuestro pensamiento creemos que los propósitos de este encuentro podrían ser:

1. Proveer información comprensible sobre la estructura, programas y planes del CMI.
2. Escuchar las apreciaciones e interrogantes de las iglesias en América Latina sobre el CMI en general y en particular en relación a los programas en América Latina.
3. Contar con el apoyo para la Asamblea de 1975 proveyendo información y sugerencias, etc.
4. Reflexionar sobre las estructuras ecuménicas en América Latina.
5. A la luz de la experiencia chilena, discutir el servicio de las iglesias en el área de los derechos humanos en América Latina.

/...

Carta del CMI a la Iglesia Metodista para "a raíz de la experiencia chilena" discutir el servicio de las iglesias en América latina, 12 de marzo de 1974, Archivo Consejo Mundial de Iglesias.

la trama del cono sur

3

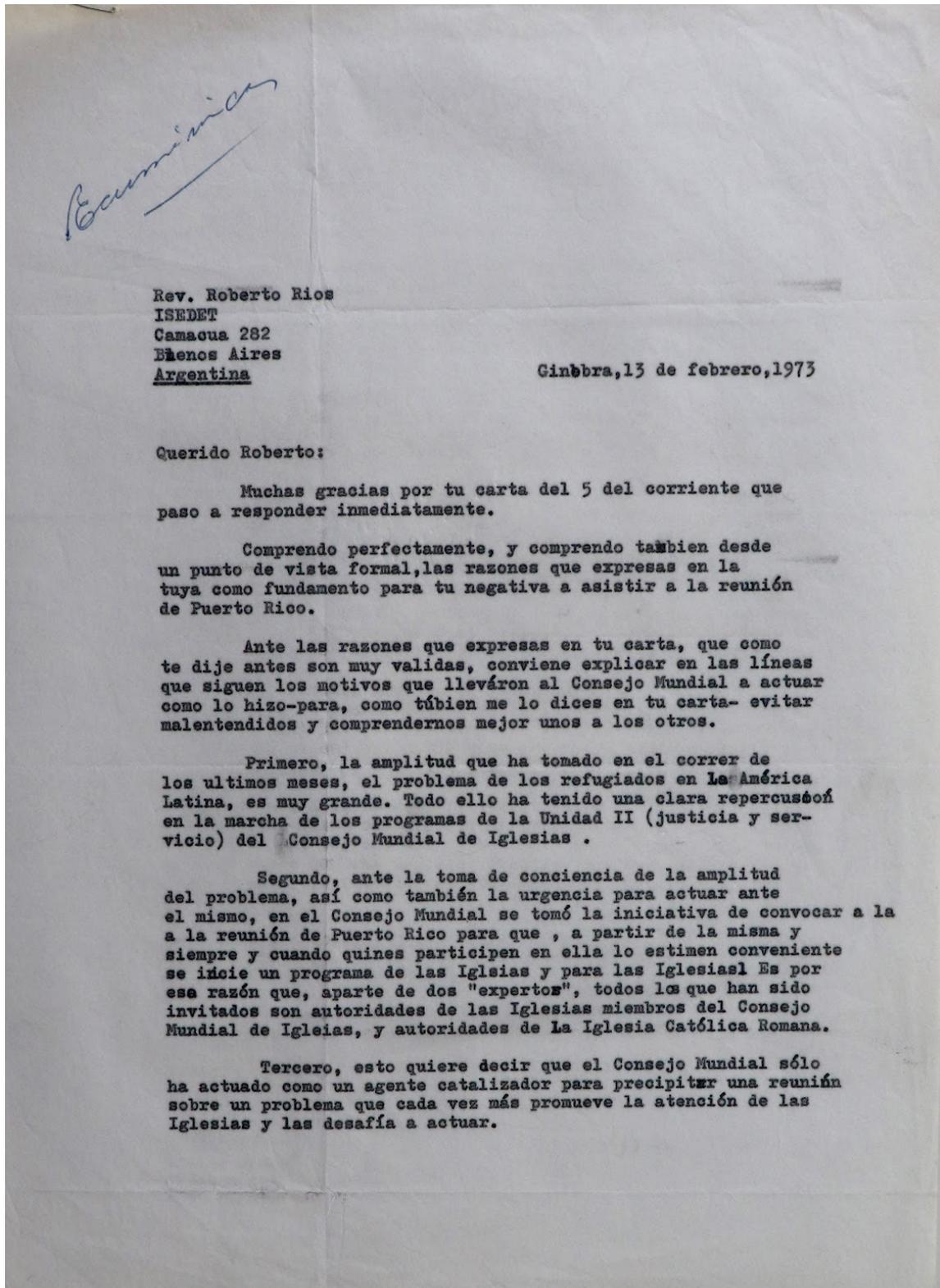
La trama del Cono Sur: diálogos, redes y acciones transnacionales

El Comité de Ayuda a los Refugiados (CONAR)

Miles de personas tuvieron que salir exiliadas en forma abrupta y masiva el día siguiente del golpe de Estado de septiembre de 1973 en Chile, debido a la persecución, detención y fusilamiento de chilenos y extranjeros. Como respuesta a esta situación, y con el auspicio del CMI, se fundaron el Comité de Ayuda a los Refugiados (CONAR) en Chile y la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF) en Argentina, con el objetivo de recibir y asistir a las personas que requerían protección y asilo. Previamente, una misión realizada por el CMI a Chile, Argentina y Perú pudo constatar el movimiento de las personas refugiadas en la región así como la necesidad de una atención urgente a esta cuestión (cfr. Liguori, Correa y Zunino, 2020: 223). A su vez, de los dos lados de la cordillera de los Andes, las iglesias se encontraban asistiendo personas refugiadas con anterioridad al golpe de Estado. En Chile, desde 1971, la Iglesia Evangélica Luterana venía implementando un programa de asistencia para refugiados bolivianos que habían llegado al país huyendo del golpe de Estado de Hugo Banzer. Esa experiencia previa hizo que, tras el golpe de Estado de 1973 en Chile, la Iglesia se viera confrontada de manera directa y urgente con el problema de los nuevos refugiados (Frenz, 2006:146).¹ En Argentina, el Instituto Superior de Estudios Teológicos (ISEDET) había dado asilo a estudiantes y docentes cristianos de Brasil y Bolivia que habían tenido que irse de sus países de origen (Testimonio Arturo Blatezky, en MA).² Meses antes del golpe en Chile, en febrero de 1973, Julio de Santa Ana, funcionario del CMI, envió una carta a Roberto Ríos, director de ISEDET, para explicar los motivos por los que el organismo convocaba a las iglesias evangélicas latinoamericanas miembros del CMI y a las autoridades de la Iglesia Católica Romana a una reunión en Puerto Rico, para crear un programa de refugiados en la región, atentos a la repercusión de esta problemática en la región y en los programas del CMI.

1 Para septiembre de 1973, residían en Chile 12.000 personas con el estatus de "refugiados". Se trataba de personas que habían escapado de regímenes autoritarios, fundamentalmente provenientes de Bolivia, Brasil, Argentina y Uruguay. En particular, el gobierno de Salvador Allende había sido especialmente receptivo a la acogida (Smith, 2013 *apud*. Alvarez Martínez Conde, 2021: 120).

2 A causa del gran compromiso del ISEDET en la lucha por los derechos humanos, en 1980 sufrió un atentado por parte de las fuerzas represivas, que provocaron un incendio que afectó fundamentalmente su biblioteca.



Carta a Roberto Ríos, Ginebra, 13 de febrero de 1973. Fondo documental Iglesia Metodista Argentina, Biblioteca Colegio Ward. Para ver el documento completo: <https://indice.memoriaabierto.org.ar/item/82122>

Luego del golpe de Estado a Salvador Allende en 1973, el gobierno militar proclamó que todos los refugiados políticos debían abandonar el país. En esos primeros días, 315 bolivianos que residían en Antofagasta, en el norte de Chile, fueron deportados a Bolivia para ser apresados al llegar al país. Helmut Frenz, quien se encontraba trabajando con los refugiados acogidos en Chile, definió como una "situación catastrófica" la realidad de estos refugiados, generada por una "ola de odio y terror contra estas personas", que incluyó detenciones, allanamientos, denuncias de los propios vecinos, saqueos de sus hogares (Frenz, 2006:146). Además, la dictadura provocó una escalada de xenofobia al declarar terroristas a las personas extranjeras, lo que generó que muchos extranjeros que no estaban en el país como refugiados, comenzaron a correr peligro (Testimonio Claudio González, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile).

→ **Claudio Gonzalez** se integró al trabajo de la CONAR tras ser convocado por el secretario del organismo, Samuel Nanegach, y más tarde formó parte de FASIC. En su testimonio, recuerda la conformación del organismo y la xenofobia ocasionada por el golpe militar:
"El Comité de Ayuda a Refugiados fue el primer comité que se formó después del golpe, ya el 23 de septiembre estaba funcionando, comité ecuménico, con participación de la iglesia católica pero llevado principalmente por las iglesias protestantes y evangélicas. Y ellos se preocupaban por los refugiados que había en Chile y por los que se produjeron por el golpe, en el cual por la campaña de xenofobia hecha por la junta militar, muchos extranjeros que residían tuvieron que acogerse como refugiados o quedaban en esa situación". (Testimonio en Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile).

→ Este clima de terror y la persecución hacia las personas extranjeras quedó reflejado en el sermón que el pastor luterano y fundador de CONAR, **Helmut Frenz**, brindó dos semanas después del golpe a Salvador Allende:
"Ustedes no lo quieren ver; pues quien tiene ojos para ver, puede ver que miles de personas, la mayoría extranjeros, vagan sin domicilio por nuestra ciudad porque ya nadie los quiere acoger, porque vecinos llenos de odio los han denunciado por ser comunistas aunque no saben nada de ellos.
¡Que tropas de soldados allanan casas en forma brutal y se los llevan pero a golpes a un odiado comunista!
Que miles esperan temblando en sus casas su detención.
Que muchos pierden su puesto de trabajo porque apoyaban la estatización de la empresa.
Que se queman públicamente libros como señal visible de que justamente no todos los pensamientos están permitidos.
Que una ola de terror se alza sobre todos los que piensan diferente.

Y quien tiene oídos para oír puede oír en las calles y en nuestras reuniones: 'Se debe poner a todos a la pared, pues eso pensaban hacer con nosotros. ¡Los comunistas no deben ser considerados como personas, habría que exterminarlos!'

Querida congregación, quiero pedirles imperiosamente: preocupense de estas personas, que ahora son perseguidas. También por ellos pagó Jesús con su vida.

¿Piensan que ustedes y su ideología son mejores?

(...) ¿A dónde llevará esto? Nunca encontraremos paz en nuestro país.

Se seguirá sembrando odio. Amigos, extendamos la mano a aquél que lo necesita ahora.

No pregunten qué les han hecho en el pasado, porque eso quiere decir que aún no han captado lo que Dios les ha hecho a ustedes cuando les ha tendido su mano, sin preguntar qué le han hecho ustedes a Él -dispuesto al perdón y a la reconciliación.

(...) Estoy preparado, amigos, a poner en juego mi reputación, porque me van a señalar como colaborador de la izquierda, porque nuevamente debo abogar por los perseguidos y oprimidos. Pero no se trata de eso. Jesucristo nos exhorta a ser colaboradores de la humanidad. No debemos esquivar esta invitación. Se solicita nuestro testimonio poniéndonos a disposición de aquellos a quienes ahora nadie quiere ayudar. '¡Busquen primero el reino de Dios y su justicia, así recibirán también todo!'

Amén". (Extraído de Frenz, 2006: 143-144).

Oldrich Haselmann, el entonces representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en su visita al país logró llegar a un acuerdo con el gobierno militar que oficializó el trabajo con los refugiados que residían en Chile. El 7 de octubre de 1973 el ACNUR creó el Comité Nacional de Refugiados (CONAR) y designó como presidente a Helmut Frenz. Este Consejo fue apoyado por las iglesias católica, ortodoxa y metodista. También recibió el apoyo de la Cruz Roja, de la Comisión Internacional de las Migraciones Europeas (CIME) y del CMI. Una de las primeras tareas del CONAR consistió en establecer lugares donde los refugiados pudieran ser recibidos, y la Iglesia Católica de Santiago de Chile puso a disposición sus instalaciones (Frenz, 2006:138). El CONAR -junto con la Cruz Roja y el ACNUR- logró sacar del estadio nacional a todos los extranjeros y refugiados para llevarlos a la casa de ejercicios espirituales "San Francisco Javier", dependiente del arzobispado de Santiago. Además, logró por primera vez a nivel mundial crear refugios dentro del mismo país, ya que hasta entonces estos se establecían únicamente en el exterior. (Testimonio Claudio González, Museo de la

Memoria y los Derechos Humanos de Chile). CONAR culminó su trabajo el 28 de febrero de 1974 luego de encontrar asilo en países extranjeros a más de 4443 refugiados extranjeros (Frenz, 2006).³ El informe sobre esta experiencia fue presentado por Helmut Frenz y Samuel Nalegach en abril de 1974 ante las Naciones Unidas en Ginebra, en un contexto de creciente tensión con el gobierno militar chileno y de intensificación de la persecución al trabajo ecuménico en defensa de los derechos humanos.

En 1975, nace la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) con el objetivo de continuar la metodología del CONAR pero para gestionar la salida del país de los detenidos políticos.



Así relata **Claudio González** el surgimiento de FASIC:

“A comienzos de 1975, por un lado, la cantidad de refugiados va disminuyendo porque casi todos ellos viajaban a un tercer país o eran repatriados. Y, por otro lado, ese año el gobierno promulgó el decreto supremo, conocido como número 504, que permitía el cambio de pena: de privación de libertad por extrañamiento. Nosotros, aunque teníamos que dedicarnos en sentido estricto a trabajar con extranjeros y refugiados, también trabajamos con chilenos. En los refugios a veces se metían chilenos un poco disfrazados de extranjeros, situación que nos trajo algunos problemas. En una oportunidad fui detenido por un día porque teníamos tres muchachos del MIR en un refugio, y se enteró la seguridad y me obligaron a trasladarlos y me siguieron, me esperaron en la casa y ahí fui detenido. Y al salir, me convocan a una reunión en la casa de Helmut Frenz, en la que estaban Fernando Salas, Alejandro González, Jorge Hourton y ahí me dicen sobre esta posibilidad de este decreto que va a salir, y que quieren que yo arme un equipo para trabajar. Tuve que asumir esa tarea, al principio pensando que era nada más que un equipo de tarea para afrontar esta situación, pero esta tarea fue creciendo. Ahí conformamos un pequeño equipo de los que estábamos trabajando en el CONAR y empezamos a trabajar en lo que era la salida de este decreto” (Testimonio en Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile).

3 A pesar de estar oficialmente habilitado por el gobierno militar, el CONAR fue objeto de la vigilancia y el hostigamiento de la dictadura. Claudio González recuerda que fue infiltrado por dos agentes de inteligencia, que fueron detectados por los mismos refugiados y hubo que hacer gestiones para que el Ministerio del interior diera la orden de que salieran. (Testimonio Claudio González, en MA).

El Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI) y la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)

Tanto el trabajo del CONAR como el del FASIC fue prácticamente contemporáneo del que desempeñó el Comité Pro Paz (COPACHI), creado en 1973, para atender las violaciones a los derechos humanos que estaba cometiendo el gobierno militar entre la población de origen chileno, y dado los impedimentos que tenían estos organismos para incorporar a los chilenos en los parámetros internacionales de refugio. El COPACHI estaba integrado por la iglesia católica, las iglesias protestantes, la iglesia ortodoxa, la comunidad israelita de Chile y, además, en su seno tenía representación el Consejo Mundial de Iglesias.⁴ Fue presidido por el cardenal Raúl Silva Henríquez (que presidía la arquidiócesis de Santiago y el episcopado católico chileno) y co presidido por los obispos Fernando Ariztía (católico) y Helmut Frenz (luterano). En lo operativo, la coordinación estuvo a cargo del sacerdote jesuita Fernando Salas, designado como secretario ejecutivo hasta 1974, cuando fue sucedido por Cristián Precht. El equipo de trabajo inicial, coordinado por Salas incluía a creyentes y no creyentes de distintas adscripciones políticas. Su acción comprendía tanto la asistencia jurídica como la material. Según lo documentado, en los primeros 14 meses de funcionamiento se crearon filiales en 16 provincias del país.

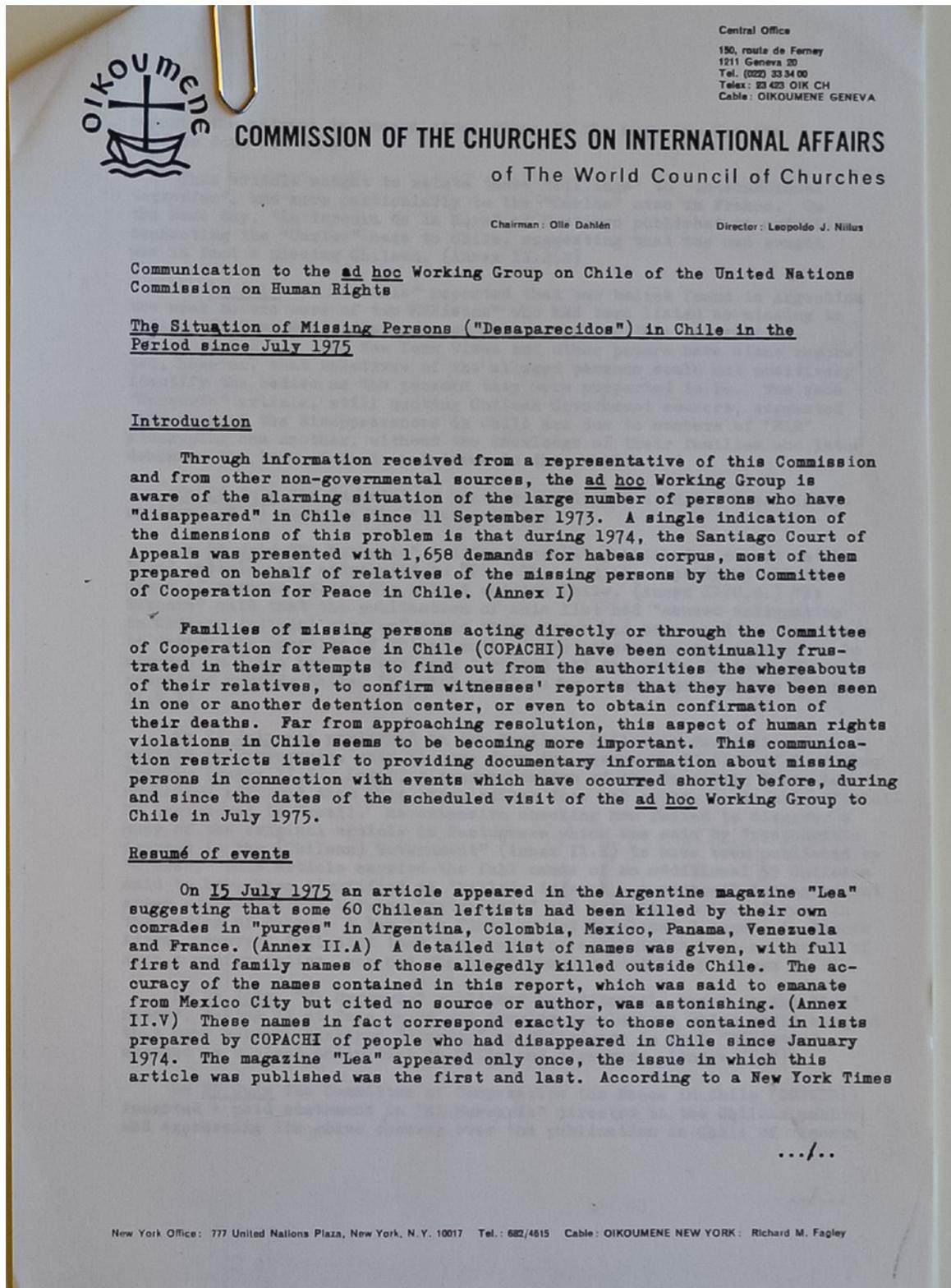


Jaime Esponda fue abogado de COPACHI y de la Vicaría de la Solidaridad, y recuerda del siguiente modo el trabajo del organismo:
"...este oasis asombroso en un contexto de intimidación colectiva no habría sido posible sin la resolución del cardenal Raúl Silva Henríquez. Mientras algunos brindaban por el golpe y otros callaban, él se sintió interpelado por los cuerpos flotantes en los ríos Mapocho y Maipo. También por las noticias que recibía sobre violentos allanamientos de poblaciones populares, personas asiladas en embajadas o los curas y monjas que debían refugiar; miles de encarcelados en improvisados campos de prisioneros y 'consejos de guerra' constituidos por militares que juzgaban a los 'enemigos', en muchos casos para sentenciar su muerte".⁵ (Testimonio en MA).

El CMI acompañó de cerca el trabajo del Comité y fue clave para impulsar la movilización internacional de la denuncia de los hechos atroces que estaban sucediendo en Chile.

4 Véase Archivo Consejo Mundial de Iglesias, Documento 00002277-000005-000013, Disponible en <https://indice.memoriaabierta.org.ar/assets/files/02/ab/02ab23d161818ed2088434fa4b18376a.pdf>

5 Véase La Nueva Mirada, "Cincuenta Años. Recuerdos del Comité Pro Paz", 3 de agosto de 2023, disponible en: <https://lanuevimirada.cl/cincuenta-anos-recuerdos-del-comite-pro-paz/>



Informe del Consejo Mundial de Iglesias al Grupo de Trabajo sobre Chile de Naciones Unidas sobre la situación de las personas desaparecidas en Chile desde julio de 1975, 19 de agosto de 1975.

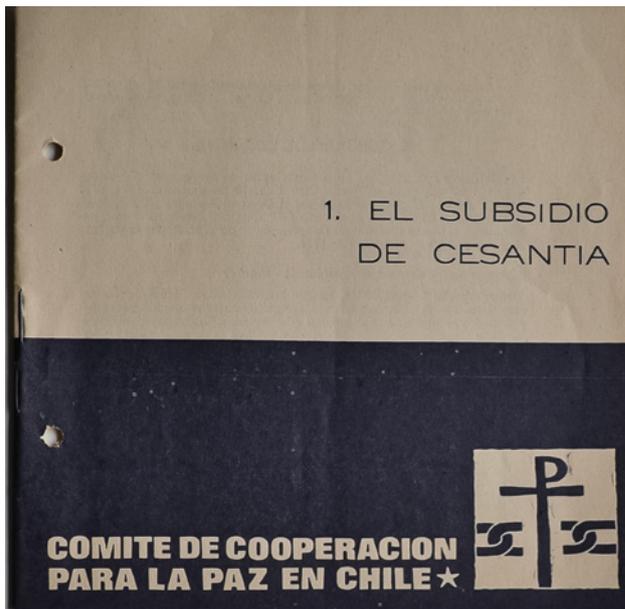
Fondo documental del Consejo Mundial de Iglesias.

Para ver el documento completo: <https://indice.memoriaabierta.org.ar/assets/files//6d/aa/6daa2dd55ce95e547360406dda725085.pdf>

Al evocar la experiencia de lo vivido como miembro del Comité, el sacerdote católico Daniel Panchot cuenta que al poco tiempo de iniciar el trabajo comenzaron a visitar a los presos que eran llevados a Chacabuco, a 100 km de Antofagasta, y ubicados en las oficinas salitreras abandonadas en los años treinta. Allí, en ese contexto, crearon un "servicio ecuménico libre" para creyentes y no creyentes, "fue un servicio religioso muy interesante, para todo el que necesitaba hablar, de sus sueños, de sus proyectos, todo aquel que necesitaba sentir que su vida no había sido en vano. Era muy bonito". (Testimonio en MA). Luego, llevaron ese servicio a la sede del COPACHI en Santiago de Chile, y comenzaron a hacerlo los sábados, cada quince días. Según Panchot, en 1974 o 1975, alguien se acercó después del servicio, donde habían hablado de los presos políticos, a decir que no habían hecho mención a otro caso: el de "los seres queridos que no aparecen en ninguna parte". De allí surgieron los encuentros donde nació la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Chile.

La dictadura de Augusto Pinochet hostigó de muchas maneras a los miembros del Comité. Estas acciones intimidatorias y represivas incluyeron la amenaza personal al cardenal Raúl Silva Henríquez por parte del director de la Dirección de Inteligencia Nacional-DINA, Manuel Contreras. También, en medio de una amplia campaña de deslegitimación hacia el Comité, se prohibió el reingreso al país del obispo Frenz, quien había estado de viaje por el exterior. Algunas autoridades eclesíásticas se sumaron a esa campaña de hostigamiento orquestada por la dictadura, como sucedió con el obispo Carlos Camus, secretario de prensa del Episcopado que, en septiembre de 1975, declaró ante la prensa extranjera que los miembros del Comité tenían "ideas marxistas". El punto más álgido ocurrió un mes después, cuando el régimen incriminó públicamente al Comité por dar asilo a militantes miristas, allanó la casa de los padres columbanos, detuvo y torturó a la religiosa Sheila Cassidy con el pretexto de que habían cooperado junto con Fernando Salas (ex director del comité) y Patricio Cariola, miembro activo en el Comité, con la defensa de los "extremistas" (cfr. Catoggio, 2008).

Sin poder regresar al país, Helmut Frenz continuó desde Hamburgo, Alemania, el trabajo de denuncia de los crímenes cometidos por las dictaduras y de acogida de exiliados chilenos (Testimonio Arturo Blatezky en MA). La recepción de los refugiados en Europa involucró el trabajo conjunto de organizaciones ecuménicas de derechos humanos del cono sur, con el respaldo internacional de ACNUR, CIMADE y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (cfr. Liguori, Correa y Zunino, 2020), el Consejo Mundial de Iglesias y las iglesias cristianas evangélicas de algunos países de Europa, como la Iglesia Luterana Sueca y la Iglesia Luterana de Alemania (Testimonio de Carlos Sintado y Arturo Blatezky, en MA).



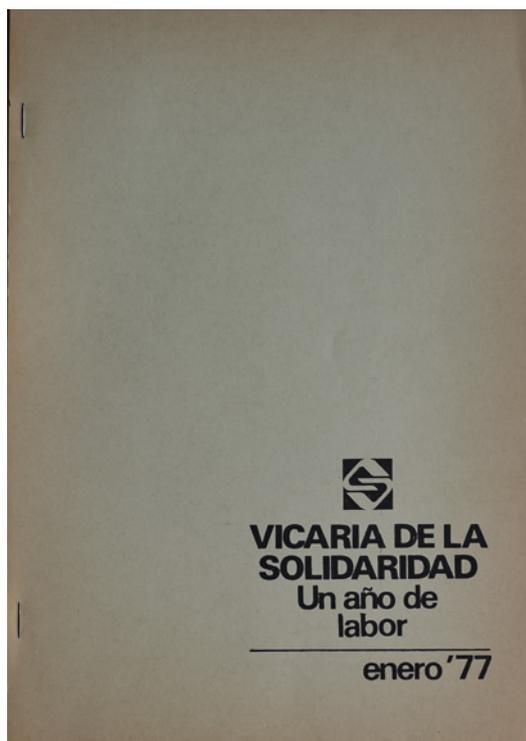
Tapa de la publicación: "El subsidio de cesantía", Comité de Cooperación para la Paz en Chile. Fondo documental Consejo Mundial de Iglesias, Consejo Mundial de Iglesias.

La Vicaría de la Solidaridad

Dentro de Chile, la escalada represiva provocó el cierre del Comité Pro Paz, cuyo trabajo fue inmediatamente continuado a partir de la creación de la Vicaría de la Solidaridad, bajo el amparo del cardenal Silva Henríquez, quien fijó como nueva sede del organismo al palacio episcopal situado al lado de la catedral metropolitana. Según el testimonio de Jaime Esponda, procurador del Comité Pro Paz y luego abogado de la Vicaría de la Solidaridad, aunque la vicaría pasó a funcionar dentro de las estructuras de la iglesia católica, el equipo ecuménico se mantuvo intacto. Mediante un convenio interdiocesano se extendió el trabajo a todas las diócesis del país y se creó además una unidad de coordinación nacional.⁶ Según Esponda, a diferencia del Comité, la Vicaría asumió desde su fundación los principios de la doctrina de la iglesia sobre la solidaridad. Se trataba de la primera pastoral chilena que incluía a personas no creyentes. Así, se creó primero el departamento de Educación Solidaria para difundir principios de justicia solidaria y de la enseñanza social de la iglesia, que se transformó, más tarde, en la Pastoral de Derechos Humanos, basada en la parábola del "buen samaritano" (Testimonio Jaime Esponda, en MA).

⁶ Véase *La Nueva Mirada*, "Cincuenta años. Recuerdos de la Vicaría de la Solidaridad", 17 de agosto de 2023. Disponible en: <https://lanuevimirada.cl/cincuenta-anos-recuerdos-de-la-vicaria-de-la-solidaridad1/>

A su vez, por iniciativa de la Vicaría, se buscó dar proyección internacional a esta labor. En 1978, el cardenal Silva Henríquez proclamó el Año de los Derechos Humanos y promovió la organización de un Simposio Internacional, que convocó a 60 invitados de delegaciones extranjeras entre los cuales había altos dignatarios del Consejo Mundial de Iglesias, de Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos. También estuvo presente el arzobispo de Sao Paulo, cardenal Paulo Evaristo Arns, miembro fundador de otra organización ecuménica clave en la región como fue el Comité de Defensa dos Direitos Humanos para o Cone Sul (CLAMOR). Tal como recuerda Esponda, este evento, realizado bajo el lema “Todo hombre tiene derecho a ser persona” fue rodeado de símbolos tan perdurables como la Cantata de los Derechos Humanos, la exposición de arpilleras tejidas por mujeres de detenidos desaparecidos, la muestra de artistas plásticos y un gran cirio, encendido y reencendido durante años en la Catedral Metropolitana. Ese mismo año la vicaría recibió el Premio de Derechos Humanos de Naciones Unidas.⁷



Tapa del boletín “Solidaridad”, N° 24, diciembre de 1978, Vicaría de la Solidaridad. Fondo documental del Consejo Mundial de Iglesias, Consejo Mundial de Iglesias.

Para ver completo este documento:

<https://indice.memoriaabierta.org.ar/assets/files//fd/dc/fdd-c67efa532a9edfedcde4eb72363bd.pdf>

⁷ Véase *La Nueva Mirada* “Cincuenta años. Recuerdo de la Vicaría de la Solidaridad”, 31 de agosto de 2023. Disponible en <https://lanuevimirada.cl/cincuenta-anos-recuerdos-de-la-vicaria-de-la-solidaridad/>

Así, desde muy temprano se puso en práctica una concepción integral de derechos humanos, que combinaba los elementos típicamente liberales de defensa de los derechos ciudadanos, de las libertades, de la igualdad ante la ley, con una dimensión social, solidaria (cfr. Catoggio, 2008). Mientras que el departamento legal atendía las denuncias de la represión estatal y se encargaba de presentar los recursos de habeas corpus, centralizar la información, dar protección, denunciar y dar contención a los familiares; los departamentos zonales atendían la dimensión social facilitando asistencia financiera y técnica para los desempleados por razones políticas, sosteniendo comedores infantiles y articulando cooperativas y bolsas de trabajo (cfr. Lowden, 1996 *apud*. Catoggio, 2008). Según Esponda, el exilio masivo de chilenos y chilenas fue otra preocupación permanente de la pastoral solidaria. Además, se trabajó para documentar la experiencia: se creó un Centro de Documentación, para reunir de manera ordenada y sistemática la información y los casos asistidos y una Unidad de Procesamiento y Archivo que generaba estadísticas y buscaba documentar y descifrar la estrategia represiva del régimen en plena dictadura, alimentándose de las persistentes acciones judiciales (Testimonio Jaime Esponda, en MA). La vicaría fue, al igual que el Comité, objeto de acusaciones de “infiltración marxista” en su seno y de represión sistemática hacia sus miembros por parte de los agentes de la dictadura.



Alicia Vidal, abogada de la Vicaría de la Solidaridad en la región de Antofagasta, participó en la defensa de los derechos humanos de los presos e intervino en los Consejos de Guerra que se sucedieron en la región. Recuerda el hostigamiento que recibió por aquellos años: “A mí me allanaron varias veces [...] Me fui de mi casa porque estaba poniendo a la familia en peligro, en mi casa había chicos. Mis hermanos menores se criaron en un ambiente ambivalente: por una parte podían insultar a la madre de los militares entre ellos; pero, afuera, los saludaban los preladados que estaban en la puerta. El departamento que tuve me lo allanaron también, la otra casa a la que me fui, también [...] Había un grito de guerra en Antofagasta: ‘soy fulano de tal, avisele a la vice Vidal’”. (Testimonio en Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile).

Pese a todo siguió funcionando hasta su cierre en 1992, ya con la transición democrática en marcha. Más allá de este período, varios referentes llevaron estos aprendizajes y metodologías de trabajo a otras realidades del continente en las que siguieron luchando por los derechos humanos.⁸

Comité Ecuménico de Acción Social (CEAS) y la Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF)

Desde el otro lado de la cordillera de los Andes, en Argentina, la memoria de quienes formaron parte del Comité Ecuménico de Acción Social (CEAS) en Mendoza y de la Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF) en Buenos Aires, dan cuenta de la experiencia del trabajo con las personas que salían de Chile y buscaban refugio en Argentina. Muchos llegaban a las provincias fronterizas de Mendoza y Neuquén, algunas personas se quedaban allí y otras se trasladaban luego a Buenos Aires, ya fuera para instalarse en la capital o para partir desde ahí hacia el exilio a un tercer país. Federico Pagura, quien por esos años se desempeñaba en Mendoza como pastor de la Iglesia Metodista recuerda el golpe a Salvador Allende como “un día de duelo y movilización en Mendoza” y destaca el papel que asumieron la Iglesia Metodista Argentina, la Iglesia Católica y la Iglesia Luterana en esa provincia en el “cuidado de nuestros hermanos chilenos que cruzaban la cordillera mañana, tarde y noche, por los caminos más insospechados, inimaginables, para refugiarse en la Argentina” (Testimonio en MA).

Edih Zorrilla, una de las trabajadoras sociales del CEAS recuerda que, en un primer momento, las personas que se veían obligadas a salir de Chile fueron ayudadas desde los espacios de la militancia política de izquierda, en particular del Partido Socialista y el Partido Comunista, pero que, muy pronto, la escala del problema hizo inviable la sostenibilidad de estas primeras redes de asistencia. A esto se sumó la falta de recursos y cierta inclinación de las organizaciones partidarias a asistir a aquellas personas con quienes compartían filiación política ideológica (Testimonio en MA). Fue en este contexto que el Consejo Mundial de Iglesias, junto con ACNUR y la Cruz Roja Internacional, “nos pidieron a las iglesias que asumamos ese trabajo de recibir a los refugiados” (Testimonio Federico Pagura, en MA).⁹

8 Tal fue el caso de Jaime Esponda que tuvo un rol fundamental en Guatemala entre los años 1995 y 2000, primero como jefe de misión de Naciones Unidas en Guatemala, durante los años de conflicto armado interno y más tarde, después de la firma de los acuerdos de paz, como jefe de investigación de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (Testimonio Jaime Esponda, en MA).

9 Para un ejemplo del trabajo de estas organizaciones en cuanto a la recepción de los exiliados, se pueden encontrar los legajos creados por el CEAS: <https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/82020>

Así recuerdan el nacimiento de la Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF) quienes formaron parte de esa historia. Con sede en Buenos Aires, desde sus orígenes, en 1973, tuvo una orientación centrada en el servicio social, de apoyo y acompañamiento para atender las necesidades de todas las personas refugiadas provenientes de Chile. Participaron de su fundación las iglesias Evangélica Luterana Unida (IELU), la Iglesia Evangélica Metodista Argentina (IEMA) y la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP). La coordinación estaba integrada por: el pastor Emilio Monti y del obispo Carlos Gattinoni (ambos de la IEMA), los pastores Juan Cobdra y Osvaldo Hirschman (de la IELU) y los pastores Joachim Held y Armin Ilhe (de la IERP). Además se integraron a la tarea profesores y estudiantes del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET), miembros de las iglesias (laicos) y otros voluntarios, lo cual dio lugar, en términos del CMI, a una “cooperación ecuménica concreta”, reconocida como una “contribución real a la unidad cristiana frente a una urgente tarea común” (CMI, 1974).¹⁰ Para ello, tomaron como modelo el trabajo de la Comisión Católica Argentina para la Inmigración (CCAI) que desde los años cincuenta trabajaba en el terreno. Incluso, la CCAI becó a las primeras asistentes sociales del organismo (cfr. Casola, 2022: 6). Esta cooperación se cristalizó más tarde en la creación de la Coordinadora de Acción Social, reconocida por el Estado en 1974, mediante el decreto 2853/74, para centralizar y coordinar la acción de las organizaciones ecuménicas para la ayuda y reubicación de los exiliados dentro y fuera del país (Casola, 2022: 6).

Al inicio las acciones del CAREF consistían en recibir personas que llegaban al país luego de salir del centro de detención que funcionaba en el estadio de Santiago de Chile, escuchar los relatos de tortura, organizar asistencia económica de emergencia, entre otras (Sosa, 2010: 88 apud. Liguori, Correa y Zunino, 2020: 224). Pero, gracias a la firma de un acuerdo con el Alto Comisionado de Naciones Unidas (ACNUR) y con la colaboración del CMI, a comienzos de 1974, el CAREF pudo comenzar a implementar un Programa de Ayuda de Emergencia (Zunino - Peiro, 1988; Liguori, Correa, Zunino, 2020). En este proceso, la institución se profesionalizó e incorporó a su staff a cuatro trabajadoras sociales y dos psicólogas. A su vez, expandió su base territorial y llevó adelante el apoyo y la coordinación con otros grupos ecuménicos formados en distintos lugares del país con el mismo objetivo, como sucedió en Bahía Blanca, Mendoza y Neuquén. Según los archivos institucionales del CAREF, entre 1974 y 1985 el organismo recibió y asistió a 16.400 personas (Liguori, Correa y Zunino, 2020: 224).

¹⁰ Véase Archivo IEMA, Carta de Alan A. Brash, Secretario General Adjunto del CMI dirigida a Emilio Monti (CAREF), 8 de Febrero de 1974. Disponible en <https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/82021>

En Mendoza, con la participación de las mismas iglesias evangélicas junto con Cáritas Argentina, la Cruz Roja Argentina y la Comisión Católica Argentina de Inmigración, se llevó adelante el trabajo de asistencia a los refugiados políticos de Chile, que se formalizó en 1974 con la creación del Comité Ecuménico de Acción Social (CEAS) (cfr. Bayle y Paredes, 2022). Se destacaron allí como referentes la pastora holandesa Alieda Verhoveen, los pastores Federico Pagura y Mauricio López y los sacerdotes Oliviero Manni (de la CCAI), Dagoberto Pérez, Oscar Bracelis y Rolando Concatti.¹¹ En 1975, de este mismo entramado de actores nació la Fundación Ecuménica de Cuyo (FEC) para intervenir en otras áreas de defensa de los derechos humanos frente al ascenso de la violencia, hostigamiento y persecución de los militantes políticos y los líderes religiosos. El trabajo de la FEC y el CEAS estaba claramente delimitado: mientras que este último asistía y protegía exclusivamente a población extranjera en condición de refugiada política; la intervención de la FEC tenía un carácter político más marcado y podía abarcar un espectro más amplio de temas y problemas relacionados a la violación de derechos humanos (Testimonio Edith Zorrilla, en MA).

El equipo profesional del CEAS estaba conformado por una abogada, trabajadores sociales, psicólogos, psiquiatras, militantes políticos y redes de profesionales y laicos vinculadas a las iglesias, lo que fue configurando, en palabras de Edith Zorrilla “un ecumenismo de todos los días”.



Una de las figuras más importantes del CEAS desde su fundación fue el obispo metodista **Federico Pagura**, quien por aquellos años ejercía su trabajo pastoral en Mendoza. Así recuerda el trabajo conjunto que llevaron adelante las iglesias para atender la realidad de los refugiados que llegaban de Chile: “Esencialmente lo bueno que logramos hacer fue poner nuestros recursos a disposición de la gente: templos, escuelas donde la gente podía reunirse, encontrarse. Fue el estar siempre atento a escucharlos y esa fue la tarea pastoral que tuvieron que cumplir tantos pastores y pastoras; y después acudir en ayuda de necesidades económicas también, como mayor alimentación, problema de alimentación de los niños, elementos psicológicos que había que atender. Así que tuvimos que dedicarnos muchísimo a ese múltiple ministerio que teníamos que cumplir en Mendoza, primero con los refugiados, y ya en Buenos Aires con todo el país y con los problemas que en todo el país habían surgido. Y fue una buena iniciativa de algunos laicos,

¹¹ El CEAS tiene como antecedentes a otras organizaciones ecuménicas creadas entre fines de los años sesenta y comienzos de los setenta. Por un lado, en 1967 nació Acción Popular Ecuménica que pretendía ser una organización de “ecumenismo ampliado” albergando tanto a creyentes de distintas tradiciones religiosas como a no creyentes comprometidos en los procesos de liberación y, por el otro, le antecede la creación del Instituto para la Liberación y Promoción Humana (ILPH), en 1971, dedicado a la formación política y doctrinal (Baron 2020: 339).

algunos pastores, algunos sacerdotes, crear [...] en el caso de los refugiados, un trabajo que se hizo en el interior, donde había una frontera de Chile, se tuvo que establecer alguna filial para atender los problemas de esos lugares y poner nuestros pastores al servicio de eso. Una cosa muy interesante es que la iglesia católica estaba pasando por un momento muy difícil en el que la derecha católica expulsó a muchos de sus sacerdotes [...] Algunos de esos sacerdotes sirvieron a la causa ecuménica porque tenían la preparación para hacerlo. Nosotros hablábamos con los obispos, en el caso de Mendoza con Maresma, y le decíamos: 'necesitamos a este, este que han sido sus pastores, y la institución jerárquica los ha expulsado'. Y él nos decía: 'yo se los recomiendo, son muy buena gente'. No nos equivocamos, elegimos buenos sacerdotes que ya no tenían lugar en su propia iglesia, seguían siendo católicos y nos ayudaron muchísimo en el trabajo de los derechos humanos. Y eso llamaba la atención de Europa, '¿cómo una iglesia en la que el lugar de culto se convierte en una asamblea pública, las aulas se convierten en lugar donde atienden psicólogos o personas con especialidad en temas jurídicos, enfermeras, maestros, pastores, sacerdotes?'. Pasaban los turistas por Mendoza y de repente el que estaba en la puerta era un cura católico que le hacía conocer las instalaciones de mi iglesia. Porque no estábamos en competencia, estábamos en un servicio común para todos [...] Las grandes crisis que a veces pueden enseñarnos grandes verdades y hacernos grandes descubrimientos [...] Las crisis son las oportunidades de Dios, Dios actúa en muchas de esas crisis ayudando a madurar interiormente, espiritualmente, psicológicamente y aún activamente, tendiendo la mano para servir. Lo otro es teoría, esto es práctico y concreto." (Testimonio en MA).

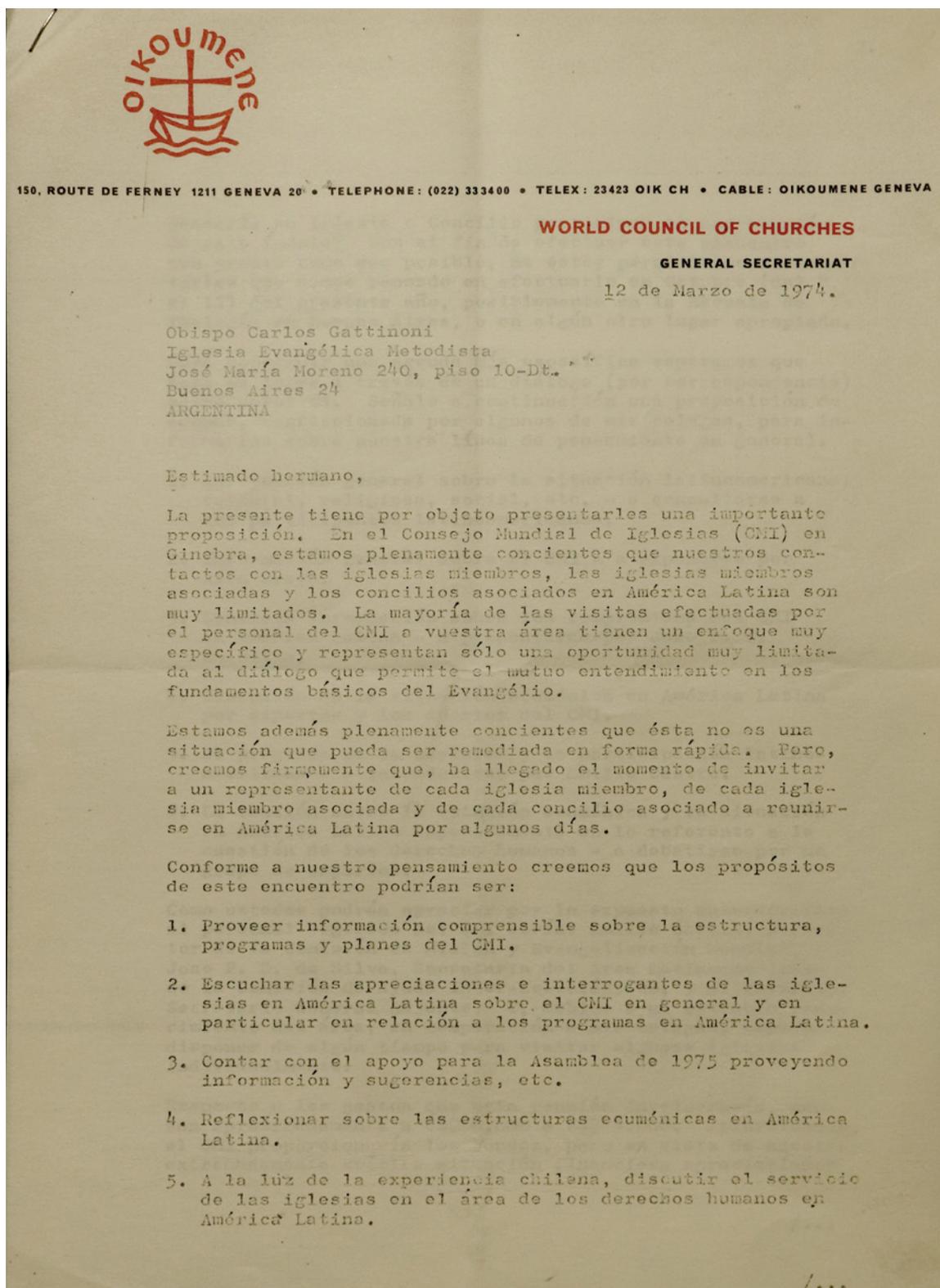
En un primer momento se refugiaron familias que fueron acogidas en las iglesias y casas, luego con la ayuda de ACNUR contrataron hoteles enteros, que llegaron a ser 18 en total. El CEAS brindaba a las personas que solicitaban refugio una ayuda de emergencia, asistencia alimentaria y hospedaje. Luego comenzaron a adquirir tierra para construcción de vivienda para brindar una "solución definitiva" orientada a la radicación de los refugiados (Testimonios de Federico Pagura y Edith Zorrilla, en MA). También prestaba "becas laborales" para personas refugiadas, para trabajar en algunos de los proyectos que la organización impulsaba (talleres de costura, carpintería, jardín de infantes) o como pasantes de otras instituciones (Testimonio Edith Zorrilla,

en MA).¹² El trabajo social del CEAS consistía en seguimiento integral de los casos, que incluía desde la escolaridad de las infancias, el acceso a la salud, radicación e integración al territorio, reasentamiento en terceros países y también el retorno al país de origen. La dimensión pastoral era parte del trabajo cotidiano del CEAS, el cual estaba a cargo de pastores y sacerdotes, quienes recorrían los hoteles y barrios brindando contención y acompañamiento espiritual (Testimonio Juan Gattinoni, en MA).

La colaboración financiera del CMI resultó fundamental para poder llevar adelante estas iniciativas, y el pastor Mauricio López -desaparecido en 1977 por las fuerzas militares- tuvo un rol central en la construcción de las redes con organismos internacionales como el CMI, que tenía su sede en Ginebra (Testimonio Edith Zorrilla, en MA). Además de financiamiento, estas redes internacionales -que orbitaban en torno al CMI, al ACNUR, etc- constituyeron "protección y solidaridad internacional" frente al ascenso de la violencia paraestatal en la provincia y en el país y la persecución hacia las iglesias, en particular hacia su trabajo con refugiados chilenos (Testimonio Edith Zorrilla, en MA). El diálogo con las organizaciones ecuménicas de Chile era permanente, en particular con la FASIC -que trabajaba del otro lado de la cordillera- con quienes se intercambiaba información sobre personas solicitantes de refugio, así como también con Beleta Herrera, quien por aquellos años se desempeñaba como representante del ACNUR Chile (Testimonio Edith Zorrilla, en MA). Los intercambios entre el CEAS, CAREF -sus distintas filiales- y FASIC incluyeron encuentros interdisciplinarios e interinstitucionales, organizados por ACNUR (Testimonios de Edith Bottini y Edith Zorrilla, en MA).

A partir de 1975 la política migratoria se volvió más agresiva hacia la población chilena en particular, y latinoamericana en general: las solicitudes de asilo comenzaron a ser mayormente denegadas, y el trabajo de organizaciones como CEAS y CAREF se reorientó a garantizar el reasentamiento de los refugiados en terceros países. La persecución hacia estas organizaciones y sus principales referentes se profundizó tras el golpe de Estado en Argentina en 1976. En 1975 estallaron bombas en la Iglesia Evangélica Metodista de Mendoza, en donde funcionaba el CEAS, el Centro Cultural Israelita y Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) y en la casa de Oscar Bracelis, ex sacerdote tercermundista. Mauricio López fue secuestrado el 1ro de enero 1977 y aún permanece desaparecido, y varios otros tuvieron que ser trasladados dentro del país o hacia otros países. Ese mismo año Armand Ilhe (miembro de CAREF) fue transferido por su iglesia a Paraguay, luego de ser detenido en varias oportunidades.

¹² Al respecto, puede verse Archivo CAREF, Carta de Geertje Leendertse a Charles Harper (CMI), fechada el 23 de mayo de 1974, solicitando financiamiento para el CEAS para llevar adelante este tipo de iniciativas, apelando a una definición más amplia de "refugio político" y poder asistir a cualquier chileno emigrado que lo necesite, más allá de su estatuto legal. Disponible en: <https://archivo.caref.org.ar/uploads/r/caref-2/d/c/5/dc56efa81c789ee0583c5aefc69a7cb588bcab207e0573293c22eaeed-41d04ab/AR-CAREF-DE-02-01-7419.pdf>



Carta al Obispo Carlos Gattinoni de Alan Brasch- Secretario Adjunto CMI. Propuesta de encuentro para evaluar la situación latinoamericana. "A la luz de la experiencia chilena, discutir el servicio de las iglesias en el área de Derechos Humanos en América Latina", 12 de marzo de 1974. Fondo documental de la Iglesia Metodista Argentina, Biblioteca Colegio WARD.

Para consultar el documento completo: <https://indice.memoriaabierta.org.ar/assets/files/8c/ba/8cba4f62a95b4ad6990df42c78bf2889.pdf>

El CEAS funcionó hasta los primeros años de la década de 1990 y el CAREF, por su parte, amplió su trabajo a otros colectivos de refugiados durante la misma dictadura, en particular con aquellos provenientes de familias indochinas (laosianos, vietnamitas, camboyanos), acogidos por la dictadura militar en la búsqueda de construir una “imagen positiva del país” para contrarrestar las denuncias internacionales por crímenes de violaciones a los derechos humanos que cobraban cada vez más resonancia en el exterior y abrían un frente de amenazas para continuidad del gobierno militar (crf. Liguori, Correa y Zunino, 2020: 226).

El diálogo Norte-Sur que tejieron las redes ecuménicas fue clave en la denuncia de las violaciones de los derechos humanos en la arena internacional. Así, por ejemplo, en octubre de 1975, se realizó la 5ta Asamblea General del CMI en Nairobi, Kenia. Allí las delegaciones de Argentina y Chile intervinieron de manera conjunta en la comisión de derechos humanos, presidida por el obispo Helmut Frenz para denunciar “las violaciones contra los derechos humanos en América Latina por motivos políticos”, entre ellos “la prisión arbitraria injustificada, limitación gravísima del derecho a la defensa en juicio, violencia arbitraria contra los familiares de los presos, supuesta desaparición y casos nunca aclarados de asesinatos, imposibilidad de poder cumplir con la vocación cristiana de defender a las personas cuyos derechos están siendo violados, negación del derecho al asilo solicitado por los exiliados reconocidos por los pactos internacionales” (CMI, 1975:188). Al cierre del encuentro ecuménico mundial, la Asamblea General aprobó por unanimidad una declaración en la que se exigía a los gobiernos latinoamericanos que cumplieren con los derechos y obligaciones de las Declaración Universal de los Derechos Humanos, se solicitaba a los países del mundo a abrir sus puertas a las personas que requirieran refugio político, y se repudiaba particularmente al gobierno dictatorial chileno y al gobierno argentino, por el ejercicio sistemático de hostigamiento, persecución y violación de los derechos humanos por razones políticas cometido contra la población en general y el activismo ecuménico humanitario, en particular. Y, además, se convocaba a “fortalecer a las iglesias para que tengan la posibilidad y el valor de informar sobre el estado de los derechos humanos en América Latina”, se instaba a “conformar comisiones y asociaciones eclesiales que se ocupen de que en cada país sean respetados los derechos humanos” y se apelaba a las iglesias miembro del CMI en Estados Unidos a “que controlen estrictamente y sigan firmemente revisando la política de los Estados Unidos hacia América Latina, en particular el apoyo económico y militar que brinda a gobiernos latinoamericanos de países en donde son gravemente violados los derechos humanos” (CMI, 1975:189).

El Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos

Arturo Blatezky, pastor de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata y miembro del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), cuenta que el nacimiento del organismo obedeció en parte al llamado de la 5ta Asamblea General del CMI, hecha en Nairobi. Esa declaración fue importante “para la conciencia sobre la desaparición de personas” y significó “un fortalecimiento al ánimo de las iglesias comprometidas” (Testimonio de Arturo Blatezky, en MA). Así, en febrero de 1976 fue creado el MEDH para articular el compromiso institucional de las iglesias de Argentina en defensa de la vida y la dignidad como parte de la vocación cristiana y humanitaria, frente a la escalada de violencia política y paraestatal (Testimonios de Arturo Blatezky, Enrique Pochat, en MA). El asesinato de los sacerdotes Jose Tedeschi de Villa Itatí y Francisco Soares de San Fernando en febrero de 1976 aceleró la constitución oficial de la organización (Testimonios de Arturo Blatezky, Miguel Ponsati, en MA). Más de veinte sacerdotes y pastores, reunidos en los jardines de la Iglesia de la Santa Cruz, decidieron entonces conformar el MEDH, convencidos de “que el compromiso con la defensa de la dignidad y los derechos del ser humano es componente esencial del Evangelio mismo y signo de la verdadera iglesia” (Ginzburg, 2003:1).

El MEDH reunió a las Iglesias Evangélicas Metodista Argentina, del Río de la Plata, la Iglesia Reformada Argentina, de los Discípulos de Cristo, Valdense del Río de la Plata, Luterana Unida y la Asociación la Iglesia de Dios y a la Iglesia Católica, a partir de la incorporación formal de la diócesis de Quilmes. Más tarde se sumaron otras diócesis católicas como Viedma, Neuquén y Puerto Iguazú. Los primeros tres co-presidentes de la organización fueron el entonces obispo de la iglesia evangélica metodista argentina, Federico Pagura; el obispo católico de Quilmes, Jorge Novak; y Juan Van Der Velde de la Iglesia Reformada Argentina. Junto con los pastores, sacerdotes y obispos, hubo en el MEDH una extendida participación de militantes de las iglesias, de familiares de detenidos-desaparecidos y, también, con el tiempo, se sumaron algunas de las víctimas liberadas por la dictadura y otras que retornaban del exilio.

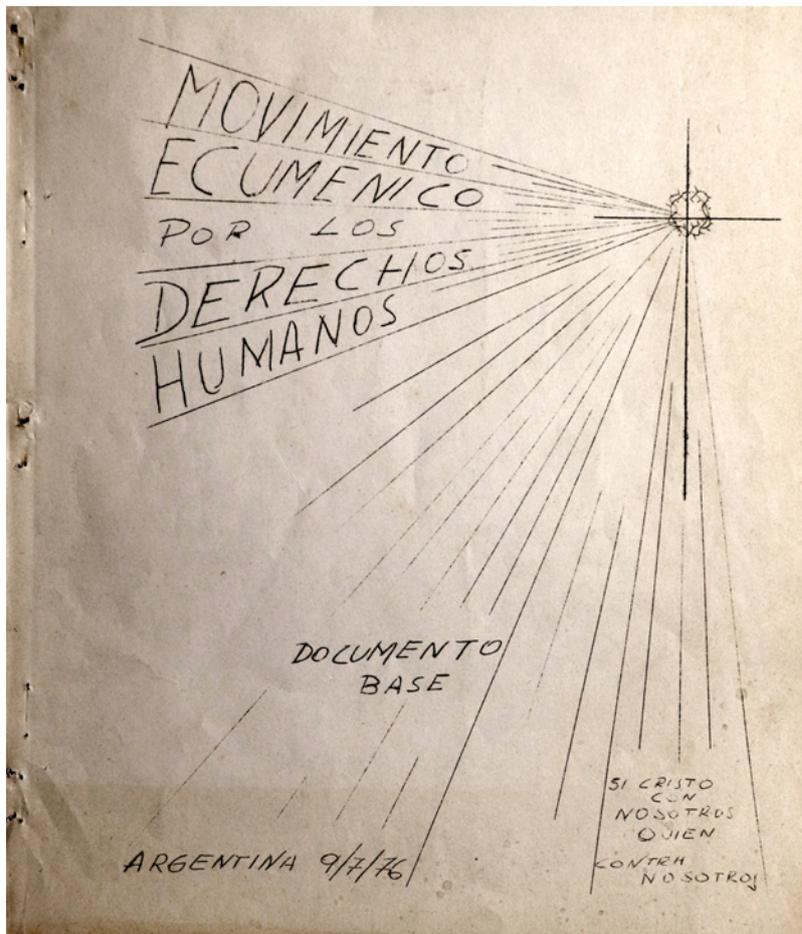
Durante los años de la dictadura, el trabajo del MEDH fue muy extendido, e incluyó desde acciones de denuncia internacional, el acompañamiento y fortalecimiento de la red de familiares que se fue conformando por aquellos años, hasta la toma de testimonios que constituye el “archivo confesional” de la organización, al que sólo los familiares tienen acceso. La impronta pastoral, que Federico Pagura define como “estar atentos a la escucha”, ha sido un rasgo característico del trabajo de la organización desde su fundación. En plena dictadura, esa escucha estuvo orientada al acompañamiento de víctimas y familiares. De allí nacieron las “misas por los desaparecidos”, como parte de lo que el MEDH denominó el “ministerio de la consolación” (Ripa y Fort, 1996).

Junto con la dimensión pastoral, la intervención de la organización estuvo orientada a dar respuesta a las necesidades económicas, laborales y sociales de familiares y víctimas. A través de sus filiales desarrolló distintos programas, para los cuales contaron con un apoyo financiero decisivo del CMI, Misereor y en menor medida de las iglesias de Europa (Testimonios de Arturo Blatezky, Miguel Ponsati, Ernesto Pochat, en MA).



Uno de los referentes de la organización fue **Enrique Pochat**, quien coordinó el MEDH entre 1983 y 1993. Así recuerda el trabajo del organismo durante la dictadura:

“La característica principal del MEDH es que es una organización ecuménica, formalmente compuesta por iglesias protestantes y algunas diócesis de la iglesia católica [...] El MEDH dentro de los organismos de derechos humanos se ha caracterizado fundamentalmente por ser un organismo que se unía a los otros en la denuncia y en las actividades públicas, pero puso su acento en la solidaridad concreta con las víctimas de la represión. Inicialmente recibiendo las denuncias y colaborando para efectuar los habeas corpus pero posteriormente, cuando ya se vio que se prolongaba la persecución política, en la organización de trabajos de solidaridad. Uno era con la familia de los detenidos políticos y con los propios detenidos políticos. El programa de mayor alcance, más sostenido en el tiempo, fue el de la colaboración para que las familias pudieran visitar a sus presos. Había una característica durante la dictadura respecto de los presos políticos y es que, no solamente estaban presos en condiciones muy rigurosas sino que eran alejados de sus lugares de residencia [...] Otra característica es que las visitas se concedían cada cierto tiempo, por ejemplo cada 45 días había una semana de visita, que no todas las familias estaban en condiciones de hacer, que significaba gasto económico y eso significaba dificultades para incluso poder trabajar [...] No solamente era una semana sino que la semana anterior había una cantidad de trámites para hacer que ocupaba gran parte de horas de su tiempo útil [...] Había todo un designio de separación, de quiebre psicológico de los presos a través de la desvinculación de sus familias y se trataba de resistir ese designio, de oponerse a él, por lo que era un tema de derechos humanos muy importante apoyar a las visitas [...] Al mismo tiempo, había programas para sostener a las familias de los desaparecidos, que generalmente eran los casos de mayor necesidad.” (Testimonio en MA.)



Documento base del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos. 1976. Fondo documental de la Iglesia Metodista Argentina, Biblioteca Colegio Ward.

Para ver el documento completo:
<https://indice.memoriaabierta.org.ar/assets/files/bc/f8/bcf8d5d0f53a6c7a7a-9d66e9c623c66c.pdf>

También llevó adelante un programa terapéutico para hijos e hijas de personas desaparecidas, que contempló acciones diversas, que incluyeron talleres y campamentos (ver capítulo 4). Asimismo, colaboró con personas que recuperaban su libertad y/o que retornaban del exilio en la construcción de proyectos productivos para fortalecer el proceso de reinserción social y laboral y en programas de autoconstrucción de viviendas (Testimonios Arturo Blatezky, Miguel Ponsati, Daniel Bruno, Edith Bottini, en MA).

Desde sus orígenes el MEDH, al igual que muchos de los organismos ecuménicos de derechos humanos que formaron parte de esta red global, promovió una concepción integral e indivisible de los derechos humanos que comprendió tanto a los de primera generación como a los derechos económico-sociales-culturales. Como veremos más adelante, esa concepción se expresó en programas de trabajo y nuevas articulaciones con organizaciones de base (Blatezky, 2002).

Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE)

En Paraguay, la articulación de iglesias en defensa de los derechos humanos comenzó a tener un papel destacado durante la década de 1970, en un contexto de ascenso de la violencia política desplegada por la dictadura de Alfredo Stroessner, la más extendida temporalmente en la región, desde 1954 hasta 1988. La puesta en marcha del “Plan Cóndor” con el objetivo de articular la represión de las dictaduras del Cono Sur a partir de 1975, significó un giro en la política represiva de Stroessner. El mismo se plasmó en la ampliación de la violación masiva de los derechos humanos, tales como arrestos arbitrarios, torturas y desapariciones forzadas.

La persecución hacia los campesinos se intensificó en esos años, en particular contra las Ligas Agrarias Cristianas (LAC), un movimiento fundado por la iglesia católica durante la década de 1960, que llegó a tener cerca de 10.000 miembros. Las estructuras agrarias campesinas “que estaban existiendo en todo el país tenían sus propias escuelas campesinas, con su propuesta educativa bajo la pedagogía de educación-acción, sus granjas, sus huertas, repartición comunitaria” (Testimonio Rosa María Ortiz en MA). La iglesia católica paraguaya, motivada por el espíritu conciliar latinoamericano de la década de 1960 que alentaba la apertura a la participación laica, acompañó y promovió este proceso de organización campesina en todo el país. En particular, es reconocido el compromiso con las LAC de los obispos Ramón Bogarín Argaña, Aníbal Maricevich e Ismael Rolón. Por su parte, Misión de Amistad, organización surgida en la década de 1950 por la cooperación entre la Iglesia de los Discípulos de Cristo y la *United Christian Missionary Society* de Estados Unidos, implementó diversos programas de desarrollos social en el campo, que ayudaron a los campesinos a organizar cooperativas y cajas de ahorro y préstamo (Comisión Investigadora del Paraguay, 1976:28).

En abril de 1976, la represión de la dictadura de Stroessner hacia los sectores movilizados tuvo su punto más álgido, dando lugar a lo que se conoció como la “gran represión” o la “pascua dolorosa”. Esta ola represiva, que se extendió con esa intensidad hasta junio de ese año, estuvo dirigida especialmente hacia las Ligas Agrarias Cristianas, alcanzando a sacerdotes y religiosos católicos -en especial jesuitas-, y a líderes protestantes de los Discípulos de Cristo. La represión masiva incluyó, además, militantes universitarios y referentes políticos opositores, entre otros. Aquello dejó un tendal de muertos, desaparecidos, torturados, y personas detenidas y encarceladas, entre los que figuraban más de trescientos participantes activos de la Iglesia Católica y de otras organizaciones (Harper, 2007:102). Como consecuencia de esta gran represión, las cárceles terminaron desbordadas y se creó la prisión Emboscada, a cuarenta kilómetros de Asunción.

Inmediatamente después de la gran represión, la Conferencia Episcopal Paraguaya emitió una carta pastoral dirigida a sus fieles en la que comunicaban su preocupación por la indiscriminada represión y apresamiento de estudiantes y campesinos, el recrudecimiento de la práctica de la tortura y las detenciones, muertes y desapariciones de personas en circunstancias no aclaradas. También se oponía al fomento de la delación, la intriga y la invitación a la violencia. Asimismo, se denunciaban los allanamientos policiales en casas de formación sacerdotal y las intervenciones en los colegios (Comisión Investigadora del Paraguay, 1976:40).

El Comité de Iglesias fue fundado en junio de 1976 como reacción de grupos de cristianos a la escala represiva desplegada desde entonces, “que sentían la necesidad de ayudar de alguna manera a los que estaban sufriendo (detenidos y familiares)” (Boletín N°1, 1977:2). Integraron el Comité de Iglesias: la iglesia Católica, la Evangélica del Río de la Plata (IERP) (representada por los pastores Friedbert Höner) y la evangélica Discípulos de Cristo (Pastor Luis F. del Pilar). Desde sus orígenes, su accionar estuvo bajo la protección del arzobispo católico de Asunción, Ismael Rolón, y de la Conferencia Episcopal Paraguaya, que designó al obispo Juan Bockwinkel como su representante en el organismo. Poco después, en 1977, se incorporaron Jorge Balanovsky de Misión de la Amistad y Armin Ilhe de la IERP. Este último había presidido la CAREF (Argentina) y debido a una serie de amenazas de muerte, seguidas de un secuestro ocurrido en 1977, la IERP decidió trasladarlo al Paraguay, donde se involucró con el trabajo del Comité (Ver capítulo 3).

En mayo de 1977, el Comité de Iglesias publicó su primer boletín, en donde definían su labor como “realización ecuménica en el campo de la caridad humana” (Boletín N°1, 1977:2). Pero para el pastor Armin Ilhe el trabajo ecuménico por los derechos humanos era una “mixtura entre institucionalidad, racionalidad y espíritu de pentecostés”, que lo diferenciaba del trabajo realizado por cualquier ONG (Entrevista a Armin Ilhe, 2014. IERP).



Portada del Boletín N° 1 del CIPAE, Mayo 1977.

Colección CIPAE, Memoria Abierta.

Para consultar el documento completo:

<https://indice.memoriaabierta.org.ar/assets/files/b9/2c/b92ce4a11fadae4b89373d00871f4c5b.pdf>

Si bien el organismo asumió como carta orgánica la voluntad ampliar su campo de intervención en todo tipo de emergencia (social, económica y ecológica), durante sus primeros años el accionar estuvo dirigido exclusivamente al acompañamiento a detenidos políticos y a sus familiares. Elaboró un programa destinado a cubrir las necesidades básicas de alimentación, abrigo y asistencia médica de las personas detenidas. Rosa María Ortiz fue miembro del Comité de Iglesias en esos primeros años y recuerda al equipo de curas, monjas y laicos que asistían semanalmente a la prisión de Emboscada y a las comisarías para llevar comestibles, frutas, verduras, cartas y remedios para los presos. Además, el Comité de Iglesias asistió a hijos e hijas de presos políticos con temas educativos y colaboró en la conformación de fuentes de trabajo dentro de la prisión y a personas liberadas. También realizó un trabajo de "rehabilitación" con las familias de detenidos, ex detenidos, muertos y desaparecidos, que consistía en brindar asistencia a las necesidades básicas y "apoyo moral" (Boletín Comité de Iglesias N°1, 1977:2). El Comité además desarrolló un programa de asistencia jurídica destinado a "proveer abogados a quienes no tuvieran recursos", que se ocupaba de la organización de la información sobre los presos.



Rosa María Ortiz, quien integró el Comité de Iglesias desde su fundación, relata el trabajo del organismo en esa primera etapa:

"Recuerdo que parte de mi trabajo era una vez a la semana visitar la gran prisión de Emboscada que quedaba a 40 kilómetros, me iba en una camioneta [...] siempre con un cura y una monja, eran los guardaespaldas. Ahí llevábamos comestibles, verduras, frutas, cartas, remedios para los presos. Eso era una vez a la semana y después mi trabajo era en la secretaría, hacer informes [...] para el Consejo Mundial de Iglesias. Cuando yo volví con mi bebé [abril 1977] ya estábamos en otro edificio al lado de la iglesia evangélica alemana, ya existían los programas diferenciados, programa de atención a la salud para los presos y sus familiares, también para distribuir alimentos [...] También para la atención jurídica, educación ¿donde estudian los chicos, si van o no van a la escuela?, salud ¿cómo está la familia? ¿Alguien está en huelga de hambre?" (Testimonio en MA).



"El Comité de Iglesias era el protector de la gente", afirma **Andrés Ramírez Rojas** que era pequeño cuando la represión asoló su comunidad, su familia y la vida campesina. Él era el hijo menor de una familia que formaba parte de las Ligas Agrarias Cristianas (LAC) en el Departamento de Cordillera. Andrés recuerda la estigmatización que sufrieron estas familias acusadas de comunistas, que eran aisladas de la comunidad y que tenían familiares detenidos. En esas condiciones, el apoyo y la solidaridad del Comité de Iglesias, Misión Amistad y Cáritas hacia los familiares de las víctimas de la represión, resultó determinante:

“Un día me dijo mamá para irme a participar porque a cada rato venían a hacer la Junta Comunal y en esa reunión escuché que a papá lo iban a matar. Y eso es lo que escuché en la reunión y vine a contar a mamá, y ahí acudimos a un sacerdote que se fue a revisar a papá [detenido] y certificar si vivía todavía [...] Al poco tiempo ya lo trasladaron a Emboscada [...] El también nos advirtió que nos cuidemos [...] Una vez nos mandó a avisar que iban a quemar nuestra casa, entonces recurrimos a los vecinos, a los que no tenían mucho miedo y podían colaborar con nosotros. El Comité de Iglesias era ya el protector de la gente, sobre todo cuando mi papá se fue preso, varias veces lo sacaron, era la sombrilla protectora de todo lo que estaba dentro de la Liga Agraria Cristiana. Ahí estaba el Monseñor Melanio Medina, que siempre ha ayudado a mis padres. Y Misión Amistad también, ellos apoyaban a la escuelita campesina, en la parte educativa. Y la parte legal la hacía todo el Comité de Iglesias [...] Cáritas era más ayuda humanitaria, de alimentos. Yo siempre le preguntaba a papá ¿donde conseguían los alevines, los pescaditos? Y era Cáritas, ¿dónde se conseguían para completar el almacén de consumo? Y era Cáritas. Y lo del Comité de Iglesias era toda la parte legal y capacitación en algunas cosas como protección de territorio, defensa legal de la tierra y derechos humanos. Y Misión Amistad la parte de desarrollo de producción.” (Testimonio en MA).

Estas líneas de intervención contaron con la colaboración financiera de distintas organizaciones internacionales ligadas a las iglesias (católicas y protestantes), como Justicia y Paz de Países Bajos, Pan para el Mundo y Misereor de Alemania y de la *Christian Church* de Estados Unidos. Desde 1977, sumaron el apoyo del Consejo Mundial de Iglesias. Este último resultó fundamental para la ampliación de programas del organismo, según recuerdan las personas entrevistadas. A lo largo de toda su experiencia se destaca la articulación del Comité con otros organismos ecuménicos de la región, como CLAMOR de Brasil y la Vicaría de la Solidaridad de Chile. Asimismo, el contacto con organizaciones de familiares de Argentina, como Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo, también nutrió la experiencia del organismo.

Desde fines de la década de 1970, el Comité se convirtió en un espacio de contención y escucha para la militancia social y política en todo lo referente a situaciones de detención política, desapariciones y de denuncia de las políticas represivas del gobierno de Stroessner. El ex seminario mayor, ubicado en Asunción, funcionó como un territorio habilitado para el funcionamiento de las ONGs y la pastoral social, en la convocatoria a jóvenes y universitarios a la militancia social (Testimonio Rosa Maria Ortiz en MA).

Desde finales de la década de 1970, la iglesia convocó a las juventudes universitarias a conformar, lo que algunos entrevistados definieron como “pequeñas estructuras de solidaridad” (Testimonio Néstor Vera López). Consistían en acompañar procesos en barrios populares: desde campañas sanitarias hasta procesos de autoconstrucción de viviendas.

A partir de 1979, pero con mayor profundidad a partir de la caída del gobierno dictatorial en 1989, el organismo comenzó a expandir su campo de acción e incidencia abarcando a sectores campesinos y marginados urbanos en la defensa de sus derechos sociales, económicos, culturales y ambientales, sin abandonar su línea original de defensa de los derechos civiles y políticos, como desarrollaremos más adelante. En 1991, con el auspicio del CMI, José M. Blanch, sacerdote jesuita y primer coordinador del Comité de Iglesias, reunió un equipo para escribir un informe de verdad sobre lo ocurrido bajo los años del terror, siguiendo el modelo del *Nunca Más* (argentino), que se llamó *El Precio de la Paz* (Harper, 2007: 105).

El Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ)

La articulación ecuménica Norte-Sur, que resultó indispensable para denunciar los crímenes en diversos foros internacionales, contó con algunos nodos regionales que fueron claves para imprimir a esos intercambios una fuerza de conjunto y posicionar la lucha contra las dictaduras y en defensa de los derechos humanos como una causa regional. El más temprano fue el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) que, nacido de diversos intercambios Norte-Sur, tuvo primero una expresión regional, antes de que se crearan las filiales nacionales del organismo en el subcontinente. El SERPAJ forma parte de los movimientos de no violencia activa que llegaron a América Latina en los años sesenta, pero que se originan a comienzos del siglo XX, tanto en Europa como en Estados Unidos, con la creación de la *International Fellowship of Reconciliation* (IFOR).¹³ Earl Smith, un pastor metodista, referente de la sección norteamericana de la IFOR, denominada *American Fellowship of Reconciliation* (AFOR), organizó en Montevideo, en 1966, la primera consulta internacional, llamada *La no violencia cristiana en la revolución latinoamericana*. Allí se reunieron representantes de nueve países de América Latina e invitados de Europa y Estados Unidos para debatir acerca de la implementación de la lucha no violenta en las revoluciones latinoamericanas. Entre ellos, se encontraban

¹³ El organismo había sido creado en Europa, a comienzos de la Primera Guerra Mundial, por dos cristianos, Henry Hodgkin (un cuáquero inglés) y Friedrich Siegmund-Schultze (un luterano alemán) y llegado a los Estados Unidos en 1917, constituyéndose en portavoz de los cristianos en contra de la guerra. Uno de los logros que el organismo celebraría como emblema sería, durante su participación en el Concilio Vaticano II, el de la condena de la guerra en las encíclicas conciliares (*Gaudium et Spes* 77) (Cfr. Catoggio, 2015: 296).

destacadas figuras como Giuseppe Lanza del Vasto (Comunidad del Arca), Danilo Dorci (Movimiento no violento de Sicilia), un delegado del activista afroestadounidense por los derechos civiles, Martin Luther King, los intelectuales latinoamericanos Sergio Bagú y Carlos Quijano y los pastores Hiber Conteris y Emilio Castro (cfr. Catoggio, 2015: 296). Este fue el primero de una serie de encuentros internacionales que crearon el clima propicio para la celebración en 1971 de la primera asamblea continental del entonces llamado *Servicio para la Acción Liberadora (acción no violenta)*, en Alajuela, Costa Rica. La Asamblea fue coordinada por Earl Smith y contó con la participación del obispo brasileño, Hélder Câmara, que acogió desde entonces la pastoral de la no violencia activa en su diócesis, dando un nuevo impulso regional a estas ideas (cfr. Catoggio, 2015: 297). Como resultado de la asamblea, Smith asumió la coordinación del Servicio, entre 1969 y 1973, desde Montevideo (Uruguay) donde vivía desde la década del veinte.¹⁴ Un año después, en 1974, en Medellín (Colombia), un grupo de obispos, pastores, religiosos, laicos y referentes de movimientos de base decidieron dar nacimiento al SERPAJ para fortalecer el arraigo de esta concepción no violenta de la liberación en la región, a contrapelo de la corriente imperante que asociaba la revolución a la vía armada. El SERPAJ definía como ejes de trabajo: “el compromiso con los oprimidos en la búsqueda del respeto integral a los derechos humanos, en orden a la construcción de una sociedad más justa y más fraterna; el vivir el Evangelio junto a los pobres, y la orientación no violenta” (Pérez Esquivel, 2002:3).



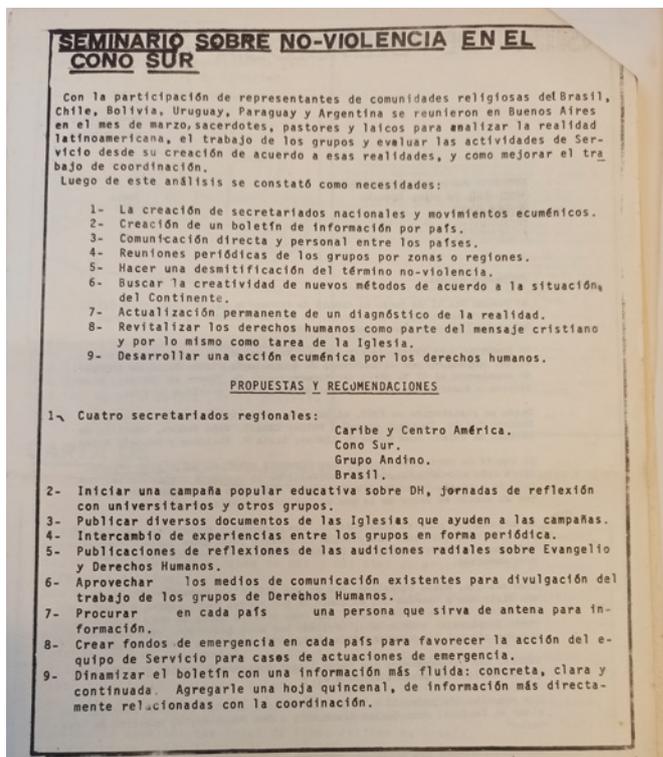
Adolfo Pérez Esquivel, fundador del SERPAJ, destaca la vocación de servicio de la organización y la importancia de la trama ecuménica regional en la defensa de los derechos humanos:

“El SERPAJ toma el nombre del periódico que habíamos fundado, que era Paz y Justicia [...] Servicio porque fundamentalmente es una organización de servicio, es un servicio de paz y servicio a los pueblos. No somos nosotros los que vamos a hacer la revolución sino que vamos a servir a los pueblos para caminar junto a los pueblos. No nos vamos a elegir en líderes del pueblo sino en parte del pueblo [...] ¿Qué era el SERPAJ? Con todos los movimientos que había en América Latina era generar el apoyo mutuo, uno con otros. Si a este grupo en Chile lo metían preso, nosotros teníamos que hacer la campaña para liberarlo o teníamos que ayudar para que salgan de Chile y poder darle destino a otro país y esto lo hacíamos con las iglesias, con sectores. Yo me acuerdo en ese entonces sacábamos chilenos y paraguayos a través del Delta, nuestros aliados eran contrabandistas de whisky, cigarrillos, relojes; que todos eran pescadores y campesinos que tenían sus

¹⁴ Esta presencia temprana de una personalidad clave, como fue Earl Smith, fue decisiva para el posterior desarrollo del SERPAJ-Uruguay, creado en 1981, de gran importancia en la lucha por los derechos humanos en ese país.

tierras donde tenían plantado los frutales: limones, naranjos, mandarinas, nueces. Conocíamos a varios y le decíamos: '¿nos podes hacer la gauchada? Tenemos que sacar dos compañeros a Brasil' Y ellos nos decían: 'Llévalos tal día a tal lado'. Los metían en los botes, se iban remando. Los pasaban al Uruguay a través de las islas del Delta, cuyo recorrido conocían. Y de Uruguay los esperaba un grupo que los llevaba a Brasil, y de Brasil iban a Sao Paulo y allí eran recibidos por el Cardenal Pablo Evaristo Arns y Jaime Wright de Clamor. Ellos son los primeros que encuentran los dos primeros chicos secuestrados y desaparecidos en Argentina, los encuentran en Chile. ¡Mirá la trama que tenía todo esto!" (Testimonio en MA).

El organismo fue conformado con la participación de setenta y cinco delegados de veintidós países y se nombró entonces a un secretario para el subcontinente: Adolfo Pérez Esquivel (argentino). De ese acto fundacional participaron un grupo de obispos católicos y protestantes, emblemáticos por su impronta liberacionista, entre los cuales se destacaban los obispos de Brasil, Hélder Câmara, Francisco Fragozo y el cardenal Paulo Evaristo Arns; el obispo de Ecuador, Leonidas Proaño; y los protestantes, Federico Pagura y Carlos Gattinoni (cfr. Catoggio, 2015: 298).



Seminario: Encuentro sobre no violencia en el sur, SERPAJ, s/f. Fondo documental Servicio Paz y Justicia, SERPAJ.

Lo que caracterizó al SERPAJ, en palabras del pastor uruguayo Ademar Olivera, fue que “Se reconoce que tiene inspiración cristiana ecuménica, pero que está abierto a otras confesiones, y a todas aquellas personas de buena voluntad que compartan los principios y el accionar del Serpaj. Metodológicamente, su opción es por la acción liberadora no-violenta. Su identidad se apoya en tres pilares: la mística y la práctica de la lucha pacífica; la participación en la construcción de una sociedad que supere las dominaciones; y el respeto de los derechos de la persona y de los pueblos” (Olivera, 2009: 72).

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos iniciales esta temprana red ecuménica demoró en concretar una representación local en los distintos países del Cono Sur. Recién a fines de los setenta, con la creciente represión de las dictaduras militares, que incluyó el allanamiento de su sede en Buenos Aires (Argentina) y la detención de Adolfo Pérez Esquivel, el SERPAJ cobró mayor visibilidad y ganó protagonismo como impulsor de la lucha pacífica contra las dictaduras y por la defensa de los derechos humanos. Fue entonces que se crearon los secretariados nacionales de Chile en 1977, Brasil en 1978, Argentina en 1979 y Uruguay en 1981. Estos organismos, que abogaban por la no violencia, aportaron una metodología para procesar el sufrimiento y denunciar las violaciones a los derechos humanos (ayuno, talleres del control del miedo, etc.), sin perder el horizonte liberacionista, declarado desde fines de los años sesenta (cfr. Catoggio, 2015: 313).

El III Encuentro Continental, realizado en Bogotá, en febrero de 1978, dio lugar a la creación de regionales. La región Cono Sur integró las filiales de Argentina, Chile, Brasil, Paraguay e Uruguay; la región Andina reunió a Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú y, por último, la región de Centroamérica y el Caribe articuló las seccionales de México, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Nicaragua, Puerto Rico y Venezuela. En 1979, durante el IV Encuentro Continental, realizado en Riobamba (Ecuador) la consolidación de los secretariados nacionales y regionales planteó la necesidad de una reestructuración de la coordinación. Se ampliaron las funciones de dirección: Pérez Esquivel pasó a ser Coordinador General; Creuza Maciel, referente brasileña, asumió como Secretaria Ejecutiva y, más tarde, el sacerdote uruguayo, Luis Pérez Aguirre, se incorporó como asesor. A estos cambios se sumó, en 1980, la creación del Consejo Colegiado, el cual configuró una instancia de participación y decisión de los coordinadores de las secciones nacionales. Este proceso de descentralización se coronó en 1983 con el traslado de la Secretaría Ejecutiva del SERPAJ-AL, que pasó de Buenos Aires a Río de Janeiro, y con la fundación del SERPAJ-EUROPA, cuya cabeza visible fue desde entonces el pastor metodista Joke Schraevesande.

Comité de Defensa dos Direitos Humanos para o Cone Sul (CLAMOR)

En Brasil, los cristianos no violentos tenían como gran referente al arzobispo Paulo Evaristo Arns, desde mucho antes de que se concretara el secretariado nacional del SERPAJ. Fue bajo su amparo que comenzaron a organizarse y nació el Comitê de Defesa dos Direitos Humanos para o Cone Sul (CLAMOR), otro nodo ecuménico regional clave en la articulación Norte-Sur. Bajo el lema “la solidaridad no tiene fronteras”, CLAMOR se propuso traspasar con su acción los límites geográficos de la nación, pero también derribar las barreras políticas, ideológicas, religiosos, raciales, etc. y estrechar vínculos entre las personas y organizaciones que estaban ya trabajando por los derechos humanos; a la vez que emprendió el trabajo de documentar el accionar coordinado de las fuerzas represivas en la región, en tiempos en que se desconocía la existencia de la Operación Cóndor (Catoggio, 2016b: 32-33). Por la importancia que llegó a tener este trabajo de articulación documental y reticular, la labor del organismo encarnó para algunos una “Operación Contra-Cóndor” (Barboza Fraga, 2012: 60).

CLAMOR nació a fines de 1977 en San Pablo con el objetivo de brindar asistencia a personas perseguidas por las dictaduras del Cono Sur, muchas de ellas en tránsito por Brasil. El organismo estaba directamente vinculado con la Iglesia Católica a través de la Comissão Arquidiocesana de Direitos Humanos e Marginalizados a cargo del arzobispo don Paulo Evaristo Arns, pero su conformación fue más amplia y plural. Entre sus miembros se destacaron el reverendo Jaime Wright, perteneciente a la Iglesia Presbiteriana Unida de Brasil, Jan Rocha, una periodista inglesa radicada en el país, la religiosa Michel Mary Nolan y los abogados Fermino Fecchio y Luis Eduardo Greenhalgh, entre otros.

La figura de Jaime Wright, por su trayectoria y sus vínculos con el mundo internacional, fue un engranaje clave en la estructura de CLAMOR. Wright había tenido participación directa en la fundación de la Coordinadora Ecuménica de Servicios (CESE), había formado parte del equipo de Pastoral de Consolación y Solidaridad del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) y del Servicio de Paz y Justicia de América Latina (SERPAJ). Tenía además vínculos personales con Charles Harper, responsable de Derechos Humanos del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) (Catoggio, 2014: 194-195).

CLAMOR tuvo desde el inicio dos prioridades, por un lado, recoger testimonios de víctimas de las dictaduras de manera centralizada y, por otro lado, brindar ayuda concreta (albergue, por ejemplo) a personas que llegaban a Brasil en situaciones de extrema precariedad. Según señala Jan Rocha, a San Pablo llegaban desde Argentina activistas que lograban eludir los controles de las fuerzas represivas atravesando la frontera por vía terrestre y buscaban ayuda de la iglesia ya sea para permanecer

en Brasil o para tramitar refugio en otros países. A pesar de que Brasil no era el lugar más adecuado para establecerse, “muitos refugiados permaneceram no Brasil mesmo não sendo seguro, pois estavam muito preocupados com a situação de suas famílias e companheiros e, por isso, sentiam que estavam próximos e poderiam agir de alguma forma” (Testimonio de Jan Rocha en MA). De este modo, como señala la religiosa Michel Mary Nolan, se hizo necesario contar con recursos económicos que permitieran crear una red de ayuda para personas que estaban en ese país sin recursos hasta tanto pudieran establecerse, especialmente en el caso de quienes optaban por permanecer en Brasil. Jaime Wright tuvo un papel fundamental en la búsqueda de esos recursos por su contacto fluido con el Consejo Mundial de Iglesias (Testimonio de Michel Mary Nolan en MA).

Con el objetivo de difundir lo que estaba sucediendo en relación a la violencia estatal en los países de la región, CLAMOR editó un boletín mensual en portugués, español e inglés que distribuyó ampliamente en diferentes países de la región. También se dedicó a colaborar en la búsqueda de niños y niñas apropiados por las dictaduras del Cono Sur. Uno de los casos emblemáticos de restitución que se resolvió gracias a la intervención de CLAMOR fue el de los niños uruguayos Julien-Grisonas, que fueron secuestrados en Argentina y encontrados en Chile: La articulación entre CLAMOR, ACNUR y FASIC fue la que posibilitó dar con los niños (Catoggio, 2014: 199). Este caso llamó la atención internacional y se transformó en un multiplicador de la búsqueda de niños y niñas apropiados en Argentina.

→ CLAMOR apoyó activamente a través de la publicación de solicitadas en diarios y en su propio Boletín que mostraban al mundo los rostros de los niños desaparecidos. Así lo cuenta **Luis Eduardo Greenhalgh**: “Teve um outro episódio marcante. Eu e Jaime Wright tínhamos uma lista de crianças desaparecidas na Argentina e queríamos publicar no Clarín e no La Nación. Eu entrei no Clarín e já fui com o documento todo diagramado para publicar. Perguntei: ‘quanto custa?’ O cara foi lá dentro e não voltava. Ele voltou e disse que a alta direção do jornal disse que não ia publicar. Saímos de lá e fomos ao La Nación. O cara de lá fez as consultas devidas e disse que o preço para publicar era 100 mil dólares. Fomos direto para o aeroporto e viemos para São Paulo. Cheguei aqui e o Jaime encasquetou. Ele pediu ao Conselho Mundial das Igrejas, em Genebra, e conseguiu cem mil dólares. Voltamos lá quinze dias depois. Chamei o cara do La Nación e disse: ‘taqui a lista e estão aqui os cem mil dólares’. Cem mil dólares cabem numa caixa de sapato. O cara foi lá, contou e disse: ‘tá bem, vou publicar’. E publicou. Nós saímos direto para o aeroporto, certos de que estavam atrás de nós. Não sei o que aconteceu com o jornalista que autorizou a publicação. Depois disso, as abuelas foram investigadas, abriram inquérito para apurar, mas, pela primeira vez, saiu a lista das crianças desaparecidas na Argentina, com esses meandros de faroeste”. (Greenhalgh, Luiz, 2019:72).

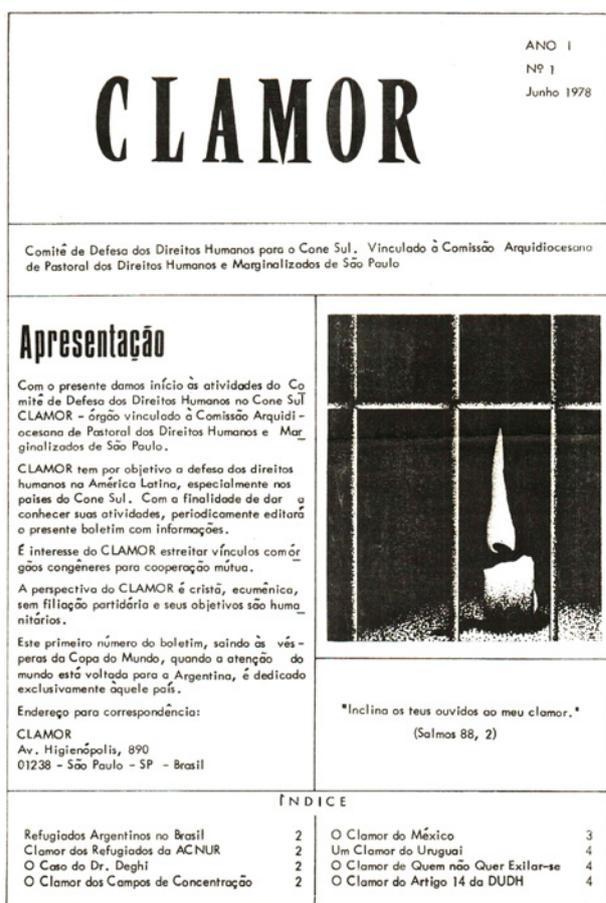
- Según el testimonio de **Jan Rocha**, otra de las grandes preocupaciones de CLAMOR era dimensionar la cantidad de personas desaparecidas, pero dándoles una entidad personal a cada una de ellas:
"Uma questão importante é a grande lista de desaparecidos que nós fizemos, uma tentativa de unir todas as listas existentes, mais as informações que recebíamos de refugiados, etc. O objetivo era mostrar que cada desaparecido era um indivíduo, um pai, uma filha, um irmão, porque se estava falando muito de números de desaparecidos - 10,000, 15,000, 30,000 e parecia uma coisa abstrata". (Testimonio en MA).
- Otro episodio memorable, que rememora **Greenhalgh**, es la temprana labor de custodia archivística de CLAMOR:
"Num momento de mais acirramento da repressão na Argentina, as avós e as mães da Praça de Maio pediram ao Clamor para ir buscar lá em Buenos Aires os seus arquivos. Nós fomos lá e, quando alcançaram a normalidade democrática lá, nós devolvemos". (Greenhalgh, 2019:72).

Estas acciones de solidaridad transnacional se apoyaban con frecuencia en militantes de base que a través de las redes de exilio colaboraban activamente en la articulación de los vínculos Norte-Sur. Así, por ejemplo, estos grupos ayudaban a las Madres de Plaza de Mayo en la preparación de sus giras por el exterior "Somos un grupo de compatriotas colaborando con CLAMOR, de los tantos que hay por aquí en la lucha por la defensa de los Derechos Humanos, por ende en la búsqueda permanente de los hermanos desaparecidos en nuestro país (Argentina) [...] Quería decirle también que en los EE. UU. se edita una revista en castellano que se llama 'DENUNCIA', y que publican (para muchos países del mundo) todo lo que acontece en nuestro País, las cartas de familiares de desaparecidos, etc. Nosotros desde aquí, hemos enviado listas de desaparecidos y las han publicado. Si Ud. quisiera, solo tiene que mandar las cosas, ya que muchos Argentinos leen la revista 'DENUNCIA'".¹⁵ Gracias a esta recomendación proveniente de las redes de exiliados que colaboraban con CLAMOR, Mercedes Lagrava de Martínez, Madre de Plaza de Mayo, logró tomar contacto con el grupo DENUNCIA en Estados Unidos, durante su gira en 1980 (cfr. Catoggio, 2018: 101). Curiosamente, también fue a través de CLAMOR, que esta Madre de Plaza de Mayo tomó contacto con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, un organismo que funcionaba en

¹⁵ Carta de Da Silva, colaborador de CLAMOR, enviada a Mercedes Lagrava de Martínez, s/f. Archivo personal de Mercedes Lagrava de Martínez, Madre de Plaza de Mayo, donado en 2002 por su hija Margarita Mercedes Lagrava a la Comisión Provincial por la Memoria, Carpeta 1/Subcarpeta 00, Documentos 56 a 59.

su propio país. De este modo, estas redes ecuménicas muestran cómo los flujos de circulación regional, desde afuera hacia adentro, ayudaron a conformar los movimientos de derechos humanos, articulando a las diversas organizaciones de víctimas, familiares y derechos humanos que estaban en funcionamiento en cada país. Así respondía CLAMOR a Mercedes, Madre de Plaza de Mayo: "Debemos unir todos nuestros esfuerzos, el de Uds. allí en torno a las comisiones de familiares, en torno a todos aquellos organismos que luchan por la paz y para que miles de familias recuperen a sus seres queridos, junto a los organismos que aquí luchan con los mismos objetivos".¹⁶

Al año siguiente, la foto de Mercedes fue publicada a página entera en el boletín del MEDH, *Informedh*, como ejemplo vivo del "verdadero rostro de miles de madres argentinas".¹⁷



Boletín CLAMOR, número 1, junio 1978.
Fondo Documental CLAMOR, CEDIC,
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo.

¹⁶ Carta de Da Silva, colaborador de CLAMOR, enviada a Mercedes Lagrava de Martínez, s/f. Archivo personal de Mercedes Lagrava de Martínez, Madre de Plaza de Mayo, donado en 2002 por su hija Margarita Mercedes Lagrava a la Comisión Provincial por la Memoria, Carpeta 1/Subcarpeta 00, Documentos 5A, 5B, 5C y 5D, fechado por Mercedes con letra manuscrita 19/06/1980.

¹⁷ *Informedh*, 15 de Octubre de 1981, p. 12. Archivo personal de Mercedes Lagrava de Martínez, Madre de Plaza de Mayo, donado en 2002 por su hija Margarita Mercedes Lagrava a la Comisión Provincial por la Memoria, Carpeta 1/Subcarpeta 01, Documento 94.

La Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (FUNDALATIN)

Otro nodo de articulación regional que fue clave en la conexión Norte-Sur fue, sin duda, la Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (FUNDALATIN), la organización ecuménica de derechos humanos creada en 1978 por iniciativa del sacerdote Juan Vives Suriá (nacido en España y nacionalizado en Venezuela). "Vives Suriá era muy amigo del obispo salvadoreño, Oscar Romero, y ayudaba mucho a El Salvador" (Testimonio Jose "Macho" Luna, en MA). Estos vínculos de amistad son un ejemplo de cómo estas redes fueron tejiendo la solidaridad entre los países de la zona del Caribe. El núcleo inicial de FUNDALATIN estaba conformado por el jesuita Arturo Sosa Abascal (venezolano), Pedro Felipe Ramírez y Sergio Bitar (chilenos), José "Macho" Luna y Jorge Luis Ornstein (argentinos) y Catalina de Parra (paraguaya). Más tarde, se incorporaría: Roque Carmona (argentino), Ramón Parra (paraguayo), el pastor luterano Ramón Castillo, Rosa Paredes y Guido Zuleta (venezolanos) y el sacerdote Roberto Trejo (salvadoreño) (Ayala, 2014: 11). Entre los antecedentes del organismo se encontraba la Comisión Católica Venezolana de Migraciones, un departamento especial de Cáritas Venezuela creado a fines de 1971 por el sacerdote Juan Vives Suriá; el Programa Venezolano Pro Refugiado Latinoamericano y la Comisión de Solidaridad Pro Derechos Humanos (Ayala 2014: 8 apud. Catoggio 2016:191-192). Según José "Macho" Luna, que colaboró con la creación del Programa Pro Refugiado, su único objetivo era "sacar gente de los países", por eso se llamaba así y lo auspició la Cruz Roja venezolana, que también estaba dirigida por Vives Suriá. En continuidad con estas experiencias, FUNDALATIN incorporó a su propio staff a personas refugiadas desde sus inicios. Inicialmente el trabajo consistía en censar, recibir y orientar a los refugiados. Para eso se crearon siete comisiones: rescate de presos políticos, difusión, documentación y estudio, salud, vivienda, laboral y recreación. Sin embargo, el trabajo con los refugiados demostró rápidamente que la asistencia no alcanzaba a cubrir sus demandas: urgían prácticas de solidaridad política con los familiares y amigos de esos refugiados que se encontraban detenidos en sus países de origen. De esa demanda fundamental, surgió FUNDALATIN (Poveda Brito, 2011: 148-149 apud. Catoggio, 2016b: 193).



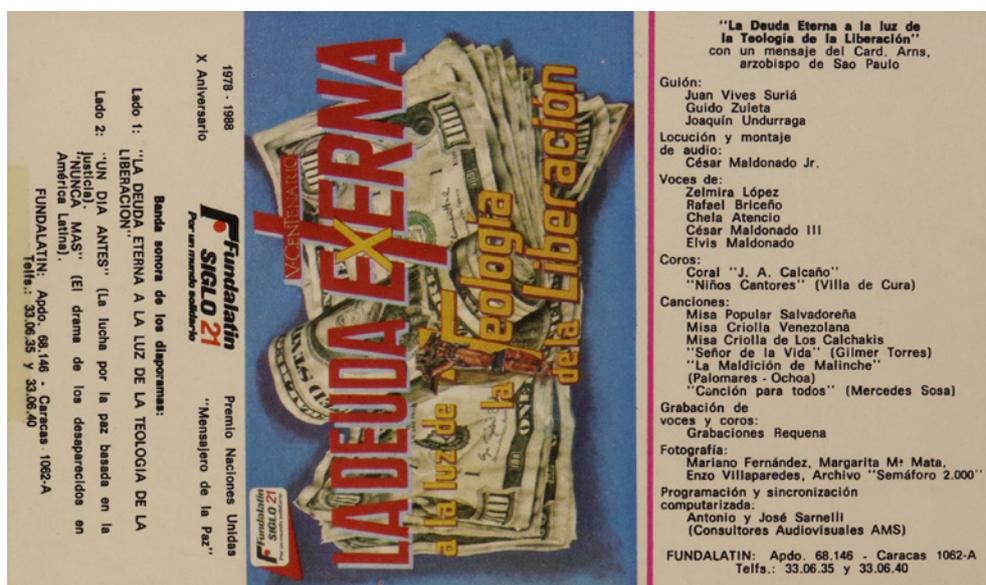
José "Macho" Luna relata que cuando llegó a Venezuela no le reconocían su condición de refugiado, porque había salido de la Argentina durante el gobierno constitucional de Isabel Martínez de Perón. Fue gracias a la gestión de uno de los obispos de la iglesia católica venezolana que logró legalizar su situación, obtuvo su documento como "diácono de la iglesia católica" y pudo comenzar a trabajar. A partir de entonces se trasladó a Caracas y se involucró con la tarea de organizar el exilio en Venezuela. Allí comenzaron a llegar refugiados de distintos lugares de América Latina y empezaron a constituir los comités de solidaridad con los distintos países: "Creamos organismo que se llamaba Pro Refugiados cuyo único objetivo era sacar gente de los países, que la auspició la Cruz Roja venezolana dirigida por el cura Juan Vive Suriá, un cura español muy solidario, venía casi todas las noches a mi casa, le encantaba conocer de política latinoamericana [...] Nosotros todos los días le contábamos cosas y él asumió eso, profundizó toda su formación política con el exilio porque al comienzo era tímido defensor de derechos y cuanto más cosas le contábamos, el iba asumiendo todo eso y llegó a tener posiciones muy importantes, nos ayudamos mucho". (Testimonio en MA).

José "Macho" Luna, reconoce que FUNDALATIN desde sus inicios se distinguió por su "origen cristiano", aunque incluyera a personas como él, que sin ser cristianos, se identificaban con la misma lucha por la liberación: "Y con el padre Vives fundamos FUNDALATIN: fundación para los derechos Sociales, que la fueron tomando los distintos curas que luchan en los barrios y todavía existe [...] Fundalatin se declara de origen cristiano y el padre me dice: '¿vos tenés problema de formar parte de esto?'. Y yo le dije: 'padre, todos los cristianos que luchan por la liberación y que son revolucionarios, si eso es ser cristiano, yo también soy cristiano. Con los otros no, ni aunque digan que son cristianos, ni coman ostias todos los días o se golpean el pecho; si están con el opresor, con el enemigo y permiten la explotación del hombre por el hombre, ni aunque digan que son curas, monjas. Ellos vendieron sus cosas y en última instancia Cristo no murió por eso, ellos son los que traicionaron a Cristo, así que no tengo problema". (Testimonio en MA).

FUNDALATIN promovió el nacimiento de FEDEDAM, la Federación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de América Latina, que también refleja el papel del organismo en la articulación de luchas de familiares de víctimas de las dictaduras en toda la región, desde el Cono Sur hasta América Central. José "Macho" Luna recuerda el día en que se fundó FEDEFAM, y la colaboración de todo el exilio latinoamericano con FUNDALATIN:

“Uno de los organismos que en Venezuela fundó FEDEFAM, la federación de familiares desaparecidos, ese día fue un día hermoso desde todo punto de vista. Nosotros éramos encargados de conseguir el lugar donde se hacían las reuniones, las casas donde dormían los familiares y el padre era el hombre que en el gobierno pedía el dinero para alojamiento, hoteles y esas cosas. Ese día que se fundó viene a la tarde y me dice: ‘mira Macho, tengo problemas, no conseguí la plata ni para el hotel ni alojamiento y los familiares empiezan a llegar ahora’, ‘Bueno padre, dé mi dirección y dígalos que vengan, después veremos cómo hacemos para distribuir’. Ese día llegó la mayoría, durmieron como 26 en mi casa, todos tirados en el piso, había que aguantar. Y después los fuimos repartiendo [...] en todas las casas del exilio chileno, argentino, paraguayo, uruguayo, había brillantes compañeros de todos los países”. (Testimonio en MA).

A partir de 1981 FUNDALATIN organizó congresos latinoamericanos de familiares de personas detenidas, desaparecidas o exiliadas con el objetivo de lograr una mejor articulación tanto para hacer denuncias ante organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos y la Organización de Naciones Unidas como para generar un frente opositor “desde abajo” a las dictaduras. Para eso se llevaron a cabo tres congresos consecutivos: el primero, fue en San José de Costa Rica entre el 20 y el 24 de enero de 1981; el segundo, se hizo en Caracas ese mismo año y fue clave porque allí se constituyó la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) y el tercero, con la federación ya en marcha, se reunió en Lima, Perú (Catoggio, 2016b: 199).



La deuda externa a la luz de la teología de la liberación, FUNDALATIN, 1998. Fondo documental FEDEFAM, Memoria Abierta.

agenda ecuménica posdictaduras

4



[ver video](#)

La agenda ecuménica de derechos humanos tras la recuperación democrática

Cómo hemos mostrado a lo largo de este documento, el movimiento ecuménico por los derechos humanos en América Latina se fue constituyendo a lo largo de las décadas como un espacio más amplio y complejo que la suma de las organizaciones que lo integraron. En ese sentido, más que como un conjunto de instituciones religiosas, puede pensarse como un campo de acción: un espacio plural y horizontal en el que confluyeron iglesias de distintas denominaciones, comunidades de fe, organizaciones ecuménicas locales e internacionales, pero también personas no creyentes, activistas diversos, que encontraron allí un ámbito legítimo para articular su compromiso con la defensa de la vida y la dignidad humana.

Ese campo ecuménico se configuró a partir de múltiples experiencias concretas: centros de apoyo a refugiados, comités de solidaridad, servicios jurídicos y de asistencia social, campañas internacionales, acompañamiento espiritual y político a familiares de desaparecidos, iniciativas de documentación de la represión y programas de defensa de los derechos económicos y sociales. Cada organización aportó su especificidad, pero lo que dio identidad al conjunto fue precisamente la posibilidad de actuar en red, superando los límites confesionales o nacionales para generar un entramado transnacional.

Los testimonios recogidos muestran que ese movimiento ecuménico en América Latina no se construyó en abstracto ni sobre la base de doctrinas teológicas previamente establecidas, sino desde la praxis, desde el contacto directo con el sufrimiento y la violencia, y desde allí se elaboró una reflexión teológica y política alrededor de la práctica de defensa de los derechos humanos y acompañamiento a las víctimas. Así, antes de que llegara a formularse una doctrina a seguir, fueron las prácticas de acogida, denuncia y solidaridad las que abrieron el camino a nuevas interpretaciones de la fe y de la política.

De este modo, el movimiento ecuménico por los derechos humanos puede pensarse como un actor colectivo que no se limita a una identidad institucional única, sino que se reconoce en la multiplicidad: distintas iglesias, distintas tradiciones religiosas y culturales, distintos países, distintos roles (religiosos, activistas, víctimas, familiares). Esa pluralidad y horizontalidad fue, precisamente, lo que le dio fuerza en coyunturas adversas y lo que le permitió sostenerse en el tiempo como un referente legítimo en la defensa de los derechos humanos.

Esa condición de campo plural y en construcción permanente explica su capacidad de intervenir en coyunturas históricas tan distintas: desde la represión dictatorial hasta las democracias en crisis, desde la acogida de exiliados hasta la defensa de los derechos económicos, sociales y culturales. La memoria de esas experiencias no solo ilumina el pasado: señala también el potencial presente y futuro de estas redes para volver a articularse frente a nuevos desafíos.

Por eso, en este capítulo final sobre las agendas actuales, retomamos esa idea: el movimiento ecuménico no es un actor del pasado, sino un sujeto vivo, capaz de redefinir sus prioridades y renovar su intervención frente a los problemas urgentes de hoy -la desigualdad, la violencia, la exclusión de infancias, mujeres, migrantes y pueblos originarios- y de proyectarse como actor indispensable en la defensa de los derechos humanos en el siglo XXI.

Durante la década de 1980, América Latina fue escenario de transformaciones políticas significativas que en el Cono Sur se expresaron en una ola de transiciones democráticas.¹ Este proceso estuvo condicionado por una combinación de factores internos y externos, entre ellos la crisis de legitimidad de las dictaduras, el deterioro económico, el agotamiento del modelo de desarrollo autoritario y la creciente presión de los movimientos sociales, sindicales y de derechos humanos.

Con la recuperación democrática en los países del Cono Sur, las prioridades de las redes ecuménicas de derechos humanos comenzaron a redefinirse. Sin abandonar el acompañamiento a las víctimas de la represión estatal y la denuncia contra las dictaduras, cobraron centralidad otras demandas que, heredadas en buena medida de las dictaduras, se profundizaron en los nuevos escenarios democráticos, que nacieron llenos de deudas económicas y sociales. El reclamo por juicio y castigo convivió con una preocupación creciente por las condiciones de vida en democracia. Cobró cada vez más fuerza el foco en desigualdades de más largo aliento: la deuda externa, la persistencia de la doctrina de seguridad nacional, la militarización de los territorios, el abandono de la infancia, las condiciones de vida de las mujeres, el problema de la tierra, las violencias específicas a la población indígena. Así quedó expresado en la convocatoria al II Encuentro Ecuménico de Derechos Humanos Latinoamericano y Caribeño de Derechos Humanos, a realizarse en Ecuador en octubre de 1989 y organizado conjuntamente por la oficina de Derechos Humanos para América Latina del CMI, la Conferencia de Iglesias del Caribe (CCC) y la Pastoral de Consolación y Solidaridad del Consejo Latinoamericano de Iglesias.

1 En Argentina, la derrota en la guerra de Malvinas precipitó el colapso del régimen militar y permitió el retorno a la democracia en 1983. En 1985, tanto Uruguay como Brasil pusieron fin a sus dictaduras, impulsados por la movilización ciudadana y la presión por reformas. El régimen stronista en Paraguay, uno de los más longevos de la región, cayó en 1989, y finalmente, en 1990, se cerró el ciclo con la salida de Augusto Pinochet del poder en Chile, marcando el fin de una era autoritaria en el Cono Sur.

- 2 -

junto a representantes de algunos organismos de Derechos Humanos de la región, coordinados por el pastor Aldo Etchegoyen, moderador del Comité Asesor de Derechos Humanos del CMI, y hemos decidido convocar a Iglesias y organismos a ellas vinculadas y que actúan por los Derechos Humanos para un Segundo Encuentro Ecuménico Latinoamericano y Caribeño de Derechos Humanos.

Para la realización de este Encuentro hemos debido establecer algunos criterios de selección de los participantes, que incluyen tanto la trayectoria de los organismos como su actuación presente, dentro de un marco determinado por las posibilidades financieras.

Tenemos el inmenso gusto de invitar a su organización para que envíe a un representante a este Segundo Encuentro Ecuménico Latinoamericano y Caribeño de Derechos Humanos.

Aspiramos a realizar este Encuentro en la ciudad de Quito (Ecuador) entre el 17 y el 21 de octubre de 1989. En la oportunidad buscaremos alcanzar tres grandes objetivos:

- a) revisar y evaluar el trabajo por los Derechos Humanos;
- b) analizar la situación que actualmente viven nuestros pueblos, desde la perspectiva política, social, económica y eclesial; y
- c) proponer líneas para una acción futura.

Para la consecución de los objetivos enunciados entendemos que, entre otros temas, se deberá abordar la problemática de la deuda externa, la doctrina de la seguridad nacional y el militarismo, la incidencia para los Derechos Humanos de los modelos políticos, y la situación eclesial en relación con los Derechos Humanos.

Entendemos que temas como las violaciones de la vida y la libertad, la exigencia de justicia para los responsables de estas violaciones, la reforma agraria, la niñez abandonada, la situación de la mujer y otros más que ustedes podrán sugerir, deberán ser tratados en este Encuentro. Por ello invitamos a que nos hagan llegar sugerencias a las direcciones indicadas al final, para que podamos elaborar el programa definitivo.

Consideramos de suma importancia el proceso de preparación con miras al Encuentro. Esto supone la reflexión al interior de cada organismo y de cada iglesia, así como con personas e instituciones que actúan en su país y en la región, acerca de los temas que se debatirán en este evento. Instamos, en consecuencia, a poner en marcha los mecanismos que ustedes estimen más idóneos para que este proceso se opere de la mejor manera posible. Nos sería de gran utilidad conocer los pasos que se vayan dando en este sentido. Para este fin, hemos preparado un cuestionario (anexo), el cual les rogamos se sirvan llenar cuidadosamente, y devolvérsenos antes del 31 de enero de 1989. Por nuestra parte, les iremos remitiendo el material indispensable para el buen desarrollo del Encuentro.

./..

Por esos años, también las prioridades de muchas organizaciones ecuménicas del Norte global comenzaron a modificarse. Varias de ellas, que habían sido aliadas fundamentales en la denuncia de los crímenes de las dictaduras del Cono Sur, redirigieron progresivamente su atención hacia otras regiones: África, Asia y, dentro del continente, hacia los conflictos armados de Centroamérica. Las guerras civiles, las masacres y el creciente protagonismo militar de Estados Unidos en la región colocaron a América Central en el centro de las agendas internacionales. Mientras en el Cono Sur la recuperación democrática abría un nuevo escenario de redefinición de prioridades, centrado en el acompañamiento a las transiciones, el monitoreo de elecciones, el apoyo a las comisiones de verdad y la denuncia de las deudas sociales heredadas, en Centroamérica persistía la urgencia de defender la vida frente a la guerra y la militarización cotidiana. Esta diferencia de contextos marcó el modo en que se distribuyeron los apoyos y recursos dentro de las redes ecuménicas internacionales.

El fuerte respaldo de las organizaciones del Norte al trabajo de los organismos de derechos humanos del Cono Sur durante los años de dictadura había dado sus frutos: los organismos formados en esos años habían aprendido a incidir políticamente y asumían ahora un papel protagónico. El trabajo de entidades del Norte, como la Oficina de Washington para América Latina (WOLA), continuó, pero en alianza con estos actores locales, que pasaron a ser los principales impulsores de las acciones humanitarias y de incidencia. Por su parte, la Oficina de Derechos Humanos para América Latina del Consejo Mundial de Iglesias (CMI), creada tras el golpe de Estado en Chile en 1973, cumplió su ciclo histórico y cerró sus puertas en 1992, en este contexto de reconfiguración de las agendas internacionales.

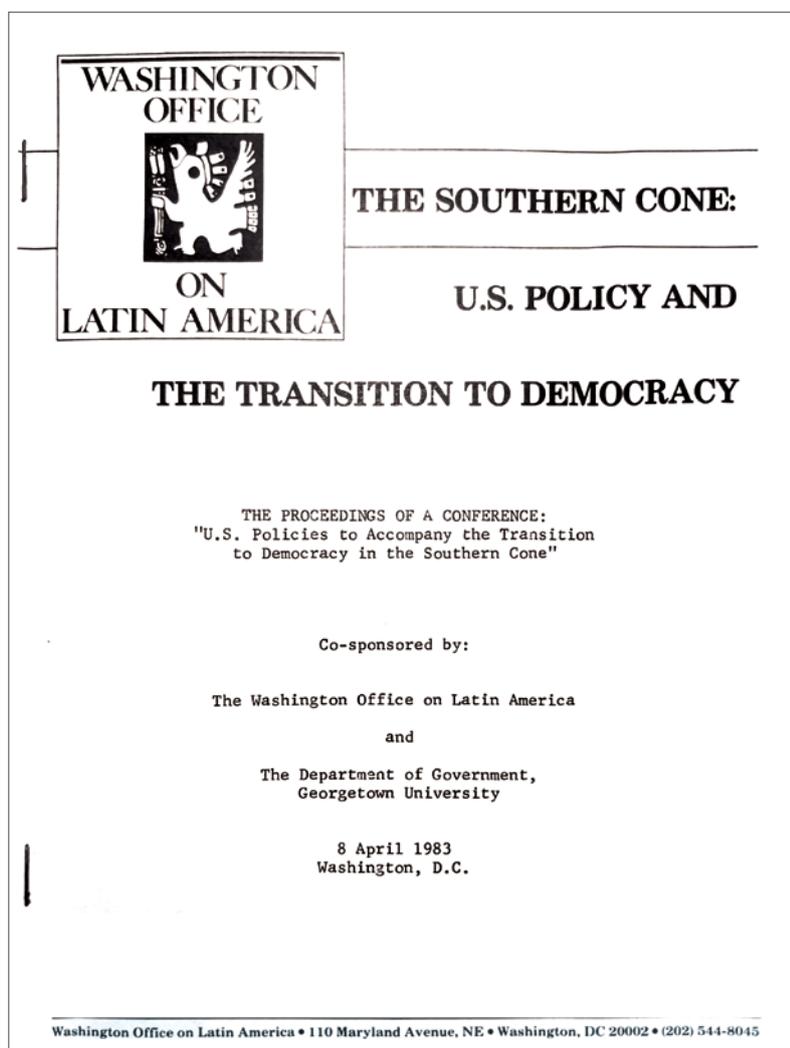
Verdad, justicia y paz en Centroamérica y el Cono Sur

El 24 de marzo de 1980 fue asesinado el obispo salvadoreño Oscar Romero, reconocido por su trabajo de solidaridad con las víctimas de la violencia política y en defensa de los derechos humanos, nominado al Premio Nobel de la Paz en 1979. Su muerte tuvo una enorme repercusión internacional y constituyó un hito en la inscripción de “la cuestión de la guerra en Centroamérica” en la agenda de las organizaciones ecuménicas del norte global.

Organizaciones como FUNDALATIN o WOLA, por ejemplo, se volvieron voces fuertes en la denuncia del intervencionismo militar, el armamentismo y en el impulso de procesos de diálogos por la paz. En El Salvador, por ejemplo, WOLA apoyó a grupos de derechos humanos como Socorro Jurídico (la oficina de asistencia legal del arzobispado de El Salvador) y Tutela Legal. Según Coletta Youngers, “cuando Centroamérica llegó a dominar las reuniones del grupo, se tomó la decisión de crear un grupo de trabajo independiente

sobre Centroamérica que coordinara las campañas sobre Nicaragua, así como sobre otros temas relacionados con esta región. El grupo de trabajo aglutinó a toda una gama de actores procedentes de pequeños grupos religiosos y de solidaridad, y de organizaciones importantes como *Common Cause* y el *Advocacy Institute*" (Youngers, 2006: 51).

Este acercamiento Norte-Sur para la construcción de un plan de acción antimilitarista quedó expresado en el evento "Diálogo Continental por la Paz en Centroamérica" que se realizó en junio de 1983 en la Universidad de Georgetown, Washington, y que fue coorganizado por FUNDALATIN, la comisión Justicia y Paz de las Hermanas Maryknoll de Nueva York, la Oficina de Derechos Humanos del CMI y WOLA.



Conferencia "U.S. Policies to Accompany the Transition to Democracy in the Southern Cone", en el marco del encuentro "Diálogo Continental por la Paz en Centroamérica", junio de 1983. Fondo documental WOLA, Biblioteca David M. Rubenstein, Duke University. Para ver el documento completo: <https://indice.memoriaabierta.org.ar/assets/files/d9/f8/d9f8f9f988534d4d686047ee124506f1.pdf>

Fundalatin fue un actor nodal para articular iniciativas dirigidas a la promoción de la “paz con justicia” en países atravesados por conflictos armados. Ello por el lugar estratégico de un país como Venezuela, cercano geográficamente a Centroamérica, y con un gobierno democrático en medio de las dictaduras que gobernaban la región. Desde fines de los años ochenta y en los noventa, WOLA se abocó entonces principalmente a los conflictos armados y la promoción de paz en Centroamérica.

También los aprendizajes y metodologías acumuladas durante los años de dictadura por las organizaciones ecuménicas en el Cono Sur fueron referencia y legado para las experiencias de Centroamérica. Así, por ejemplo una figura clave del trabajo del Comité Pro Paz y de la Vicaría de la Solidaridad como fue Jaime Esponda tuvo un rol fundamental en Guatemala entre los años 1995 y 2000. Primero, como jefe de misión de Naciones Unidas en Guatemala, durante los años de conflicto armado interno y, más tarde, después de la firma de los acuerdos de paz, como jefe de investigación de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (Testimonio Jaime Esponda, en MA).

Como ya señalamos, el reclamo por verdad y justicia se convirtió en un nuevo campo de intervención para la cooperación ecuménica Norte-Sur, en diálogo con la nueva institucionalidad democrática y la renovación política. Formaron parte activa de las comisiones de verdad y justicia allí donde fueron creadas institucionalmente para investigar los crímenes cometidos por las dictaduras y dar a conocer la verdad de lo sucedido, como es el caso de Argentina, Chile y Paraguay. Así como también se involucraron en las múltiples iniciativas que desde la sociedad civil y las organizaciones de derechos humanos fueron impulsadas para interpelar a la institucionalidad transicional a incorporar estas demandas de verdad y justicia en la agenda de gobierno, como fue el caso de Brasil y Uruguay.

Nunca Más: el trabajo de la CONADEP en Argentina

La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) en Argentina fue creada en diciembre de 1983, tan solo dos meses después de asumir el gobierno constitucional. Estuvo integrada por personalidades culturales, científicas, religiosas y periodísticas, defensores de los derechos humanos y legisladores. El rabino Marshall Meyer, el obispo metodista Carlos Gattinoni y el obispo Jaime De Nevaes fueron algunas de las figuras religiosas que la integraron. Las organizaciones ecuménicas de derechos humanos aportaron toda la información que habían reunido durante la dictadura. La CONADEP recorrió el país recopilando testimonios y visitando los lugares donde había operado la represión, y se conformaron delegaciones regionales de la

Comisión, en las que participaron miembros de las comunidades y congregaciones religiosas. Además, la CONADEP utilizó como base de su propia investigación los acervos de las organizaciones de derechos humanos, reunidos en la Comisión Técnica de Recopilación de Datos, fundada en 1983 por los organismos Familiares, APDH, CELS, Abuelas de Plaza de Mayo, MEDH y SERPAJ, con el objetivo era inventariar, ordenar, procesar, elaborar e interpretar el material relacionado con las violaciones a los derechos humanos ocurridas en estos años. Asimismo, la Comisión contó con información producida por organismos internacionales, como Amnesty International y CLAMOR (Crenzel, 2015: 164).

El trabajo de la Comisión consistió en la recepción de denuncias, para lo cual se dispusieron distintas oficinas en todo el país, que fueron colmadas por familiares de desaparecidos, sobrevivientes, personas liberadas. Las mismas fueron registradas en un formato que contribuyó luego al proceso de justicia, pero además se sistematizó toda la información que las personas traían, no solo del caso que venía a denunciar, sino también sobre otras personas; información a la que habían accedido en la búsqueda de su ser querido.



De acuerdo a **Felipe Yafe**, rabino e integrante de la CONADEP, el funcionamiento de este método sistemático de escucha y registro de información, llegó un momento que funcionó como un “rompecabezas” y se lograron esclarecer algunos casos. Juan Gattinoni, pastor metodista, que conformó el equipo de toma de testimonios de la CONADEP en Buenos Aires, también destaca ese trabajo “detectivesco”, de asociación y registro de todo tipo de información:

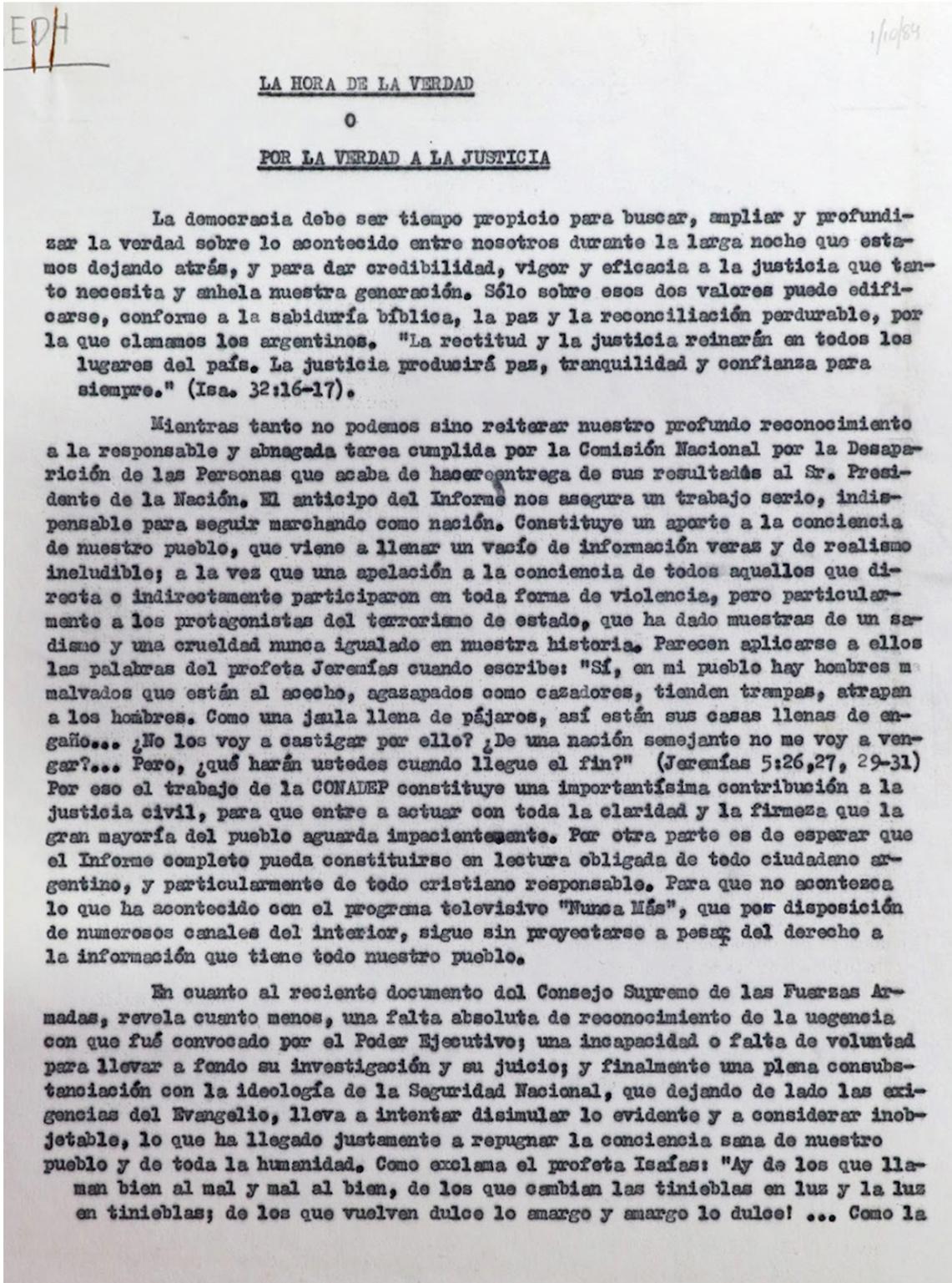
“Lo significativo fue escuchar a la gente víctima y sus necesidades. Para eso había que de alguna manera tener un corazón duro para aguantar durante seis horas escuchando ocho personas por día, durante cuatro meses. No solamente escuchar sino también tratar de asociar cositas de distintos testimonios, asociar ruidos o situaciones porque generalmente el secuestrado estaba encapuchado. Cuando recibimos testimonio de personas que habían sido secuestradas había datos de sonidos y cosas que te podrían dar la pista de que estaba cerca de tal cosa; entonces estar atento a ese tipo de detalle era un poco detectivesco”. (Testimonio de Juan Gattinoni, en MA).



Felipe Yafe recuerda la importancia del testimonio de los sobrevivientes para reconstruir la magnitud de la represión y demandar justicia: "Eran muy importantes las denuncias de las personas que habían estado desaparecidas y después fueron puestas bajo disposición del Poder Ejecutivo Nacional, que hicieron la denuncia tras recuperar la libertad, y allí contaban lo que recordaba de cuando estuvo en cautiverio: nombres de compañeros, etc. En algunos casos participaban del reconocimiento del centro clandestino en el que habían estado y tenían que describir el lugar para dejar constancia ante notario y juez que él estuvo prisionero, cómo recordaba el lugar. Muchos de estos elementos, concluida la Comisión, quedaron en la Secretaría de DDHH y sirvieron para hacer el Juicio a las Juntas". (Testimonio de Felipe Yafe, en MA.)

La Comisión también identificó centros clandestinos en todo el país. A partir del testimonio de sobrevivientes y la visita a estos sitios, se lograron producir inspecciones judiciales en las que se pudo reconstruir las condiciones en las que vivían las personas en cautiverio. En septiembre de 1984, la CONADEP presentó el informe *Nunca Más*, que documentó el funcionamiento de la represión y sus principales blancos y características; más de ocho mil desapariciones; la existencia de los centros clandestinos de detención; las torturas a secuestradas y secuestrados; la apropiación de niños y niñas y el robo de bienes.

Para la etapa de redacción del informe, la CONADEP invitó a los organismos de derechos humanos a hacer recomendaciones. Los líderes ecuménicos participaron activamente: los obispos Jorge Novak y Federico Pagura y el pastor Juan Van der Velde, del MEDH sugirieron, por ejemplo, incluir leyes que protegieran a las familias de los desaparecidos, que los indemnizaran y que esos derechos no prescribieran para los niños (Crenzel, 2008: 94). Estas sugerencias fueron incluidas en el capítulo de "Recomendaciones" del informe final de la CONADEP, que dedica un punto específico a la urgencia de dictar normas que asistan a los hijos y familiares de los desaparecidos.



Carta de la Junta Pastoral del MEDH luego de la entrega del Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, Octubre 1984. Fondo documental Iglesia Metodista Argentina, Biblioteca Colegio WARD.

Para ver el documento completo:

<https://indice.memoriaabierta.org.ar/assets/files/0f/e4/0fe49af581e373c26d33b68009078744.pdf>

- 2 -

lengua de fuego devora la paja y la hierba seca se consume con la llama, así su raíz será como podredumbre y su brote se disipará como el polvo." (5:20,24)

El hecho de que esas mismas fuerzas armadas hayan sido denunciadas como responsables absolutas del plan de terrorismo que se aplicó en el país, y no hayan tenido el coraje cívico y moral de contribuir al pleno descubrimiento de toda la verdad, antes más bien hayan optado por escamotear, destruir u ocultar a la nación los elementos de prueba de su acción, es la mayor evidencia de su delito y de su fracaso como pseudo "reserva moral de la patria" como se los ha pretendido presentar. Debemos llegar a la conclusión de que no hay mayor reserva moral para nuestra república, que el de una ciudadanía ilustrada y consciente, formada a la luz de los grandes valores del Evangelio y de la Democracia.

El momento exige por lo tanto, la unidad de toda la nación, pueblo y gobierno, en la defensa de la democracia (ante las amenazas del viejo terrorismo y de todos los sectores poderosos que han sido cómplices de la tragedia vivida) y la firmeza de las autoridades que representan los 3 poderes constitucionales para aplicar la justicia que anhelamos. Sin la cual no puede haber esperanza para la depuración de las fuerzas armadas (volviéndolas a su espíritu genuinamente sanmartiniano); ni para la reconstrucción de una democracia constitucional en justicia, en libertad y en paz, para cumplir nuestro destino en la gran nación latinoamericana que anhelamos.

"Si ustedes enmiendan realmente su conducta y sus acciones; si de veras se hacen justicia unos a otros... si no derraman en este lugar sangre inocente... entonces haré que ustedes habiten en este lugar, en el país que he dado a sus padres desde siempre y para siempre." (Jeremías 7:5-7)

Que esta sea la actitud humilde y honrada de nuestro pueblo, al disponerse a ampliar su participación en la construcción de una nascente democracia. Y que la paz de Dios descienda sobre nuestra nación y permanezca entre nosotros para siempre.

Por la Junta Pastoral del MEDH

Mons. Jorge Novak - Obispo Federico J. Pagura-
Pastor Juan Van der Velde (Co-presidentes)

Buenos Aires, 1º de Octubre de 1984.

Carta de la Junta Pastoral del MEDH luego de la entrega del Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, Octubre 1984. Fondo documental Iglesia Metodista Argentina, Biblioteca Colegio WARD.

Para ver el documento completo:

<https://indice.memoriaabierta.org.ar/assets/files/0f/e4/0fe49af581e373c26d33b68009078744.pdf>

Un año después, en 1985, el CMI decidió celebrar la reunión de su comité central en Buenos Aires, a modo de saludo y de reconocimiento a las iglesias argentinas y a los organismos de DDHH que se comprometieron en la lucha por verdad y justicia, pero también como gesto de solidaridad y acompañamiento del Juicio a las Juntas Militares que estaban teniendo lugar. A propósito de esa visita, el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) organizó las jornadas “Entre el dolor y la esperanza”, que tuvo lugar en el Centro Cultural San Martín. Además, el MEDH ofreció una sede de funcionamiento para el recién formado Equipo Argentino de Antropología Forense cuya tarea fue fundamental para construir a lo largo de los años la “prueba” del crimen de la desaparición y para identificar los cuerpos de los desaparecidos (Catoggio, 2020).



Allí el obispo metodista **Carlos Gattinoni**, referente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y de la CONADEP, compartió su testimonio de “cómo se abrió paso la verdad” en Argentina, y el importante papel que tuvo el conocimiento de la verdad como fundamento para la construcción de la paz:
“Y comenzamos a construir la paz. Uno de sus fundamentos importantes fue el conocimiento de la verdad para todo el pueblo [...] Se tuvo que aprender a llorar con los que lloran. La comunidad nacional aunque mediante un choque tremendo ha sido librada de oscuros presentimientos, e inconfesadas intuiciones, merced al conocimiento de esta verdad, que con ser horrenda, es siempre mejor que la mentira”. (Gattinoni, 1985, pp. 19-20).

Brasil nunca mais

El proyecto *Brasil Nunca Mais* fue una iniciativa pionera de documentación de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar en Brasil. A diferencia de la CONADEP en Argentina, que había sido impulsada desde el poder ejecutivo; *Brasil Nunca Mais* nació del seno de la sociedad civil y, en particular, de la solidaridad ecuménica Norte-Sur. Comenzó en 1979 y fue llevado adelante en condiciones de estricta clandestinidad, impulsado por un grupo interreligioso y un núcleo reducido de abogados, militantes e intelectuales comprometidos. Fue, además, una operación sostenida durante más de cinco años (1979–1985), que logró reunir, copiar, sistematizar y preservar más de 700 procesos judiciales militares, en los que quedaban rastros de la práctica sistemática de la tortura por parte del Estado brasileño. La decisión de llevar adelante este trabajo surgió a partir de una preocupación concreta: el riesgo de que, al avanzar el proceso de apertura política, el régimen destruyera los archivos de la represión.



Como recuerda **Luiz Eduardo Greenhalgh** (abogado de presos políticos, integrante de CLAMOR y luego pieza clave en este proyecto), fue la abogada Eny Moreira, militante de derechos humanos, quien los alertó sobre la inminencia de ese riesgo:

“Ella me dijo: “la amnistía está convirtiéndose en un clamor popular. Estos procesos van a desaparecer. ¡Ellos van a incendiar todo eso! Nosotros tenemos que hacer algo, no podemos dejar que toda esta memoria se pierda”. (Testimonio en Memorial da Resistencia de São Paulo).

Esa advertencia fue el punto de partida de una red de colaboración que unió a Greenhalgh, a Moreira, al entonces arzobispo de São Paulo, Don Paulo Evaristo Arns y al pastor presbiteriano James Wright -ambos figuras centrales y referentes clave en la defensa de los derechos humanos desde una perspectiva ecuménica- y al rabino Henry Sobel.



Como señala **Paulo Vanucchi**, (integrante del proyecto *Brasil Nunca Mais* y ex Ministro de Derechos Humanos), Don Paulo no solo prestó su respaldo institucional, sino que asumió personalmente los riesgos políticos del proyecto:

“Don Paulo era un hombre de coraje. Sabía lo que estaba en juego y nos protegía con su autoridad moral”. (Testimonio en Memorial da Resistência de São Paulo).

El trabajo se organizó desde la Comisión Justicia y Paz de la Arquidiócesis de São Paulo, con el apoyo logístico y financiero del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) al que Eny Moreira había llegado gracias a la mediación de André Jacques, director de la agencia de servicios ecuménicos de refugiados CIMADE en Francia (Harper, 2007: 36). Confidencialmente, se formó un equipo técnico-jurídico que consultaba, copiaba y clasificaba los procesos en el Superior Tribunal Militar, accediendo a los expedientes a través de una autorización obtenida por Greenhalgh, quien actuaba como abogado en causas de presos políticos.

El material copiado era microfilmado a escondidas, en un cuarto sin ventanas del seminario de la diócesis, y luego enviado a Ginebra, bajo la custodia del Consejo Mundial de Iglesias.



El sacerdote **Carlos Alberto Libânio Christo, (conocido como Frei Betto)**, uno de los redactores del libro final, recuerda ese trabajo cotidiano como una tarea minuciosa, desgastante y profundamente política que se nutrió de estrategia metodológica singular: “no reunir testimonios, sino construir el archivo a partir de los documentos judiciales del propio aparato represivo. La idea era probar la tortura a partir de la documentación oficial. Eso le confería una fuerza incontestable al trabajo, incluso para rebatir los discursos negacionistas. [...] Era una inmersión diaria en aquel horror. Leíamos todo, separábamos, depurábamos. Y de allí salía la materia prima para contar lo que ellos intentaban ocultar”. (Testimonio en Memorial da Resistência de São Paulo).

De hecho, fue en esos documentos, aunque sesgados y manipulados, donde el equipo halló pruebas claras y reiteradas de la tortura sistemática. Como explica Vanucchi:
“El descubrimiento fue que en los propios procesos, fraguados, manipulados, dirigidos, la tortura estaba allí. Obvia y estridente”. (Testimonio en Memorial da Resistência de São Paulo).

A partir de ese corpus, se elaboró una base de datos que permitió sistematizar más de 17.000 fichas y construir una narrativa sólida, jurídica y políticamente incuestionable. Este acervo conformó una serie de doce volúmenes y 6.891 páginas, que describen 200 tipos de tortura, 242 centros clandestinos y 444 torturadores. El libro *Brasil: Nunca Mais*, publicado en 1985, fue el resultado público de ese proceso, que se plasmó en una versión resumida de 312 páginas. Su lanzamiento coincidió con el inicio del gobierno civil de José Sarney y marcó un punto de inflexión en la disputa por la memoria del período dictatorial. El impacto fue inmediato, se convirtió en un fenómeno editorial y político, al dejar en evidencia, con documentación oficial, la institucionalización de la tortura, la complicidad de agentes judiciales y médicos, y la lógica de exterminio aplicada a opositores políticos, incluso después del fin de las “acciones armadas”.



Como señala **Greenhalgh**, el efecto político del libro fue doble: por un lado, desafiar la narrativa de la reconciliación sin verdad; por otro, interpelar al Poder Judicial y a las Fuerzas Armadas desde sus propios registros:
“La fuerza del *Brasil Nunca Mais* era esa: mostrar que ellos mismos se habían acusado, sin querer. Contra los hechos, no hay argumentos”. (Testimonio en Memorial da Resistencia de São Paulo).



Por otra parte, el *Brasil Nunca Mais* no se limitó a producir una denuncia: construyó un archivo para el futuro. A través de ese gesto, abrió una fisura en la impunidad institucional y dejó una herramienta disponible para futuras generaciones. Fue, como lo expresa Frei Betto: “no se trataba solo de denunciar. Lo que buscábamos era construir un acervo para el futuro, algo que nos garantizara una memoria posible en tiempos imposibles”. (Testimonio en Memorial da Resistencia de São Paulo).

El proyecto no solo permitió sistematizar información vital sobre los métodos represivos, los lugares de detención y las estructuras institucionales implicadas, sino que constituyó un ejercicio de responsabilidad política, que anticipó debates que solo décadas más tarde serían retomados por la Comissão Nacional da Verdade (2011–2014), y que, en muchos sentidos, aún siguen abiertos.



Como recuerdan **Paulo Vanucchi** y también **Anivaldo Padilla** (integrante de la Iglesia Metodista de Sao Paulo): “Empezamos ese trabajo sin saber adónde nos iba a llevar. Pero pronto vimos que aquello podía convertirse en una base para que las futuras generaciones lucharan por justicia”. (Testimonio de Paulo Vannuchi, Memorial da Resistência de São Paulo) .

“[La repatriación del archivo del *Brasil Nunca Mais*] reavivó la llama de la lucha por verdad y justicia; incluso creo que incentivó también la propia creación de la Comisión Nacional de la Verdad, que ocurrió poco después. Y es interesante notar que dentro de las propias iglesias hubo un gran impacto, porque poca gente en Brasil sabía que en el proyecto *Brasil Nunca Mais* las iglesias habían tenido un papel, en particular las iglesias protestantes. La prensa nunca mencionaba eso: siempre hablaba del Consejo Mundial de Iglesias, de vez en cuando del proyecto coordinado por Don Paulo. El proyecto de la Arquidiócesis de São Paulo, a veces, cuando mencionaban a Jaime Wright, lo nombraban como pastor presbiteriano, pero la gente no tenía idea de que el *Brasil Nunca Mais*, en la forma en que se realizó, con esa alianza con el Consejo Mundial de Iglesias y con algunas personas ligadas a las iglesias protestantes en Brasil, solo fue posible porque antes de eso había existido un movimiento ecuménico en Brasil que generó el clima para que se pudiera crear el proyecto. Porque si no hubiera habido toda una actividad ecuménica antes, el proyecto no habría tenido la misma característica que tuvo”. (Testimonio de Anivaldo Padilla, Memorial da Resistência de São Paulo).

Según consta en el informe, el trabajo permitió identificar, entre otros hallazgos, que al menos 1.843 personas fueron sometidas a tortura sistemática, práctica registrada explícitamente en los propios documentos del sistema judicial militar. También se documentaron 125 casos de muerte bajo custodia del Estado y se revelaron los métodos utilizados, las instalaciones militares y policiales implicadas y la complicidad activa de médicos legistas, jueces y fiscales. La mayoría de los acusados eran jóvenes, militantes de izquierda, trabajadores y estudiantes, juzgados sin garantías legales y frecuentemente condenados sobre la base de confesiones obtenidas bajo tortura. El informe mostró con crudeza que el aparato judicial no solo fue indiferente ante las violaciones de derechos, sino que funcionó como parte del engranaje represivo. Fue esa evidencia, cruda y difícil de rebatir, la que convirtió al *Brasil Nunca Más* en un documento de referencia para la memoria colectiva del país, y en una herramienta que hoy sigue alimentando demandas de verdad y justicia. Además, el éxito de la experiencia alentó a las organizaciones ecuménicas del Norte a apoyar y alentar otras experiencias similares en la región (Harper, 2007: 40).

Verdad y Reconciliación en Chile: comisiones, informes y reparación a las víctimas

En Chile, al igual que en la Argentina, la iniciativa de creación de una comisión de investigación de los crímenes de la dictadura fue del poder ejecutivo. A comienzos de 1990, el presidente Patricio Aylwin enmarcó la creación de la comisión en el marco de una serie de medidas en nombre de la "reconciliación nacional". Así, la novedad en este caso fue que se trató de una Comisión de Verdad y Reconciliación. La inclusión de la palabra "reconciliación" en el nombre mismo de la comisión daba cuenta de un clima político muy distinto al que había originado el *Nunca Más* argentino. En Chile, la transición tutelada hacia la democracia había dado como resultado una democracia jaqueada por ostensibles "enclaves autoritarios", como la vigencia de la ley de autoamnistía de 1978 que inhibía las acciones judiciales para el período de mayor represión. Así también, debido a este mismo condicionamiento, la composición de la Comisión y el objeto de la investigación era diferente. Por un lado, incluía a dos personas que habían formado parte del régimen de Pinochet; por el otro tenía por objeto investigar tanto las violaciones a los derechos humanos perpetradas por el Estado como las muertes causadas por los opositores al régimen (Funes, 2000: 49). Finalmente, las violaciones a los derechos humanos perpetradas por el Estado quedaban delimitadas a la investigación de las desapariciones y las ejecuciones políticas, principalmente, excluyendo de la tarea muchas otras formas de represión como la tortura sin consecuencia de muerte, la prisión política, etc. Aún con estas limitaciones, el "informe Rettig" -así llamado, en

referencia a Raúl Rettig quien presidió el trabajo de la comisión-, se publicó en 1991 y fue muy resistido por los partidarios del régimen militar y constituyó un avance innegable para dimensionar los crímenes de la dictadura y construir una "verdad oficial" acerca de lo ocurrido. El informe consignó 2.279 casos de ejecutados políticos y desaparecidos entre 1973 y 1990. Para eso fue fundamental el archivo de la Vicaría de la Solidaridad, que acumulaba la documentación reunida gracias al trabajo ecuménico desde la conformación del Comité Pro Paz (Testimonio de Jaime Esponda, MA). También fue fundamental para la preparación del informe la participación de figuras como la de José Zalaquett, quien se había desempeñado como miembro de la unidad de defensa legal de las víctimas en ambos organismos (el COPACHI y la Vicaría) hasta que fue detenido en 1975 y un año después, tras su liberación, partió al exilio. Convocado por el presidente Aylwin, Zalaquett fue uno de los diseñadores de la "política de reconciliación nacional" del gobierno de la transición democrática. Zalaquett integró entonces la comisión Rettig y, más tarde, llevó su experiencia a Sudáfrica, donde se creó en 1994 una comisión homónima, por iniciativa del presidente Nelson Mandela, luego del fin del *apartheid*.

En Chile, el informe Rettig recomendó una serie de medidas de reparación simbólica que fueron acogidas por el presidente Aylwin que, para su implementación dio creación a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación en 1992. Ese mismo año se cerró la Vicaría de la Solidaridad y su archivo quedó a resguardo de la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.

30 años después del golpe de Estado, el archivo de la Vicaría volvió a ser la piedra fundamental del trabajo de una nueva comisión de verdad: la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, creada en 2003, para investigar los casos de las víctimas de detención política y tortura. El resultado de su trabajo, entregado al presidente en 2004 y conocido como el "Informe Valech" -en referencia al obispo Sergio Valech que presidió la comisión- permitió identificar a 27.255 víctimas de la prisión política entre 1973 y 1990, de las cuales el 94% declaró haber sufrido distintas formas de tortura. Un año después, debido a la cantidad de testimonios que seguían recibiendo, la comisión engrosó el listado de víctimas que alcanzó 28.459 y fue publicado como anexo. El informe dedicó un nuevo capítulo a las propuestas de reparación para las víctimas, "como base efectiva de la reconciliación y el encuentro", que fueron base de las leyes de reparación de los años siguientes. Finalmente, entre 2010 y 2011, se convocó a tercera comisión, conocida como Valech II, que actualizó la cifra de desaparecidos y ejecutados, estableciendo el número de 3.216 víctimas (Collins, 2012).

Así, el archivo de la Vicaría fue fundamental no solo para el trabajo de las comisiones de verdad, sino también como punto de partida para la acción judicial. Después del arresto de Augusto Pinochet en 1998, en Londres, comenzó muy lentamente a destrabarse la

judicialización de los crímenes. La reforma judicial de 1990, que había hecho posible la remoción de muchos de los jueces pinochetistas; la constitución de la Mesa de Diálogo sobre Derechos Humanos (integrada también por José Zalaquett, ex miembro del COPACHI y de la Vicaría) y el hecho de que la Corte Suprema estableció jurisprudencia que desconocía la Ley de Amnistía para reconocer los crímenes cometidos durante la dictadura bajo la calidad de crímenes de lesa humanidad, fueron avances significativos en ese camino (Pfeiffer, 2014).

Uruguay Nunca Más: una iniciativa del Servicio de Paz y Justicia

En Uruguay, frente a la ausencia de una política estatal de búsqueda de la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura, fue el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) el que tomó la iniciativa de conformar una comisión de verdad que investigase la represión estatal entre los años 1972-1985. La transición a la democracia en Uruguay nació condicionada por el Acuerdo del Club Naval, de 1984, que establecía la no revisión de lo actuado en materia de derechos humanos, acordada entre las Fuerzas Armadas y representantes de los partidos políticos. Poco después del retorno a la democracia, en 1986 el congreso aprobó una ley de amnistía que vedaba el juzgamiento de los crímenes por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura. Pese a que los organismos de derechos humanos intentaron revertir esta situación mediante el llamado a un referéndum, el 54% de la ciudadanía votó por el olvido en abril de 1989 (Funes, 2000: 59).

En ese contexto, la iniciativa del SERPAJ fue posible gracias al apoyo de las redes ecuménicas, en particular, con el financiamiento de organizaciones del Norte, como Pan Para el Mundo, Diakonía, *United Church of Canada*, entre otras. Para la realización del informe se llevó a cabo una encuesta, llamada "La Prisión prolongada en Uruguay: la versión de los detenidos", que respondieron 313 entrevistados. Además, la elaboración se basó en dos series de documentos, una correspondiente a testimonios de ex procesados por la Justicia Militar y otra relativa a las denuncias efectuadas ante distintos organismos internacionales, como Naciones Unidas, la OEA. Además, se apoyó en la prensa de la época (SERPAJ, 1989: 13). El informe señaló a la cárcel como la principal modalidad represiva de la dictadura uruguaya, sin dejar de documentar otras formas represivas también existentes, como la desaparición forzada. Pese a que el informe salió a la luz en el contexto del referéndum y tuvo poca repercusión en esa coyuntura, sentó un precedente de la capacidad de la sociedad civil, y de la fuerza de la solidaridad ecuménica, para movilizar la búsqueda de la verdad sobre el pasado dictatorial, con el lema de "recuperar la esperanza para conquistar la justicia".²

2 [Véase: 40 años de SERPAJ Uruguay :: 1981-2021](#)

Anive haguä oiko: Comisión Verdad y Justicia en Paraguay

En Paraguay, durante los últimos años de la dictadura de Stroessner, desde el Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE), José María Blanch, Edith Acuña, Line Bareiro, Dionisio Borda, Rodolfo Elías, Antonia Irigoitia, José Miguel Munárriz, Esther Prieto, Hugo Valiente, Guillermo Weyer y Myriam Yore, apoyados por el CMI y con el respaldo de arzobispo emérito de Asunción, Ismael Rolón, emprendieron la valiente tarea de documentar la represión vivida bajo la dictadura, en un libro -al estilo del *Nunca Más* argentino- de más 500 páginas, que se llamó *El Precio de la Paz* y salió a la luz en 1991, tras la caída de Stroessner, dejando un antecedente fundamental para la construcción de la verdad, la memoria y la justicia en el país.

Después del retorno a la democracia, el CIPAE junto con otras organizaciones ecuménicas en defensa de los derechos humanos y organizaciones de víctimas, impulsaron nuevas acciones y políticas institucionales destinadas a conocer la verdad, perseguir la justicia y obtener reparación para las víctimas. En 2002 se constituyó la Mesa Coordinadora «Memoria Histórica y Archivos de la Represión», integrada por los organismos de derechos humanos de la sociedad civil, con una importante participación del movimiento ecuménico, y víctimas de la dictadura stronista. En ella participa CIPAE, Codehupy, el Movimiento Nacional de Víctimas de la Dictadura Stronista, el Tribunal Ético contra la Impunidad, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Unidad de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia y la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Trabajo, entre otros (Sanchez de Olmos, 2019). Esta Mesa Coordinadora trabajó por la constitución formal y legal de la Comisión de Verdad y Justicia, la cual fue creada por Ley N° 2225 del año 2003 y que funcionó desde el 2004 hasta el 2008, cuando se dio a conocer el informe final. La Comisión estuvo integrada por representantes del Estado, organizaciones de la sociedad civil y de víctimas de la dictadura y fue presidida por Monseñor Melanio Medina, integrante del CIPAE.

La Comisión contó con sedes regionales: Misiones, Caaguazú, Cordillera y Alto Paraná. Estas oficinas permitieron estar más cerca de las víctimas y recibieron un número relevante de testimonios. Bajo el lema "*quien olvida, repite*", entre el 2005 y 2008 la Comisión organizó audiencias públicas en distintos lugares dentro de Paraguay, para atender las violencias específicas cometidas por la dictadura a la población indígena, campesina, mujeres, niñas y niños, víctimas de tortura y desapariciones y personas exiliadas en Argentina; mujeres, niños y niñas (Comisión Verdad y Justicia, 2008. Informe Final).

Para Monseñor Melanio Medina, una de las dificultades más grandes que tuvo la Comisión consistió en motivar la participación de las víctimas, entre las que

predominaba el sentimiento de vergüenza y miedo a las represalias que pudiera tener hablar sobre lo sucedido durante el largo periodo dictatorial (Testimonio de Monseñor Melanio Medina, en MA). También mencionó la cooperación que recibieron de organizaciones de la sociedad civil internacional. En particular, destacó el aporte desde Argentina en lo que respecta a las desapariciones de personas, como así también al análisis de los hallazgos durante la investigación.

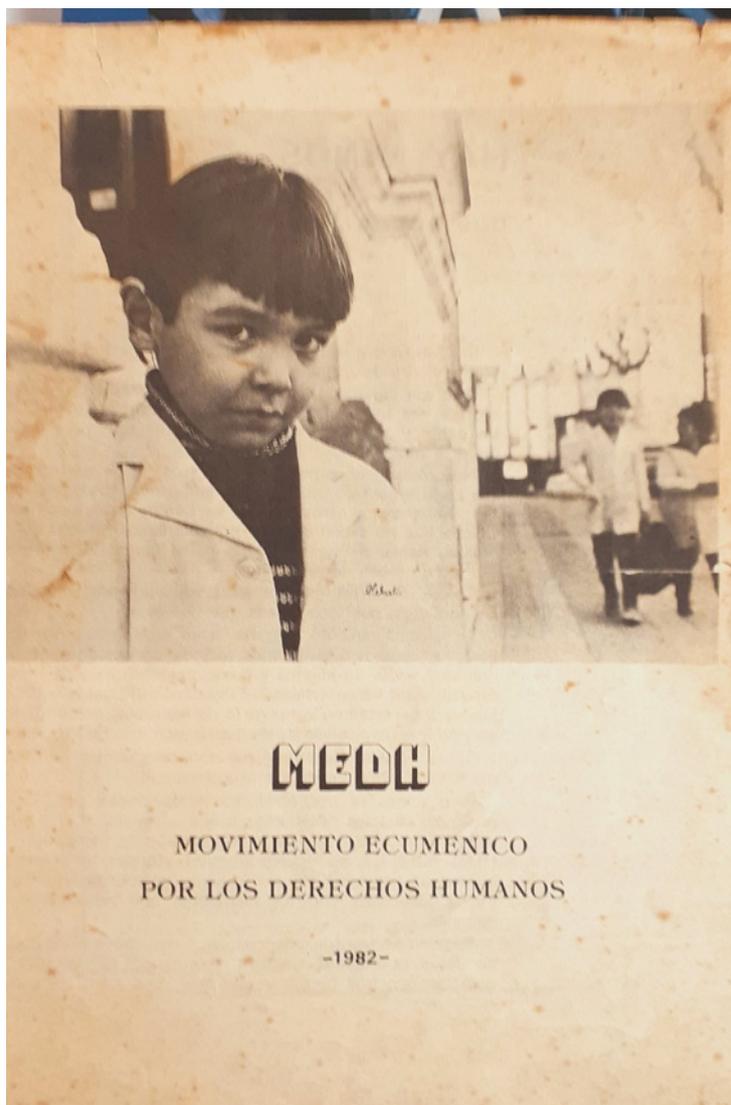
Un rasgo particular de la investigación realizada por esta Comisión, que quedó reflejado en el informe final de la misma, es la indagación de las violencias específicas perpetradas hacia mujeres, niños y niñas y pueblos originarios. Asimismo, como parte de los ataques sistemáticos cometidos por la dictadura cívico militar de 1954-1989 contra la población civil, la Comisión constató todo un esquema de corrupción consistente en la adjudicación ilícita de tierras estatales rurales a autoridades políticas, judiciales, militares, policiales, y sus colaboradores. Con el nombre de “tierras malhabidas”, el tomo IV del Informe Final detalla las redes de complicidad económica de la dictadura.

Las deudas de la democracia

Las infancias como sujetos de derecho

Con la recuperación democrática en la región, la discusión sobre la niñez adquirió un nuevo impulso, muy articulada al debate sobre los derechos humanos. La búsqueda de niños y niñas desaparecidos, nacidos en cautiverio y secuestrados, y el reclamo por justicia y restitución a sus familias legítimas, nutrió el debate local e internacional sobre los derechos de las infancias. Los organismos ecuménicos ampliaron el compromiso en defensa de las infancias, desde un paradigma de la protección integral de la niñez, que concibe a todos los chicos como sujetos de derechos (Eberhardt, 2006). Esto incluía desde la protección de las infancias vulneradas, la atención jurídica frente a la criminalización de jóvenes hasta la intervención frente a la violencia institucional hacia niños y niñas en situación de calle.

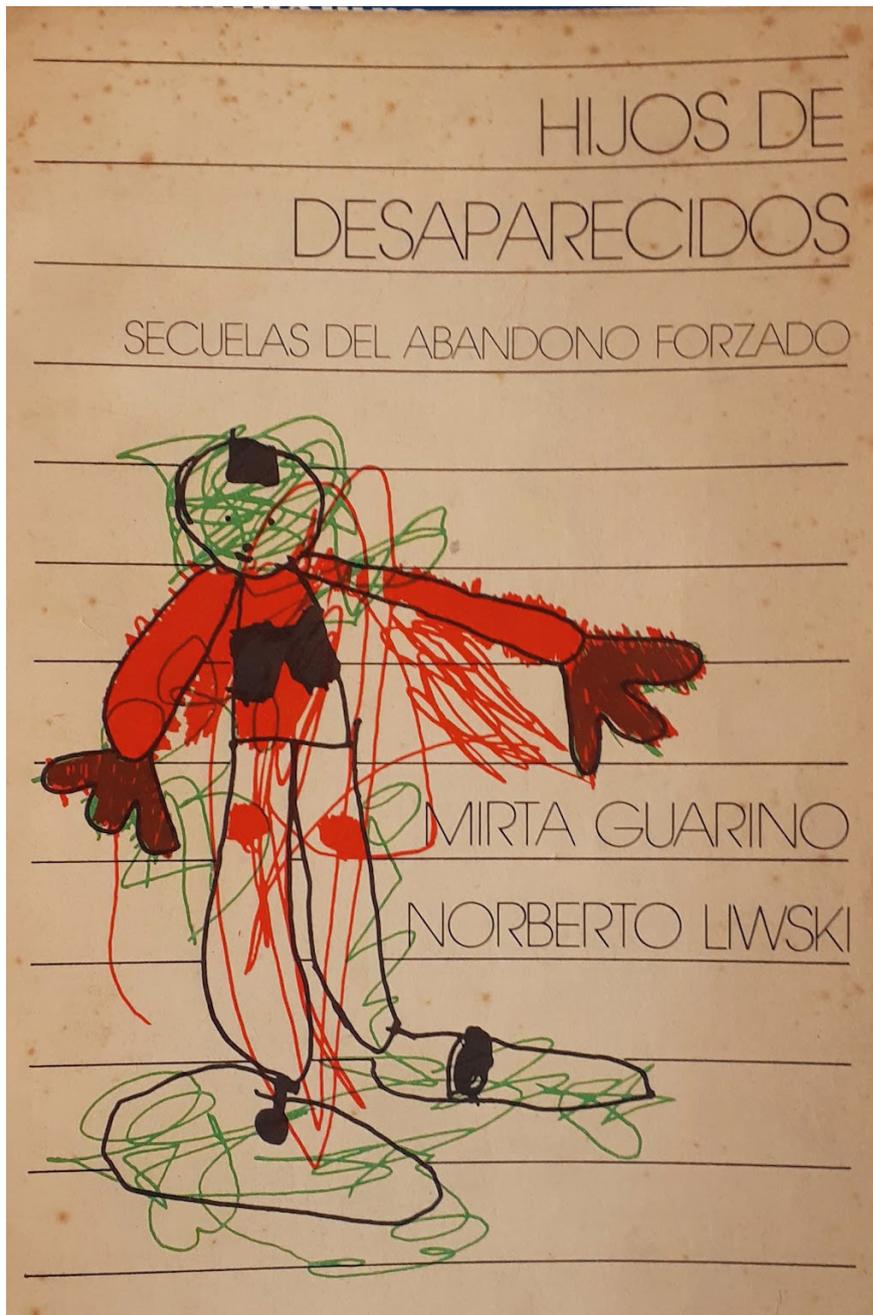
En 1989, las Naciones Unidas aprobó la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que establece los derechos fundamentales de niños y niñas, sin distinción de raza, religión o sexo. A partir de entonces, las organizaciones religiosas y ecuménicas ampliaron las redes, junto con organizaciones sociales y territoriales, para promover la adhesión de los estados nacionales a esta Convención y construir la arquitectura institucional para su implementación.



Tapa del Boletín del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, 1982. Colección Arturo Blatezky, Memoria Abierta.

En Argentina, el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) profundizó y amplió la intervención específica con relación a las infancias. Continuó con el acompañamiento de hijos e hijas de militantes que habían sido foco de la represión estatal, a través de la puesta en marcha de talleres terapéuticos para trabajar alrededor de las secuelas de la violencia estatal. El primero de estos talleres surgió en 1978, en la parroquia Nuestra Señora de los Remedios, en plena dictadura, por iniciativa del sacerdote Mario Leonfanti.³ Gracias al apoyo de organizaciones ecuménicas del Norte, como *Diakonía*, y a otras como *Rädda Barnen*, pudieron multiplicar la experiencia en distintos lugares del país: El taller Julio Cortázar, en Córdoba, el de La Amistad, en La Plata, entre otros.

3 [Véase: La historia del "taller" de los salesianos que contuvo a hijos de desaparecidos en plena dictadura](#)



Publicación "Hijos de Desaparecidos. Secuelas del abandono forzado", Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, 1983. Colección Arturo Blatezky, Memoria Abierta.

También realizaron colectas y campañas entre las comunidades religiosas, para colaborar con los niños y niñas con padres presos y/o desaparecidos, al cuidado de familias de escasos recursos.



Así figura en el documento producido por el MEDH, con el nombre "*Si todos los Niños. El MEDH solicita ayuda porque*":

"En el país hay cientos de niños que por meses y años no ven a sus padres (o no los conocen) recluidos a miles de kilómetros, porque las personas que están a su cargo no disponen de los medios necesarios para trasladarse hasta las unidades carcelarias. Usted puede contribuir a que un niño viaje al encuentro con sus padres, por lo menos para esta Navidad, ofreciéndole así el regalo de que pueda comprobar que ellos están vivos". (Fondo documental Arturo Blatezky, en MA).

Arturo Blatezky, pastor metodista y referente de la regional Quilmes del MEDH, describe el trabajo del organismo con los niños y niñas cuyos padres habían desaparecido o se encontraban detenidos:

"Acompañamos lo que se pudo. Los hijos e hijas de desaparecidos muchas veces no tenían padres o le faltaba el padre o la madre, y había que acompañarlos a lo largo del año para que vayan a la escuela, para que tengan útiles. Entonces con el MEDH comenzamos esta campaña 'por un hijo más', entonces repartimos antes de la Navidad en las parroquias católicas o protestantes del protestantismo histórico [...] solicitamos su colaboración, que consistía en que cada familia que pueda se hiciera cargo de acompañar durante el año la educación de algún hijo o hija de alguna familia afectada por la represión. Sé que hubo gente que después se llevaba a los chicos a las vacaciones, lo que no hubieran podido tener". (Testimonio en MA).

En la medida que la situación económica fue tornándose más crítica, la preocupación por las infancias vulneradas económica y socialmente y la creciente criminalización de jóvenes, reorientó el trabajo de algunos organismos ecuménicos y actores religiosos. En 1986, el MEDH creó el Servicio Solidario de Defensoría de Menores cuyo trabajo consistía en evitar el circuito judicial del patronato que tendía a la institucionalización de las infancias sin la prestación de conformidad de los menores, e innovó en la defensa jurídica de adolescentes en conflicto con la ley penal.



Arturo Blatezky menciona el acompañamiento del organismo frente a distintos casos de violencia policial contra jóvenes de sectores populares: "Nosotros estamos más cerca de las realidades barriales, pero también de otros organismos, como el Movimiento Nacional de Chicos del Pueblo. El padre Luis Farinello fue uno de los fundadores junto con Alberto Morlachetti y el padre Carlos Cajade. Cada vez que sucedían cosas que tocaban la dignidad o los derechos, la vida de las niñeces, siempre tratamos de estar ahí. Acá fuimos bastante activos [...] Yo me acuerdo que hicimos una cantidad de marchas para defender a las niñas, niños y jóvenes que eran acosados por la policía por pedir limosna ¿quién tiene la culpa que pidan limosna en la vía pública?". (Testimonio en MA).

El *Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo* surgió en 1987 en la capilla Medalla Milagrosa de Florencio Varela, a cargo del sacerdote Miguel Hrymacz. La iniciativa fue la de nuclear a distintos espacios en defensa de la infancia. Participaron de su fundación: Alberto Morlachetti, referente del Hogar Pelota de Trapo, Enrique Spinetta y Claudia Bernazza del Hogar Lugar del Sol, el sacerdote Luis Farinello de la Casa del Niño de Quilmes, el sacerdote Carlos Cajade, del Hogar de la Madre Tres Veces Admirable; entre otros. La experiencia guarda continuidad con la lucha por los derechos humanos llevada adelante durante la dictadura. Desde los años ochenta, Alberto Morlachetti, coordinador del movimiento, asesoraba en materia de niñez y juventud en la diócesis de Quilmes, jurisdicción del obispo Jorge Novak, cofundador del MEDH. Después de una década de trabajo con las infancias, deciden incorporarse a la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), porque como expresa Cajade "entendimos que es poco lo que podemos hacer por los chicos si no hacemos también algo por los padres" (Bruschtein, 2001). A partir de los años 2000, con las consignas "el hambre es un crimen", "con ternura venceremos", "vienen llegando, son los chicos del pueblo, quieren vivir", marchan a lo largo del país: en 2001 desde la Quiaca a Buenos Aires, en 2002 desde las Cataratas del Iguazú y en 2005 desde Tucumán, para atravesar las conciencias, sumar apoyos.⁴

El SERPAJ también se destacó por estar cerca de las realidades barriales, y asumir desde temprano la defensa de las infancias olvidadas y las familias excluidas. Desde su origen, nació en América Latina como un organismo que pretendía ser caja de resonancia de las luchas populares del subcontinente. Así, incluyó desde muy temprano el acompañamiento a pueblos originarios, grupos de base, movimientos sociales y campesinos, alrededor de problemáticas como el acceso a la tierra, la organización

4 Ver "Marcha de los chicos del Pueblo. El hambre es un crimen que aniquila el prodigio de la vida" en *Tiempo Latinoamericano*, Año XXIII, N° 79, 2005, pp. 12-14. Disponible en: [TL-079S05.pdf](#) Acceso 4/10/2025.

gremial y la defensa frente a la represión. En esos años, actuaron en varios frentes en simultáneo: apoyando a los grupos de base en la toma de tierras en Quilmes, confluyendo en actividades barriales con la Federación de Tierra y Vivienda, dirigida por Luis D'Elía, y acompañando a agrupaciones combativas que intentaban recuperar sus gremios, junto a Víctor de Gennaro, que formaría poco después la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). La concepción que impulsaba al SERPAJ era que "las violaciones a los derechos humanos son fruto de las injusticias, que surgen de una sociedad con pobreza y marginalidad, aun cuando sea democrática". (Bruschtein, 2002: 10) .



Adolfo Pérez Esquivel, fundador del SERPAJ y Premio Nobel de la Paz, define el trabajo de la organización como un trabajo de servicio, de acompañamiento y defensa de los pueblos cuyos derechos se ven avasallados, como parte de la construcción de la paz y de la cultura democrática:

"Tuvimos que abocarnos y transformar la política nuestra latinoamericana en defensa de los derechos humanos y derechos de los pueblos. [...] Y después centramos muchas de nuestras actividades en pueblos originarios, en trabajo sobre infancias, movimientos sociales, campesinos, tratando de acercarnos más a los sectores más vulnerables, los problemas de tierra, los problemas de represión [...] Pero fundamentalmente a que las organizaciones se asuman protagonistas de su propia vida y de su propia historia. Nosotros hacemos un servicio, de ahí viene la palabra de servicio, nosotros somos servidores de los pueblos. No es que nos erigimos en una estructura que vamos a dirigir, nosotros vamos a caminar juntos y vamos a acompañar a los sectores más pobres, los más necesitados". (Testimonio en MA).

Durante la década de 1990 en Argentina, en un contexto de construcción de la arquitectura jurídica de derechos de los niños y las niñas, y de una fuerte movilización social contra el asedio y la violencia policial, el SERPAJ construyó una política de intervención desde una perspectiva de defensa integral de la vida de niños, niñas y adolescentes. Por aquellos años, gracias a una primera donación de la Fundación Danielle Mitterrand, empezaron a construir la experiencia de *Aldeas de Jóvenes para la Paz* en el conurbano de la provincia de Buenos Aires. Se trata de un proyecto educativo-productivo para jóvenes y adolescentes en situación de riesgo, que contempla espacios para la promoción de la producción agroecológica, capacitación en talleres diversos y educación para la Paz y los Derechos Humanos. En complementación, en 1997 crearon el programa *Ocupa Calle*, una iniciativa específica para aportar a la defensa y restitución de los derechos humanos de niños, niñas y jóvenes en situación de calle y vulnerabilidad social.



Ricardo Maggio describe el trabajo del programa Ocupa Calle, del que formó parte durante esos primeros años:
"El SERPAJ estaba abriendo en esa época lo que era el programa Ocupa Calle, un espacio de construcción territorial para trabajar con población vulnerable: familias, rancheadas, niños en situación de calle y empiezo a trabajar ahí. Lo que hacíamos era ir a las rancheadas, ver las condiciones, cuando los pibes caían presos [...] ver que no los lastimaran. [...] Eso permitió que se arme el capítulo argentino de niñez y adolescencia y se trabajó mucho en la ley, porque todavía estaba en vigencia la ley de la dictadura, la ley de Patronato, y cuando el Estado agarraba un niño o una niña en la calle, los llevaba a un reformatorio o instituto de menores. Con la ley de protección integral cambió todo, hoy los chicos son sujeto de derecho, ellos deciden si quieren ir o no a un parador, el Estado no puede agarrarlos y encerrarlos". (Testimonio en MA).

Ambas iniciativas aportaron mucho en la construcción de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, promulgada en Argentina en el año 2005.

En Paraguay, algunas experiencias vinculadas a la protección de las infancias surgieron durante el régimen dictatorial de Stroessner. *Calle Escuela* es una organización fundada en 1984, por iniciativa de algunas personas que habían integrado previamente el Comité de Iglesias, como Rosa María Ortiz y Basílica Espínola, quien además había sido ex presa política. Atentas a la extendida presencia de niños y niñas por la calle de Asunción, hacia fines de la década de 1970, motorizan una investigación que les permitió concluir en la necesidad de trabajar específicamente con las infancias y sus contextos familiares.



Rosa María Ortiz relata el surgimiento de la experiencia de Calle Escuela en Asunción, Paraguay:
"Siempre con esa idea de hacer alguna acción en favor de cambiar la realidad, llamaba la atención, estamos todavía en 1978 o 1979. Yo tenía amigas del Comité de Iglesias, entre ellas ex presas políticas, y junto con una de ellas y una hermana mía decidimos hacer una investigación para entender por qué hay tantos niños en la calle, y ver qué hacer al respecto. Nosotras nos íbamos a los mercados, en la madrugada, en la noche, en la calle, entrevistamos... tres veces fui presa por hablar con niños pobres [...] descubrimos que menos del 10% vivía en la calle [...] aprendimos que los chicos tenían familia; era simpático porque mientras tanto nosotros estábamos creando una casa gigante para traer a los niños de la calle pero el resultado de esa investigación nos

demostró que no era esa la respuesta, que había que trabajar donde venían las familias de esos chicos. Nos contactamos con una iglesia que estaba creando un hogar de niños Don Bosco pero con la intención de que no estén en la calle mientras se busque su familia [...] y acordamos de que los niños y niñas que nosotros encontrábamos con la necesidad de llevarlos algún lugar; ellos se iban a ocupar". (Testimonio en MA).

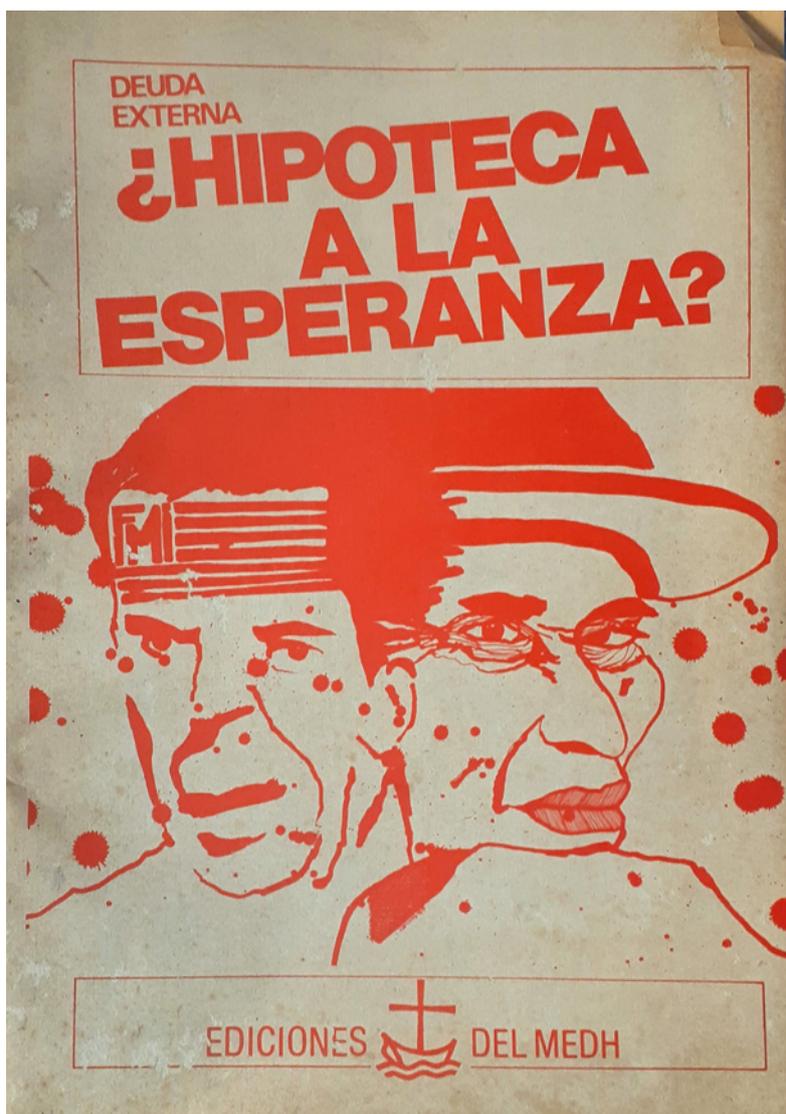
Aun cuando la organización no asumiera una identidad específicamente ecuménica, desde su origen recibieron el apoyo del campo ecuménico de derechos humanos, tal como hace referencia Rosa María Ortiz. Organizaciones ecuménicas internacionales, como Pan Para el Mundo, parroquias católicas y protestantes de Suiza y la Cruz Roja del mismo país fueron parte del sostén económico de esta experiencia durante sus primeros años. Al mismo tiempo, contaron con el acompañamiento de organizaciones internacionales comprometidas con los derechos de los niños y niñas, entre las que destaca *Save the Children*.

En 1989, el mismo año en que se pone fin a la dictadura de Stroessner, la ONU aprueba la Convención Internacional de los Derechos del Niño. A partir de allí, se abre un proceso de profundización del debate sobre las infancias desde una perspectiva de derechos humanos. Sin embargo, tal como relata Rosa María Ortiz, el reconocimiento de las infancias como sujeto de derecho fue un gran desafío en la sociedad paraguaya post dictatorial, ya que existían algunas miradas con cierto sesgo conservador que leían la Convención como una intromisión del Estado en el dominio de la familia y el ámbito privado. Sin embargo, tan sólo un año después, en 1990 se logró que Paraguay ratificara la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

El trabajo de incidencia legislativa y política, para incorporar la perspectiva de la Convención orientada a prevenir la violación de los derechos de los menores, fue una tarea permanente de las organizaciones con trabajo específico con menores durante toda la década de 1990. De este modo, tuvieron un papel importante en la construcción de la arquitectura jurídica, política e institucional -nacional y local- que permitiera impulsar este cambio de paradigma en las políticas hacia menores de edad. En 1995, como resultado del trabajo de organizaciones locales respecto de la problemática de venta de niños y niñas, se logró la suspensión de las adopciones internacionales. La primera ley en Paraguay desde el paradigma de los derechos de los niños y niñas trató específicamente sobre adopciones y se promulgó en 1997, luego de que el país ratificara el Convenio de La Haya específico sobre ese tema.

Deuda externa, una hipoteca a la esperanza

La década de 1980 en América Latina, conocida como la “década perdida”, estuvo marcada por una imponente crisis externa, los países debieron destinar gran parte de sus recursos al pago de la deuda externa, debilitando la inversión social y profundizando la pobreza y la inseguridad alimentaria. Las políticas impulsadas por organismos internacionales de crédito, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, bajo el lema de estabilidad macroeconómica, implicaron ajustes que afectaron salud, educación y subsidios a los sectores más vulnerables.



Tapa revista del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, Deuda externa ¿Hipoteca a la esperanza?, Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos. Colección Blatezky, Memoria Abierta.

En esos años, la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Puebla (Conferencia Episcopal Latinoamericana [CELAM], 1979), moderó las posiciones de la Conferencia de Medellín de 1968, poniendo el acento en la “evangelización de la cultura” antes que en la “liberación de los oprimidos”, que había alentado el compromiso cristiano con los procesos revolucionarios en los años sesenta y setenta. También matizó la “opción por los pobres” proclamada por la teología de la liberación, al caracterizarla como una “opción preferencial”, lo cual generó tensiones y malestar entre las corrientes liberacionistas. Sin embargo, su mensaje seguía siendo contestatario en medio de las feroces dictaduras que gobernaban en la región. El compromiso con los pobres que promovía implicaba no sólo asistencia, sino también la denuncia de las estructuras que generaban hambre y desigualdad. Esa opción se tradujo en un trabajo cotidiano en barrios populares, en la creación de comedores comunitarios y en la articulación con movimientos campesinos que defendían el derecho a la tierra y a producir alimentos. Para las organizaciones ecuménicas, la deuda externa no era un problema puramente financiero, sino un lastre ético y político que comprometía la dignidad humana. Al desviar recursos hacia los acreedores en lugar de destinarlos a salud, educación o alimentación, se convertía en un mecanismo de dominación que generaba hambre y exclusión. Denunciar la deuda y el hambre, como su consecuencia, se convirtió en un principio rector de la acción ecuménica: situar la vida y los derechos de los pueblos por encima de cualquier compromiso financiero.

En este sentido, como sucedió durante las dictaduras, las redes ecuménicas articularon con naturalidad demandas “clásicas” de los organismos de derechos humanos -la búsqueda de los desaparecidos, el juicio y castigo a los responsables- con reivindicaciones sociales más amplias, como el derecho a la tierra, al alimento y al trabajo digno. Esa alianza, tejida en la práctica cotidiana, fue clave para sostener la vida en tiempos de hambre y represión, y sentó las bases para una agenda de derechos económicos y sociales que sigue vigente en la actualidad.

Desde fines de los años ochenta, afirmar que “el hambre es un crimen” se convirtió en una consigna central de muchas comunidades cristianas, que entendieron que no se trataba de un destino inevitable ni de un problema de caridad, sino de una injusticia estructural producida por decisiones políticas y económicas. Las organizaciones ecuménicas, inspiradas en enfoques de justicia liberadora, sostuvieron que el verdadero desarrollo no existía sin el acceso equitativo a alimentos, salud, educación y vivienda. Para estas organizaciones, la deuda externa representaba un lastre incompatible con la dignidad humana (Miguez Bonino, 1989: 40).

En distintos países del Cono Sur, en tiempos de transición democrática, las iglesias y redes ecuménicas desarrollaron experiencias comunitarias orientadas a enfrentar

el hambre y la pobreza, adaptándose a los contextos locales. En Argentina, la recuperación democrática de 1983 no significó el fin de la pobreza ni del hambre. El Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH) y el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) articularon programas con parroquias, comunidades evangélicas y asociaciones barriales para sostener comedores y espacios de apoyo escolar. Desde la perspectiva ecuménica, no podía hablarse de democracia plena si millones de personas seguían sin acceso a una alimentación digna.

En la diócesis de Quilmes, bajo el liderazgo del Obispo Jorge Novak (cofundador del MEDH), se multiplicaron las experiencias de ollas populares y comedores comunitarios vinculados a parroquias, grupos de familiares de desaparecidos y trabajadores despedidos (Pinedo, 2022). La experiencia de Quilmes muestra cómo los conflictos sociales -las tomas de tierra, las huelgas de trabajadores despedidos, la falta de alimentos- se enlazaban con las luchas por la memoria, la verdad y la justicia. Novak y su equipo sostuvieron que no podía hablarse de democracia ni de derechos humanos si las familias carecían de pan y techo, lo que explica por qué, ya en plena dictadura, se arriesgaron a organizar ollas populares y a mediar con las fuerzas de seguridad para que dejaran pasar alimentos y medicinas a los asentamientos de Quilmes Oeste.

Para mediados de los ochenta, el MEDH asumió la denuncia pública de la deuda externa. En sus documentos advertía que la deuda se había transformado en un mecanismo de dominación que comprometía la soberanía de los pueblos y condenaba a las mayorías a vivir en condiciones de hambre, desocupación y marginación. Las ollas populares, comedores comunitarios y redes de abastecimiento solidario fueron indispensables para sostener la vida en contextos de hambre; pero, al mismo tiempo, las organizaciones insistían en que esas prácticas eran también un modo de denuncia. Su horizonte era la transformación estructural de las políticas que generaban exclusión y proponer alternativas de justicia económica y social.

Con estas premisas, reconvirtieron sus consignas liberacionistas en clave de resistencia al neoliberalismo (Donatello, 2005). En Argentina, esto se expresó en tres momentos. A finales de los ochenta y comienzos de los noventa, estos grupos se opusieron a la apertura económica y la política privatizadora, donde confluyeron con organizaciones sindicales, trabajadores y empresarios de la mediana empresa. En un segundo momento, se nuclearon en las protestas en torno a la Celebración del V Centenario de la Conquista de América, en 1992, que dio lugar a la convergencia con ONGs y partidos políticos para generar instancias de participación popular y organización comunitaria. *Los Seminarios de Formación Teológica*, el *Centro Nueva Tierra*, la *Red de Fe y Política*, el *Polo Social Cristiano* fueron algunos de los espacios neurálgicos donde se gestaron estas

acciones. Finalmente, desde mediados de los años noventa, estos grupos confluyeron con los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTDs) (Donatello, 2005: 94).

“El movimiento de trabajadores desocupados y piqueteros, afectados por las políticas neoliberales, denunciaba las condiciones sociales generadas por las políticas de destrucción del tejido industrial, reforma del estado y privatización de las empresas estatales. Desde la sociedad civil, se configuró cierta autoorganización de las víctimas del modelo que, de alguna manera, tiene una reminiscencia de la aparición de los organismos familiares y de los organismos ecuménicos solidarios que se crearon en los años previos o durante la dictadura”. (Testimonio de Miguel Ponsati, en MA).



Miguel Ponsati, pastor de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, quien se incorporó al Movimiento Ecuménico de Derechos Humanos (MEDH) durante la década de 1990, relata el proceso que atraviesa el organismo durante esos años:

“El MEDH encara una reorientación y empieza a darle mucho énfasis a los derechos humanos económicos, sociales y culturales. Incorpora el tema de los pueblos originarios, temas como la salud o medicina popular, el abordaje de género [...] en lo que muchos entendimos en los 90 como los nuevos desaparecidos del modelo neoliberal, los desocupados, los excluidos, los empobrecidos”. (Testimonio en MA).

Todas estas experiencias convergieron poco después en un movimiento internacional de repudio al modelo neoliberal que se reunió en 2001 en el *Foro Social* de Porto Alegre, bajo el lema “Otro mundo es posible”.

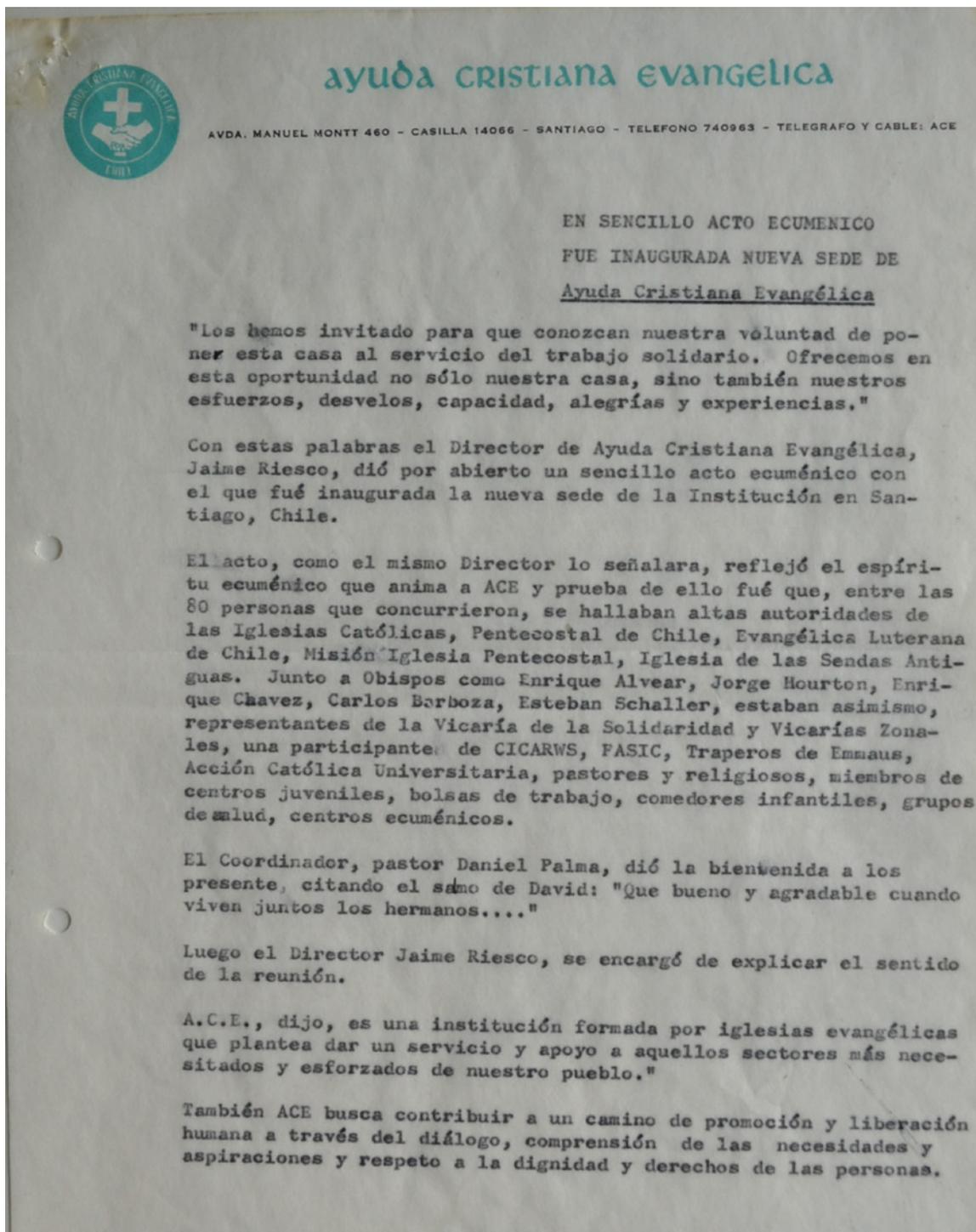
En Brasil, durante la dictadura, el arzobispo de San Pablo, Paulo Evaristo Arns, no solo propició la creación de distintos organismos para la denuncia de las violaciones a los derechos humanos y la asistencia a las víctimas de la represión, como la Comisión de Justicia y Paz en San Pablo, dependiente de la Conferencia Nacional dos Bispos do Brasil (CNBB), y la organización ecuménica CLAMOR, sino que buscó ampliar el espectro de la denuncia y la asistencia a otras víctimas, producto de las políticas económicas y las decisiones políticas del gobierno militar, cuyos efectos ampliaban la desigualdad e injusticia social. Bajo la órbita de la Pastoral de Marginalizados de la arquidiócesis, fundó un centro para acoger a las víctimas de la violencia doméstica y a niños de la calle (Klaiber, 1997: 61). Durante estos años, creció vertiginosamente en todo Brasil el movimiento de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs). Estas comunidades, insertas en

sectores populares, promovían la concientización política, la discusión sobre la dignidad y los derechos de la mujer. Constituyeron la primera red nacional que articuló a miles de personas pobres y a las organizaciones populares que fueron emergiendo durante la dictadura. En el contexto de las huelgas sindicales de los obreros metalúrgicos de San Pablo, de comienzos de los años ochenta, fuertemente reprimidas por la dictadura, las CEBs, junto con algunas iglesias protestantes y el CMI salieron en defensa pública de los huelguistas. Estas luchas dieron origen al Partido de los Trabajadores (PT), cuya cabeza visible era ya Luis Ignacio Lula Da Silva. El vínculo entre los ecuménicos y el PT perduró después del retorno a la democracia (Harper, 2007: 33-34).

La recuperación democrática en 1985 abrió un nuevo escenario para las iglesias, que ampliaron las áreas de la Pastoral Social, asumiendo un papel de denuncia frente a los efectos sociales del ajuste estructural y el avance del hambre. En los años noventa, la CNBB puso el tema en el centro del debate público al abordar el tema del "hambre" en la Campaña Fraternidad, que se hace desde 1964, en tiempos de cuaresma, para promover acciones solidarias.

En Chile, el cierre de la Vicaría de la Solidaridad, en 1992, coincidió con la creación de la Vicaría de Pastoral Social, que fue su sucesora (Cruz, 2004: 42-43). En el marco de la política chilena de "reconciliación nacional", la nueva Vicaría adoptó una perspectiva más explícitamente comprometida con la dimensión social y económica de los derechos humanos, que con su dimensión política. Fueron los equipos de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) los que continuaron la tarea del departamento jurídico de la Vicaría, atendiendo la gran cantidad de casos pendientes (Harper, 2007: 71). Además, siguieron brindando apoyo jurídico y social frente a los desafíos de la nueva democracia: la búsqueda de verdad y justicia por crímenes de la dictadura, la atención a ex presos políticos y el acompañamiento a comunidades empobrecidas en un contexto marcado por políticas neoliberales y persistentes desigualdades (FASIC).

El campo ecuménico asumió estas demandas con un lenguaje propio: habló de "derechos humanos económicos, sociales y culturales", anticipando debates que recién más tarde ingresarían de manera formal en organismos internacionales. La deuda externa, afirmaban, era incompatible con el derecho a la vida digna.



Inauguración de una nueva sede de Ayuda Cristiana Evangélica, Santiago de Chile. Fondo documental del Consejo Mundial de Iglesias, Consejo Mundial de Iglesias

Para ver el documento completo:

<https://indice.memoriaabierta.org.ar/assets/files//be/6a/be6a753484af7c29c17c84609328325f.pdf>



Esta misma lectura había sido tematizada en la revista *Paz y Justicia* (1984), boletín del SERPAJ:

“el pago de la deuda externa en las condiciones actuales significa condenar a millones [...] al hambre y la miseria”. El análisis partía de la afirmación de que el hambre en América Latina no era producto de la escasez de recursos, sino de un orden económico internacional profundamente injusto. En palabras del mismo texto, “el hambre no es un castigo divino ni una catástrofe natural: es fruto de estructuras sociales y económicas injustas que pueden y deben ser transformadas”. (*Paz y Justicia*, 1984: 9).

Este posicionamiento tenía un anclaje teológico y ético: el hambre era definido como “pecado estructural” y la deuda como un “mecanismo de esclavitud moderna”, categorías que situaban el debate en el terreno de la fe y los derechos humanos. De allí que la acción ecuménica no pudiera limitarse a la asistencia inmediata, sino que debía articular denuncia profética y propuestas de transformación. Como afirmaba el documento, “el compromiso ecuménico frente a la deuda y el hambre no se limita a la asistencia: se trata de proclamar que la vida y la dignidad de los pueblos están por encima de cualquier compromiso financiero” (*Paz y Justicia*, 1984: 15). En este marco, las iglesias y redes ecuménicas de la región empezaron a vincular explícitamente las violaciones a los derechos humanos cometidas por las dictaduras con las nuevas formas de violencia social y económica que imponían los programas de ajuste estructural del modelo neoliberal.



Paz y Justicia, Servicio de Paz y Justicia, Año 2-
Nº11, Julio 1984. Colección Serpaj- Hemeroteca,
Memoria Abierta.

Para ver el documento completo:

[https://hemeroteca.memoriaabierta.org.ar/
boletin_informativo_numero.php?id=78187](https://hemeroteca.memoriaabierta.org.ar/boletin_informativo_numero.php?id=78187)

Años más tarde, estas preocupaciones se retomaron en campañas internacionales por la condonación de la deuda, como la "Campaña Jubileo 2000", que recogía el simbolismo bíblico del perdón de las deudas cada cincuenta años. La labor ecuménica desarrollada en los años ochenta -articular asistencia inmediata con denuncia estructural y sostener la vida en contextos de hambre- no quedó confinada a aquella década. Esta línea de acción se proyectó hacia la crisis argentina de 2001, cuando las comunidades retomaron y adaptaron estas prácticas para enfrentar nuevas urgencias sociales y económicas, mostrando la continuidad del compromiso ecuménico a lo largo del tiempo.



El testimonio del padre **Francisco "Paco" Olveira** es particularmente ilustrativo. Integrante de los Curas en Opción por los Pobres, que desde mediados de los ochenta se asumen como los herederos del MSTM, y referente de la Fundación Isla Maciel, Olveira subraya que el hambre no es una fatalidad sino una decisión política:

"En un país que produce alimentos para 400 millones de personas, que haya millones que no comen es un pecado y un crimen. Siempre digo dos cosas. Una es una frase de un gran obispo latinoamericano, Helder Cámara, que dice: 'si doy pan a un pobre me llaman santo, pero si pregunto por qué no tienen pan me llaman comunista'. [...] Conmigo es lo mismo, si yo me dedico al comedor y nada más, todos me aplauden. Dicen 'mira, Teresita de Calcuta va por ahí'. Ahora, si vos decís, '¿por qué mi gente tiene que venir a comer acá al comedor? o ¿por qué ahora no están mandando alimentos? o ¿por qué no puede comer cada uno en su casa?' Bueno, ahí ya sos un puntero que utiliza la religión para hacer política. Y la otra, que para mí, siempre lo tengo en mi cabeza, es que yo nunca vi un alma caminando. El día que yo vea un alma caminando, me voy a dedicar a las almas, pero no hay almas caminando, hay seres humanos de carne y hueso, que son los hijos e hijas de Dios a los cuales o se les pisotea su dignidad o se defiende su dignidad, o viven con dignidad o viven sin ella. Esa es la deuda, esa es la verdadera deuda". (Testimonio en MA).

En su relato, el hambre aparece íntimamente ligado a la deuda: "Cada dólar que se va al FMI es un plato menos de comida en la mesa de nuestra gente" (Testimonio de Francisco "Paco" Olveira, en MA). Esta percepción retoma y actualiza las denuncias de los años ochenta, mostrando que la lógica del endeudamiento y el ajuste sigue produciendo los mismos efectos devastadores sobre las mayorías. Las comunidades eclesiales y ecuménicas han respondido de diversas formas. El padre "Paco" recuerda la experiencia de los comedores populares sostenidos en la crisis de 2001 y cómo, en

los últimos años, las redes ecuménicas han articulado con movimientos sociales para organizar merenderos, ollas populares y campañas de abastecimiento solidario: “Lo que hacemos en la Isla Maciel, como en tantas villas, no es caridad: es justicia. Es decirle al Estado que tiene la obligación de garantizar derechos” (Testimonio en MA). El lenguaje ecuménico insiste en esta dimensión: la asistencia es necesaria para la sobrevivencia, pero el horizonte es la dignidad y la justicia. En esa clave, las denuncias sobre el hambre se convierten en denuncias sobre el modelo económico y sobre la deuda que lo sostiene. Y en ese sentido, constituye uno de los legados más significativos del movimiento ecuménico en la etapa postdictatorial.

Hoy, cuando las desigualdades se profundizan y el endeudamiento vuelve a marcar las agendas nacionales, estas experiencias cobran nueva vigencia. El ecumenismo de derechos humanos no es un actor del pasado: es un campo vivo, con capacidad de intervenir en las urgencias del presente y de tender puentes entre memoria, fe y compromiso social. Como afirma Oliveira: “Si de algo sirve la fe, es para ponernos del lado de quienes sufren. Porque no se trata de salvar almas en el más allá, sino de salvar vidas en el aquí y ahora” (Testimonio de Francisco “Paco” Oliveira, en MA).

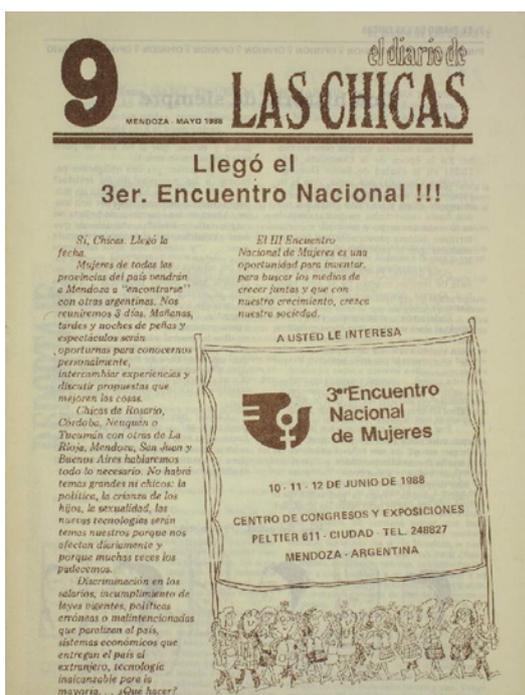
Los derechos de las mujeres y la teología feminista

La historia del ecumenismo por los derechos humanos en América Latina no puede comprenderse plenamente sin atender al lugar que ocuparon las mujeres y al peso creciente de una agenda que, de manera progresiva, fue incorporando sus problemáticas específicas. En toda la región, desde los años de dictadura y en los procesos de transición democrática, mujeres de distintas iglesias, comunidades y movimientos articularon espacios propios que fueron ampliando los horizontes de acción ecuménica. Sus trayectorias muestran que este campo fue producto de la irrupción de liderazgos femeninos que disputaron sentidos dentro y fuera de las iglesias (Catoggio, 2010; Cubas, 2018). Algunas de esas mujeres con liderazgo fueron víctimas emblemáticas de la represión estatal. En Argentina, el caso de la desaparición de la religiosa francesa Alice Domon (secretaria del MEDH), junto a otra religiosa de su misma congregación, Leónie Duquet, generó un escándalo internacional y puso en jaque la imagen positiva que la dictadura pretendía proyectar en el exterior, dejando en evidencia la falta de argumentos -tratándose de dos monjas, una de ellas incluso secuestrada en la puerta de una iglesia- para desmentir las denuncias por violaciones a los derechos humanos (Catoggio y Feld, 2020). Sin embargo, por mucho tiempo la fuerza de sus casos para movilizar la denuncia internacional de las violaciones a los derechos humanos y denunciar a las dictaduras no estuvo acompañada de un reconocimiento de sus roles de liderazgo, como mujeres comprometidas con la lucha por los derechos humanos y la justicia social.

Como parte de esa misma dificultad, los derechos de las mujeres no ingresaron de manera lineal ni pacífica en la agenda ecuménica: ese proceso estuvo atravesado por resistencias internas dentro de las iglesias, tensiones con sectores más conservadores y un esfuerzo constante por articular demandas feministas con el lenguaje ecuménico. Esa tensión explica tanto la riqueza de estas experiencias como las dificultades para institucionalizarlas.

Un caso emblemático en Argentina es el de Alieda Verhoeven, primera mujer ordenada como pastora metodista, en 1968, y activista feminista. Su militancia social y compromiso feminista en Mendoza la convirtió en una figura clave del MEDH y más adelante fundadora del Grupo Ecuménico de Mujeres (GEM).

En los años setenta, Verhoeven fue una de las impulsoras de iniciativas como el Comité por los Refugiados Chilenos y la Fundación Ecuménica de Cuyo (FEC), a los cuales ya nos referimos en este trabajo, articulando asistencia a personas perseguidas políticas, trabajo comunitario y acompañamiento espiritual. A partir del retorno de la democracia, la FEC continuó su labor y tuvo un papel relevante en la denuncia de los crímenes de la dictadura, en el acompañamiento a las personas que volvían del exilio y en la búsqueda de justicia. En ese contexto posdictatorial, fue nodal la presencia de Verhoeven y otras mujeres que impulsaron acciones que buscaban reconstruir los lazos sociales quebrantados bajo la dictadura militar. De esas iniciativas nació *El Diario de las chicas*, una publicación que se definió tempranamente como feminista y en cuyas páginas se discutió ampliamente la necesidad de incluir en la defensa de los derechos humanos los derechos de las mujeres, especialmente los de las trabajadoras (Nacif, 2013).



El Diario de las Chicas, N° 9, Mendoza 1988. Colección Hemeroteca, Memoria Abierta Para ver el documento completo: https://hemeroteca.memoriaabierta.org.ar/lector_libro.php?archivo=https%3A%2F%2Fapi.memoriaabierta.org.ar%2Fassets%2Ffiles%2F%2Far%2F_a%2Far_apdh_h_gem_dlc_0002.pdf

El aporte de Verhoeven fue más allá de la tarea de asistencia y de la reivindicación de mayores inclusiones para las mujeres. Ella fue también protagonista en los Encuentros Nacionales de Mujeres de fines de los años ochenta, donde llegó a motorizar debates sobre aborto ya en 1988, durante el Encuentro que se realizó ese año en Mendoza. Su figura expresa con nitidez cómo el ecumenismo y el feminismo podían entrelazarse, cuestionando las estructuras patriarcales de las iglesias y abriendo nuevos caminos de participación. El archivo del GEM conserva esa memoria en talleres, publicaciones como *El diario de las chicas* y prácticas de educación popular en barrios populares, donde la fe se unía a la lucha por los derechos de las mujeres.

A partir de los años ochenta, las mujeres comenzaron a disputar espacios en el campo de la producción teológica. En 1985 se celebró en Buenos Aires el *Encuentro latinoamericano de teología* desde la perspectiva de la mujer, que reunió a teólogas como Ivone Gebara, María Clara Bingemer, Tereza Cavalcanti y Nelly Ritchie. Allí se abrió un debate inédito: releer la fe desde la vida cotidiana de las mujeres, interpelar al patriarcado eclesial y articular la lucha por los derechos humanos con la emancipación femenina. Este encuentro fue uno de los primeros hitos visibles de un movimiento que, desde distintos países, comenzaba a plantear que sin la voz de las mujeres no podía hablarse de justicia ni de liberación (Aquino, 1992).

En los años noventa, ese impulso se tradujo en la fundación de la Asociación de Teólogas y Pastoras de América Latina y el Caribe (TEPALI), en 1990, en San José de Costa Rica. TEPALI reunió a centenares de mujeres que buscaban articular liderazgo en las comunidades de fe y construir un espacio regional de teología feminista. Fue también un ámbito de intercambio para compartir experiencias de discriminación, estrategias de resistencia y propuestas de nuevas espiritualidades. Estos espacios no sólo ofrecieron visibilidad a nuevas voces, sino que también crearon lenguajes comunes entre mujeres de distintas denominaciones y países. La articulación entre vivencias cotidianas -como la doble jornada laboral, la violencia doméstica o la discriminación en los espacios eclesiales- y la reflexión teológica dio lugar a una agenda inédita, que vinculaba fe, justicia de género y derechos humanos.

Otra pionera de este movimiento fue la teóloga Marcella Althaus Reid, argentina, formada en el Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET), de inspiración liberacionista y radicada en Escocia desde los años noventa. Su aporte fue más allá de la crítica feminista a la teología de la liberación y la convirtió en una referente de la teología LGTBIQ+. Su obra *La teología indecente*, publicada en el año 2000, llama a hacer teología "sin ropa interior", poniendo en el centro de las discusiones la preocupación por la liberación sexual, la crítica a la ética sexual tradicional, basada en presupuestos androcéntricos (Zanca, 2025: 317). Althaus Reid estaba a favor del

derecho al aborto y hacía de eso una posición pública, al igual que otras teólogas feministas, como las argentinas Ivonne Guevara y Safina Newbery, y la uruguaya Cristina Grela, que fundaron en los años ochenta la organización *Católicas por el Derecho a Decidir* de alcance regional, y vínculos fuertes con las teólogas norteamericanas Mary E. Hunt y Rosemary Radford Ruether. *Católicas por el derecho a decidir* articula con otras redes feministas cristianas, para combatir los abusos y las violencias por motivos de género dentro de las instituciones eclesiásticas y elaborar una reflexión teológica que desafíe las narrativas patriarcales y permita transitar la fe con libertad y espíritu crítico. Además trabaja en alianza con organizaciones sociales, los distintos niveles del Estado y las universidades para ampliar y mejorar la calidad de la atención de los servicios de salud pública en el acceso a la Interrupción Voluntaria y Legal del Embarazo y a la salud sexual y reproductiva, entre otras acciones.

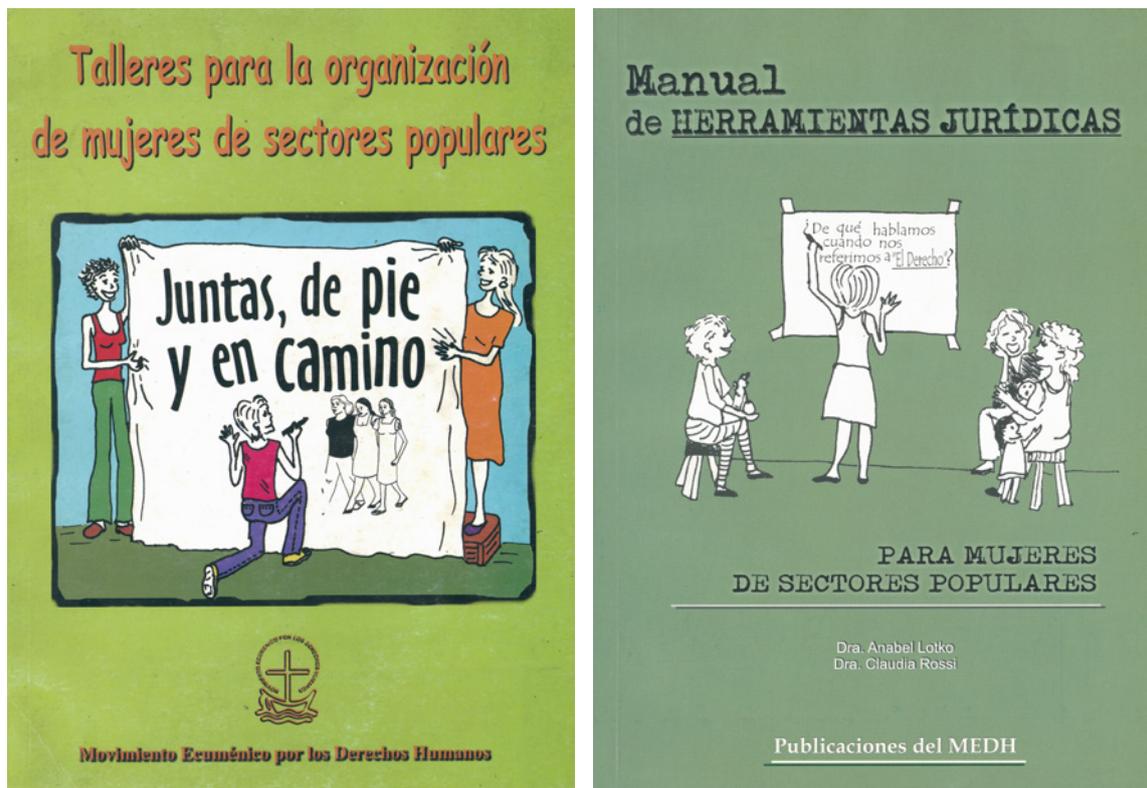
Paralelamente, el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) incluyó en sus sucesivas asambleas talleres y paneles sobre igualdad de género, liderazgo femenino y violencia contra las mujeres. Estas iniciativas marcaron un cambio: la agenda ecuménica dejaba de ser exclusivamente masculina y daba lugar a la reflexión sobre el rol de las mujeres en las iglesias y en la sociedad.

En Argentina, el MEDH impulsó desde mediados de la década de 1980 iniciativas para abordar cuestiones referidas a la violencia hacia las mujeres e incluyó el tema en sus boletines haciendo hincapié en el problema de la discriminación y la desigualdad en el ámbito laboral. En esos años, la Iglesia Metodista, con presencia en barrios del conurbano bonaerense, fue uno de esos espacios donde mujeres y varones encontraron contención, formación y canales de acción comunitaria.



La médica **Zulema Palma**, fundadora de Mujeres al Oeste, recuerda su experiencia previa en la congregación de Ramos Mejía, y en la ciudad de Buenos Aires, donde la vida eclesial no se reducía al culto religioso, sino que se abría a instancias de servicio social y de construcción colectiva. Allí, el rol de las mujeres fue decisivo, tanto en la conducción institucional como en la creación de programas de acompañamiento a mujeres en situación de vulnerabilidad.

“Vivimos en una etapa de participación en una iglesia (se refiere a la Iglesia Metodista de la localidad de Ramos Mejía, en la provincia de Buenos Aires) que es bastante democrática, con un rol distinto al de los laicos, y con ideas progresistas. Mirando en perspectiva me doy cuenta que fue una época de contención y cuidado en nuestras vidas que nos sirvió de refugio. Ahí incluso llegué a ser parte de la comisión directiva [...] y el pastor tenía un rol importante en esa comisión, pero era de laicos y se tomaban decisiones democráticas con respecto a la vida eclesiástica, y en representación a nivel nacional e internacional. En esos años participé en la administración de la iglesia, y en organizaciones de la iglesia que eran de servicio social, donde aprendí cualquier cantidad y trabajé en el CEAS, [...] un servicio de acción social evangélica [...] Ahí desarrollé una medicina social. [...] Eso estaba funcionando en Flores, en la planta baja de una casona, arriba estaba CAREF y abajo estábamos nosotras. Allí teníamos un taller protegido, que era un centro de día, para mujeres en situación de embarazo, que no tenían ninguna fuente de trabajo y muchas vivían en la calle, en esos tiempos. Ellas preparaban la comida, trabajaban en el centro, tenían momentos de descanso, luego cuando ya estaban con sus niños quedaban tres meses más en búsqueda de trabajo, de renovación, un trabajo social, un programa hermoso de varias iglesias evangélicas que se asociaron y conseguían fondos del exterior para sostener el servicio, a nosotros nos pagaban, no mucho, pero nos pagaban honorarios, había un equipo con trabajadoras sociales, psicólogos, estaba yo como médica que tenía más que nada una función de asesoramiento, orientación y educación sexual, la anticoncepción, los derechos, el derecho a la salud, que incluía la salud sexual, había trabajadoras sociales, psicólogos, administradora, socióloga, aprendí muchísimo cómo organizarnos como grupo”. (Testimonio en MA).



Publicaciones del Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos, Colección Blatezky, Memoria Abierta.

En paralelo, el SERPAJ incorporó en sus publicaciones de los años 80 referencias al impacto diferenciado de la represión y la pobreza sobre las mujeres, subrayando que la lucha por la paz debía incluir la denuncia de las violencias cotidianas contra ellas. Ya en 1984, advertía que el hambre y la deuda golpeaban de manera particular a las mujeres y a la infancia.

En 1990, en la Argentina, una forma particular de violencia contra las mujeres irrumpió en la escena política nacional como consecuencia de la corrupción y el abuso de poder en el sistema político. Cuando aún no se usaba la palabra "femicidio", una monja católica, Martha Pelloni, se puso al frente de las Marchas del Silencio para reclamar justicia por el crimen sexual de María Soledad Morales, una estudiante de 17 años, asesinada en Catamarca por un grupo de jóvenes asociados al poder político local y encubiertos -inicialmente- por las autoridades locales y nacionales. Esta forma de movilización liderada por Pelloni, directora de la escuela a donde asistía la víctima, acompañada de sus compañeras, familia y la comunidad despertó una nueva sensibilidad con respecto a la violencia sexual, el abuso de poder y la impunidad contra las mujeres. El fenómeno dio lugar a la conformación de nuevos movimientos sociales, entre ellos el Movimiento de Mujeres Catamarqueñas

e inició a Pelloni en la movilización y actividad política (Gayol y Kessler, 2018). Desde entonces, Pelloni se convirtió en una activista en temas de trata y tráfico de personas, violencia de género, explotación y abuso infantil. Desde 2008 hasta la actualidad coordina la Red Infancia Robada articulando foros sociales a lo largo de todo el país.

En Brasil, como en otros países de América Latina, las pastorales sociales comenzaron a trabajar de manera sistemática con grupos de mujeres en torno a la economía popular, la producción de alimentos, las campañas contra el hambre y la prevención de la violencia doméstica. Estos espacios no solo aportaron a la subsistencia en contextos de pobreza, sino que también impulsaron nuevas formas de protagonismo y liderazgo femenino, más horizontales y comunitarios.

En Chile, tras el fin de la dictadura, la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) y otras comunidades cristianas, como ya señalamos, ampliaron la agenda heredada de la defensa de perseguidos políticos y sostuvieron programas de salud y prevención de violencia doméstica. Sin embargo, muchos sectores eclesiales continuaron rechazando la inclusión de los derechos sexuales y reproductivos en las agendas oficiales. La tensión se expresó en debates sobre aborto, salud reproductiva y matrimonio igualitario. Pero lejos de debilitar el ecumenismo, esta conflictividad impulsó la emergencia de nuevas redes de teología feminista que cuestionaban el lenguaje androcéntrico de las liturgias y proponían hermenéuticas bíblicas alternativas.

La expansión de las teologías feministas acompañó este proceso. Corrientes como la teología de la mujer, la mujerista y el ecofeminismo consolidaron una crítica al androcentrismo teológico y propusieron leer la Biblia desde la experiencia concreta de las mujeres. Como sostuvo María Pilar Aquino: "Hablar de liberación en América Latina exige reconocer que las mujeres han sido doblemente oprimidas: por los sistemas económicos y por las estructuras patriarcales que las silencian" (Aquino, 1992). En esa línea, Elsa Támez afirmaba: "El Dios de la vida se revela en la resistencia de las mujeres que luchan contra la violencia y la exclusión" (Támez, 1991: 63). Estas voces marcaron un antes y un después en la teología latinoamericana.

En las décadas siguientes, las crisis sociales y económicas pusieron a prueba la capacidad de las redes ecuménicas. En Argentina, tras la crisis de 2001, los comedores y merenderos comunitarios se convirtieron en espacios de organización sostenidos mayoritariamente por mujeres. Allí se articularon prácticas de cuidado, distribución de alimentos y apoyo escolar, pero también se gestaron denuncias contra la violencia de género y contra el abandono estatal. Muchas de esas referentes barriales se reconocieron como continuadoras del legado de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, resignificando el compromiso ecuménico en clave femenina y popular.

Más adelante, el MEDH buscó responder territorialmente a esas problemáticas, acompañando casos de violencia, asesorando jurídicamente y generando talleres de formación con la creación de un dispositivo novedoso en el gran Buenos Aires: las Defensorías Barriales de Mujeres. Surgidas en un contexto de crisis social y económica, cuando muchas mujeres cargaban solas con la subsistencia familiar y la violencia doméstica se profundizaba, estas defensorías ofrecieron un espacio de acompañamiento, formación y denuncia. Lejos de limitarse a la asistencia, se configuraron como ámbitos de organización comunitaria, donde la palabra y la experiencia colectiva permitieron transformar el dolor en acción política. A lo largo de los años, crearon más de veinte sedes distribuidas en parroquias, centros comunitarios y hogares de distintos barrios, las defensorías funcionan hasta la actualidad a partir de un modelo participativo y autogestionario. Allí se capacita a mujeres sin formación profesional previa para acompañar a otras en situaciones de violencia de género, abuso infantil, abandono o maltrato institucional. La potencia de la experiencia reside en que las protagonistas no solo reciben ayuda, sino que son promotoras de la iniciativa: organizan redes, median con instituciones estatales, enfrentan la violencia de punteros y disputan espacios de poder en juzgados, comisarías o municipios. La práctica cotidiana de acompañar, denunciar y sostener la vida se transforma así en un ejercicio de ciudadanía y en una pedagogía popular feminista, que combina derechos humanos, fe y compromiso barrial (MEDH, 2010).

No exento de resistencias -incluso en ámbitos religiosos que desconfiaban de la participación de mujeres no profesionales-, el camino de las defensorías confirma que el compromiso ecuménico con la vida y la dignidad solo se vuelve pleno cuando incluye a quienes enfrentan las violencias de género en los barrios más postergados.

En la última década, las luchas feministas y de diversidad sexual en América Latina impactaron de lleno en el campo ecuménico. La marea verde en Argentina, los reclamos contra los femicidios y las luchas indígenas y afrodescendientes fueron incorporando nuevas dimensiones a las mesas ecuménicas, muchas de las cuales crearon comisiones específicas de mujeres y género.

Teólogas como Ivone Gebara continuaron aportando claves de lectura críticas: "El hambre, la pobreza y la violencia contra las mujeres no son hechos naturales, son expresiones de un orden social injusto que se sostiene también en un orden religioso patriarcal" (Gebara, 2006: 45). Estas intervenciones consolidaron la idea de que la lucha contra el patriarcado y la defensa de la vida son inseparables que se expande también en algunas iglesias evangélicas.



La pastora brasileña **Angélica Tostes** da cuenta en su testimonio del modo en que incidieron en su mirada sobre la teología esas lecturas:

“Yo recuerdo que cuando estaba en la universidad, pensaba que las teologías que estaba aprendiendo ya no dialogaban con mis dilemas, con mi cuerpo, con las cuestiones que vivía. Entonces, cuando empecé a dialogar y a aprender con las teologías feministas, para mí fue muy importante este tema [que plantea Ivone Gebara]: nuestro cuerpo es el punto de partida de la teología, toda la experiencia religiosa también pasa por el cuerpo. Y nuestra forma de actuar, en cuanto mujeres, sean cis o trans, se construye a partir del cuerpo y también desde lo cotidiano. Por eso, no hacemos teología de la misma manera que los hombres hacen teología. Hacemos teología de la manera posible. [...] Hacer teología como mujeres es también estar en los márgenes de la teología, no en el centro. Es hacer teología desde la periferia. Y esa teología no es solamente intelectual: también hereda de las teologías de la liberación la idea de que la teología es un acto segundo. Primero está la vida. Primero estoy con las personas, primero me involucro con la vida; después escribo un artículo, después un libro, después intento racionalizar la experiencia vivida. Para mí, la metodología de la teología feminista consiste también en preguntarse, cuando leemos un texto religioso, por qué ese texto me dice lo que me dice y por qué no me dice lo que no dice. ¿Qué está escondiendo? ¿Qué está en la oscuridad de ese texto bíblico? Ese diálogo activo lo hacemos desde nuestro cuerpo, desde la escritura sagrada del cristianismo en el caso de las teologías feministas cristianas, y también desde la vida cotidiana. Esa tríada -cuerpo, texto sagrado y cotidianidad-, junto con la hermenéutica de la sospecha, es fundamental. Me pregunto: ¿qué me dice este texto y qué me oculta? Entonces dialogo activamente, sin miedo, mirando con mis anteojos feministas, con mis anteojos de género, como mujer [...] ese texto sagrado. Para mí, esa es la gran contribución de la teología feminista y de otras tantas teologías liberadoras, como las teologías queer, negra y otras. Nos hacen pensar que el texto no tiene la última palabra, porque para ser un texto vivo el texto sagrado debe estar siempre en diálogo con el cotidiano de las personas creyentes”. (Testimonio en MA).

La incorporación de la agenda de género en las redes ecuménicas no puede pensarse como un añadido reciente, sino como el resultado de una larga trayectoria. Desde las pioneras como Alieda Verhoeven hasta las teologías feministas regionales y los comedores populares de mujeres en barrios empobrecidos, la perspectiva de género transformó la manera misma de concebir el ecumenismo de derechos humanos. Al reconocer que las violencias contra las mujeres son también violaciones a la dignidad humana, estas redes ampliaron su horizonte y renovaron su papel como actor colectivo plural y flexible, capaz de responder a los desafíos del presente. Este recorrido muestra que la incorporación de la agenda de género no fue un “añadido” a posteriori, sino un proceso de transformación profunda que cambió la forma en que el campo ecuménico entendió los derechos humanos, ampliando su noción de dignidad para incluir las violencias específicas que afectan a las mujeres y personas LGTBIQ+.

En Brasil integrantes de organizaciones ecuménicas señalan que, actualmente, en sus propios espacios enfrentan el desafío de sostener una acción por los derechos humanos en tiempos en que, como señala Magali do Nascimento Cunha, los fundamentalismos religiosos en América Latina se han articulado con discursos y prácticas antigénero, constituyéndose en una amenaza concreta a los derechos de las mujeres y a la democracia (Cunha, 2020, p. 53). Los retrocesos en derechos sexuales y reproductivos se han intensificado en contextos donde las iglesias adquieren un rol político protagónico. Como advierte, Angélica Tostes “El fundamentalismo es como una hidra: se le corta una cabeza y nacen otras. Por eso necesitamos estrategias de diálogo, pero también de enfrentamiento político, porque estamos en una batalla de ideas y de emociones” (Testimonio en MA).

Por otra parte, Tatiane dos Santos muestra cómo las mujeres ecuménicas denuncian que “siguen siendo invisibilizadas y deslegitimadas en el ecumenismo porque la esencia de la teología ecuménica está basada en la exégesis patriarcal del verbo. Por eso, las desigualdades de género persisten no solo en los discursos teológicos de las comunidades religiosas, sino también en las propias organizaciones ecuménicas” (Dos Santos, 2021, p. 42). En esta misma dirección, Tostes subraya que la agenda de género todavía suele ser relegada incluso en espacios progresistas, donde se la coloca como un “tema secundario” frente a otras urgencias políticas. Para ella, las cuestiones de género, clase y raza deben ser entendidas como estructurales y no como un simple “adorno” en la lucha por los derechos humanos (Testimonio en MA). Por esa razón, las mujeres decidieron que era necesario rescatar la movilización ecuménica femenina para fomentar la lucha contra las injusticias de género y reconstruir, hoy más que nunca, la conciencia feminista en sus comunidades, incluso en espacios progresistas, generando actos de rebeldía cristiana, como los llamaba Ivone Gebara (2006), que contemplen las urgencias en la vida de las mujeres.

El panorama actual, combina la ofensiva antigénero con la persistencia de un ecumenismo feminista que insiste en que la defensa de los derechos humanos y la justicia social solo será plena si incorpora de manera integral la igualdad de género y el reconocimiento de las mujeres como sujetos teológicos y políticos. Las reflexiones de las pastoras feministas, como Angélica Tostes, de las teólogas como Ivone Gebara, muestran la vitalidad de estos debates: mientras los fundamentalismos religiosos reconfiguran sus estrategias en América Latina, las voces ecuménicas feministas insisten en que la lucha contra el patriarcado, la defensa del cuerpo como lugar teológico y la justicia de género son inseparables del compromiso con los derechos humanos. Su énfasis en combinar diálogo y confrontación política aporta claves para pensar los desafíos del ecumenismo en el presente.

Tierra en la tierra

La problemática de la tierra y las condiciones de vida del campesinado tiene una larga tradición en la Iglesia Católica. Esta cuestión cobró nuevo impulso en el tiempo del Concilio Vaticano II, estuvo muy presente en las bases del cristianismo liberacionista, fue un objeto fundamental de la teología de la liberación y reanimó la praxis de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB). En efecto, el acompañamiento de sacerdotes, obispos e instituciones eclesiales en la organización y lucha de los campesinos dio lugar al surgimiento durante la década de 1960 de algunas experiencias de organización como las Ligas Campesinas Cristianas en Paraguay y las Ligas Agrarias en Argentina y de concientización y capacitación campesina como el Movimiento de Educación de Base en Brasil. Por aquellos años, en el marco de una política exterior norteamericana denominada "Alianza para el Progreso", que alentaba las reformas agrarias en la región, para fomentar el desarrollo y evitar que el resto de América Latina siguiera el ejemplo de la revolución cubana, las instituciones religiosas impulsaron la redistribución de la tierra como una política urgente para los gobiernos reformistas de la región. Los sectores social progresistas cristianos radicalizaron esos programas de reforma, alentando transformaciones estructurales que terminaran con la gran desigualdad existente en el campo, fomentando la sindicalización rural y formando a través de la educación una "nueva conciencia campesina".

Como hemos mencionado en el capítulo anterior, la influencia del Concilio Vaticano II fue muy importante entre religiosos católicos y laicos chilenos, quienes asumieron un compromiso marcado contra la pobreza, la injusticia social y por la reforma agraria. En Brasil, la Iglesia Evangélica de la Confesión Luterana, miembro activo del CMI también

se vio envuelta en estos debates y tensiones en torno a la propiedad y el uso de la tierra. Esta iglesia, que inicialmente había adoptado una posición neutral frente al gobierno militar, se fue involucrando gradualmente hasta asumir una posición pública de defensa del derecho a la tierra y de los pueblos indígenas. Las experiencias de algunos de sus pastores insertos en medios rurales marginales, tanto en el sur, como en el nordeste del país, convencieron al conjunto de la necesidad apremiante de una reforma estructural, económica y política en Brasil. Esto impulsó la creación de canales alternativos que permitieran a los campesinos defenderse de la avanzada represiva de terratenientes y agentes de la dictadura. El CMI financió y apoyó estos canales y ayudó a los dirigentes del Movimiento de Trabajadores Sin Tierra a participar en las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas (Harper, 2007: 32-33). También los obispos católicos del Nordeste y la Amazonía alzaron la voz y se volvieron cada vez más críticos de la escalada represiva en el campo: los documentos más radicales fueron *He escuchado el clamor de mi pueblo*, *La Marginación de un pueblo* y *Juca Pirama, el indio que debe morir*. Esta trilogía, que denunciaba las condiciones de opresión y el terrorismo de la dictadura, recibió amplia difusión en todo el mundo (Klaiber, 1997: 61-62).

En la etapa postconciliar, en Argentina y Paraguay se da un proceso ascendente de la lucha campesina, con el apoyo fundamental de la Iglesia Católica en la conformación de un gremialismo campesino, que condujo a algunas conquistas reivindicativas en términos de producción, construcción de espacios de formación campesina, experiencias de producción comunitaria, formas alternativas de consumo destinadas a abaratar el costo de la canasta básica familiar de la población campesina y la defensa de campos comunales. En Paraguay, la nueva acción pastoral de la Iglesia Católica fue impulsada por líderes religiosos como Monseñor Aníbal Maricevich, el Padre Braulio Maciel, los sacerdotes jesuitas José Munárriz, Luis Farre, José Caravias, entre otros (Comisión Verdad y Justicia, 2008: Tomo VII p. 142).

Una década más tarde, estas experiencias fueron brutalmente perseguidas, reprimidas y castigadas por los regímenes dictatoriales que se multiplicaron en la región. Incluso, en el caso paraguayo donde la dictadura comienza con antelación al resto de la región, la política represiva hacia el movimiento campesino asumió un carácter masivo durante esa misma década. La imposición del terror en la zona rural se impuso a través de la desaparición de personas y las detenciones forzadas, la aplicación de torturas, la violencia sexual, la estigmatización y aislamiento social, la apropiación de tierras destinadas a la reforma agraria y su distribución irregular hacia personas afines al régimen.

Tras la recuperación democrática en el Cono Sur y la consolidación del neoliberalismo durante la década de 1990, la preocupación por el acceso a la tierra de campesinos y población marginada urbana cobra nueva importancia como campo de intervención

de ese ecumenismo volcado a los derechos humanos, que durante las dictaduras acompañó a las familias rurales afectadas por el terrorismo de estado. La democracia comienza a configurar una realidad que reubica a estas redes interreligiosas en el continuo reclamo de justicia, pero también en la defensa de sujetos sociales desprotegidos frente al neoliberalismo.

En Argentina, desde inicios de la década de 1980 las Comunidades Eclesiales de Base adquieren protagonismo en la articulación de un movimiento urbano de ocupación territorial que demanda acceso a la tierra y la vivienda. En 1981, bajo el lema "*queremos tierra en la tierra*", 20 mil personas se asentaron en 211 manzanas, zonas inundables convertidas en basurales, de la localidad de Quilmes Oeste y Calzada (Aramendy, 1983:40)

Movimiento popular

Asentamientos Quilmes Oeste

Tierra en la Tierra

por Raúl Aramendy



"Queremos tierra en la Tierra, ya tenemos tierra en el cielo"
Cántico religioso católico (Brasil)

Con bruscos ademanes, con una resolución que no les pertenecía, serios, embroncados (nadie sabe bien por qué), dispuestos a continuar cumpliendo órdenes, cualquier tipo de órdenes, fueron ocupando lugares estratégicos. Se fueron ubicando en las principales entradas, en los caminos o senderos de paso obligatorio para quienes quisieran entrar, o salir, de los barrios nuevos.

En una cancha de fútbol, como dos hangos gigantes, dos carpas. Allí funcionaría el cuartel general del operativo. Desde allí se dirigiría al cerco policial que la gobernación de la provincia de Buenos Aires ordenara para evitar que esos miles de seres "venidos quién sabe detrás de qué promesas" se asentasen definitivamente en esas tierras, "todas de propiedad privada, de propiedad privada, nombradas así una y mil veces por los oficiales, a gritos y con bronca."

El gobierno militar de Buenos Aires respondía con un cerco policial a la "insolencia" de más de 20.000 hombres, mujeres y niños, gran parte de ellos sufriendo el flagelo de la desocupación fabricada por la política de la dictadura, de ocupar, "de la noche a la mañana", 211 hectáreas de tierras baldías, inundables, basurales hasta que esos manos, diestras para el trabajo, le edificaron una vivienda al ras.

¿De dónde vinieron? ¿Cómo fue posible que se pusieran de acuerdo todos y en menos de dos meses, crearan un pueblo nuevo? ¿Cómo explicar que en una noche, en una sola noche, 3.000 personas se transformaran en nuevos vecinos?

"Era como un éxodo"

Venían de los lugares más insólitos. Hasta del interior venían. La mayoría, cansados de vivir amontonados en casa de sus familiares, después de haber tenido que pagar un alquiler superior a sus ingresos, de ser desalojados por la mano impúdica que posee propiedades para lucrarse con la necesidad de un techo, después de estrujar en sus puños el telegrama de despido de la fábrica.

¿Cómo se supo que se podía? ¿Cómo lograron juntarse tantos, con tanta necesidad y todos dispuestos a ocupar un pedazo de tierra y llamarla: "nuestra"? Difícilmente se sepa cómo se comunicaron. Corrió de boca en boca, en los barrios, en algunas fábricas, hasta se escribieron cartas. Primero llegaron unos pocos, preguntando si podían levantar un rancho en esos basurales. Cuando fueron varias familias decidieron constituir lo que llamaron "un grupo de trabajo". Cuando llegaba una nueva familia se la orientaba en la migración de su terreno, de manera tal que se respetara el trazado de las calles de los barrios viejos.

La parroquia recibía, todos los días, a gente desesperada que buscaba un lugar donde vivir. El sacerdote les predicaba el Evangelio con la intención de que la palabra de Dios iluminase la situación por la que atravesaban esos "hombres sin tierra". Y los ponía en contacto con el grupo de trabajo. Pronto tuvieron que entregar números a los que, con insistencia, exigían "un lugar bajo el sol". Hasta que una noche, miles, con carros, camioncitos, carretillas, a pie, trasladando lo que podían, con sus mujeres y sus hijos, se encolumnaron detrás de los improvisados dirigentes y marcharon a marcar y ocupar ese pedazo de tierra irredenta que por derecho divino les pertenecía.

Esa "tierra de nadie", esa tierra de especulación, se transformó de pronto en el hogar tantas veces soñado de miles de seres humanos, la mayoría de

Paz y Justicia - 15

Boletín Paz y Justicia, Nº 5, 1983. Colección Hemeroteca, Memoria Abierta. Para ver completo: https://hemeroteca.memoriaabierta.org.ar/boletin_informativo_numero.php?id=78181

- El compromiso y apoyo del sacerdote de la parroquia Nuestra Señora de Itatí, **Raúl Berardo**, resultó fundamental en todo ese proceso de organización popular y construcción de un pueblo nuevo. Así lo describe la revista *Paz y Justicia*, boletín del SERPAJ:
"La parroquia recibía, todos los días, a gente desesperada que buscaba un lugar donde vivir. El sacerdote les predicaba el Evangelio con la intención de que la palabra de Dios iluminase la situación por la que atravesaban esos 'hombres sin tierra'. Y los ponía en contacto con el grupo de trabajo. Pronto tuvieron que entregar números a los que, con insistencia, exigían 'un lugar bajo el sol'. Hasta que una noche, miles, con carros, camioncitos, carretillas, a pie, trasladando lo que podían, con sus mujeres y sus hijos, se encolumnaron detrás de los improvisados dirigentes y marcharon a marcar y ocupar ese palmo de tierra irredenta que por derecho divino les pertenecía. Esa 'tierra de nadie', esa tierra de especulación, se transformó de pronto en el hogar tantas veces soñado de miles de seres humanos, la mayoría de ellos argentinos sin tierra argentina donde construir su familia". (Aramendy, 1983: 17).
- También fue importante la solidaridad externa al barrio, en particular el acompañamiento de la diócesis de Quilmes y su obispo **Jorge Novak**, organizaciones ecuménicas como el SERPAJ y el MEDH, estudiantes de la facultad de teología ISEDET y las organizaciones sindicales como la Confederación General del Trabajo:
"El SERPAJ, con Adolfo Pérez Esquivel a la cabeza, y varias e importantes personalidades políticas, religiosas y culturales, suscribieron una solicitud exigiendo el desmantelamiento del cerco. La CGT Regional Quilmes, con su Secretario general, Fernando Kelly, presente en una reunión de la Comisión Coordinadora, donaba la primera bomba de agua que se instalaría, a pesar del cerco, en el barrio 'El Tala'. La solidaridad externa con el asentamiento cumplió su papel de rodearlo desde afuera. Con la unidad monolítica y la organización desarrollándose día a día, se lo rodeaba desde adentro". (Aramendy, 1983: 17).

En Paraguay, en 1979, en plena dictadura de Stroessner, el Comité de Iglesias amplió su campo de acción e incidencia, para abarcar sectores campesinos, marginados urbanos y población originaria, en la defensa de sus derechos sociales, económicos, culturales y ambientales, sin abandonar su línea original de defensa de los derechos civiles y políticos. El Comité defendió los derechos de las familias campesinas a la tierra y promovió la organización campesina aportando dirección y asistencia técnica. Así, las redes ecuménicas acompañaron la reestructuración del sector campesino paraguayo durante la década de 1980, que contó entre sus principales referentes a algunos ex integrantes de las Ligas Agrarias Campesinas.



Andrés Ramírez Rojas, hijo de uno de los líderes de las Ligas Agrarias Cristianas del Departamento de Cordillera, cuya familia resultó víctima del terrorismo del régimen de Stroessner, recuerda la rearticulación del movimiento campesino durante la década de 1980, a partir de la creación de la Coordinación Nacional de Productores Agrícolas (CONAPA) y de organizaciones locales departamentales.

“Ahí estuvieron diferentes actores de la iglesia y la Misión Amistad, también CIPAE y Cáritas. En 1987 y 1988 se crearon organizaciones locales y departamentales, con el objetivo de organizar la producción. Ahí se incorporaron jóvenes, hijos de los actores principales de las Ligas Agrarias Cristianas [...] Tenía diferentes comisiones de DDHH, producción, seguridad y soberanía alimentaria, ya en 1988 había comisiones de mujeres, de defensa de campos comunales, territorio [...] Hicieron muchas protestas, manifestaciones en silencio en coordinación con seminaristas para defender a las personas que continuaban en la cárcel, cortes de ruta en contra del sistema, manifestaciones contra el abuso de autoridades policiales y judiciales”. (Testimonio en MA).

Esta rearticulación del movimiento se dio en un contexto de profundización de la movilización social contra el gobierno dictatorial. La presión campesina, su articulación con el movimiento universitario, la pérdida de apoyo del sistema político y la ampliación de la denuncia religiosa, fueron socavando la legitimidad de la dictadura, que terminó por caer en 1989. A partir de ese momento, se multiplicaron las acciones e iniciativas por la recuperación de la tierra que había sido usurpada y privatizada.



Andrés Ramírez Rojas relata la efervescencia de los jóvenes campesinos de su comunidad, quienes tras la caída de Stroessner comenzaron a realizar acciones destinadas a la recuperación territorial:
"Esa tierra [comunal] que nos quitó ese señor, salimos todos y quemamos todos los postes, lo destruimos todo en ese tiempo que no hubo presidente de la República por 24 horas [...] recuperamos el campo comunal otra vez".
(Testimonio en MA).

La historia de Andrés Ramírez Rojas también ilustra el papel de estas redes ecuménicas de derechos humanos en el acompañamiento a hijos e hijas de las familias campesinas afectadas por la represión. Con la represión, persecución y detención de su padre y hermanos, Andrés se vio obligado a dejar la escuela para dedicarse exclusivamente al trabajo en la chacra, una tarea que habían realizado hasta el momento sus hermanos mayores. A sus 17 años, gracias a la ayuda ecuménica, retomó sus estudios en una escuela agrícola, perteneciente a la orden franciscana, vinculada a la diócesis de Monseñor Melanio Medina.

También las redes ecuménicas de derechos humanos colaboraron con el movimiento campesino e indígena en la demanda por la restitución de sus tierras que la dictadura usurpó y distribuyó de manera prebendaria entre sus funcionarios y aliados políticos, incluidos familiares y amigos. Durante los dos primeros años siguientes a la salida del general Alfredo Stroessner, algunos altos mandos militares y autoridades civiles devolvieron al Estado tierras que habían obtenido en forma ilícita (Pereira Fukoka, 2023: 33). La problemática específica de la tierra "malhabida", usurpada por la dictadura a los campesinos y pueblos indígenas, constituyó una parte sustancial de la investigación sobre los crímenes cometidos durante el régimen de Stroessner, que entre el 2004 y 2008 llevó a cabo la Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay y que quedó reflejado en su informe final, al dedicar un tomo específico a este tema.



"La adjudicación masiva de tierras destinadas a reforma agraria, a personas impedidas por la ley para recibirlas, constituye una infracción de la obligación de realizar el derecho a la alimentación de las familias sin tierra, que hubieran debido ser beneficiarias del programa de reforma agraria. Esta adjudicación ilegal, además de ser un fraude, constituye una violación del derecho a alimentarse de las familias sin tierra, pues ellas fueron privadas de los recursos existentes y no fueron beneficiadas [...] Los desalojos forzosos de familias campesinas de sus asentamientos y

de comunidades indígenas, apropiándose de sus territorios ancestrales, para adjudicar sus tierras a terceros que estaban impedidos por la ley para recibir tierras, constituyen violaciones del derecho a la alimentación y a los derechos indígenas consagrados en el Convenio 169 de la OIT. El Estado paraguayo ha violado su deber de garantizar el derecho a la alimentación porque ha omitido su obligación de adoptar medidas concretas, de índoles judicial, legislativa y ejecutiva, con el objetivo de organizar todo el aparato estatal y todas las estructuras a través de las cuales se manifiesta el ejercicio del poder público, utilizando el máximo de los recursos disponibles para facilitar a los campesinos y a los pueblos indígenas el acceso a la tierra". (Comisión de Verdad y Justicia, 2008: Tomo I, p.77).

La desigualdad en el derecho al acceso a la tierra, la alimentación y la vida digna de las familias productoras, afectaba de igual modo a comunidades indígenas sistemáticamente desalojadas durante la dictadura de Stroessner, política que fue continuada por los gobiernos que le sucedieron. La lucha por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas coincide con un momento de creciente protagonismo indígena, dentro y fuera de Paraguay. En América Latina y el Caribe, durante la década de 1980 se experimenta un importante ascenso del proceso de organización y movilización social indígena.



Así lo describe monseñor **Leónidas Proño**, obispo de la Diócesis de Reconquista, Ecuador, en 1988: "los indios de América [...] han comenzado a abrir los ojos, han comenzado a ver, han comenzado a desatar su lengua, han comenzado a recuperar su palabra, han comenzado a decirla con valentía; han comenzado a ponerse en pie, han comenzado a caminar, han comenzado a organizarse y a realizar acciones que pueden convertirse en acciones de trascendental importancia para ellos, para los países de América, para muchos países del mundo [...] Porque ya ven, porque ya dicen su pensamiento, porque ya caminan y saben a dónde van, frente a la conmemoración de los quinientos años del 'descubrimiento' de América, rechazan toda celebración pomposa y triunfalista que pretenden llevar a cabo tanto los gobiernos como las iglesias de España, Europa y América Latina, como consta en el manifiesto que redactaron representantes de treinta nacionalidades indígenas de quince países de América Latina, reunidos en Quito, Ecuador". (Discurso del Monseñor Leonidas Proño en 1988. En Gallegos, 1990, p. 403).

Monseñor Proaño se refiere al manifiesto que emitieron representantes indígenas de varios países de la región en 1986, en el marco de la Segunda Consulta Ecuménica de Pastoral Indígena. Desde la Segunda Conferencia de Medellín, de 1968, comienzan a consolidarse algunas experiencias pastorales con trabajo específico con población indígena: la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas en Chiapas con Samuel Ruiz y la Diócesis de Riobamba con Leonidas Proaño. Y hacia fines de la década de 1970 se comienza a hablar de la Pastoral Indígena, la cual buscaba diferenciarse de la acción pastoral previa, de carácter asistencial y paternalista, y proponía un enfoque orientado a una real participación la población indígena en la reflexión y acción de la iglesia y una postura de apoyo a la organización indígena para la actuación política (Oluoch Awiti, 2023; Gallegos, 1990).

A partir de la década de 1980, la región experimenta un ascenso de la conflictividad indígena en un contexto de consolidación del neoliberalismo extractivista y de imposición del modelo agroexportador, latifundiaro y dependiente.



En 1988, **Monseñor Proaño** denunciaba las amenazas que sufrían las nacionalidades indígenas en la selva amazónica del Ecuador:
“Las nacionalidades indígenas existentes en la selva amazónica del Ecuador están amenazadas por la agresión de compañías multinacionales petroleras, por cultivadoras de la palma africana y madereras. Estas compañías están conduciendo a los indígenas de la selva a una muerte segura, sea por el contagio de enfermedades desconocidas para ellos, sea por el despojo violento de territorios que les son vitales, sea por el atropello a sus costumbres y a su cultura. Tanto el genocidio como el etnocidio son crímenes abominables”. Y se pregunta: “¿Es justo comprar el progreso económico a costa de la destrucción de la vida de seres humanos y de pueblos que tienen ‘un especial derecho adquirido a lo largo de generaciones’ a un ‘espacio vital’ que sea base, no sólo para su supervivencia, sino también para la preservación de su identidad como grupo humano, como verdadero pueblo y nación?”. (Discurso del Monseñor Leonidas Proaño en 1988. En Gallegos, 1990, pp. 405-406).

En esos años, también en Argentina, se alzaban algunas voces reclamando la atención a los pueblos originarios, despojados de la tierra. El obispo argentino Miguel Hesayne de la Diócesis de Viedma, Río Negro, e integrante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH), compartía en 1984 una reflexión pastoral acerca de la responsabilidad cristiana en el despojo de la tierra a las comunidades indígenas y convocaba a poner en marcha la llamada “Operación Igualdad”, concebida para reparar las injusticias cometidas con los pueblos originarios:

→ “Si nos examinamos, somos cristianos los que hemos despojado de la tierra a los aborígenes, no solo en Río Negro, sino en todo el territorio nacional y en toda América. De una tierra que era suya y cuyos frutos compartían con criterios muy distintos a los nuestros, los hemos despojado mediante la fuerza, a título de una pretendida superioridad racial o cultural ‘para civilizarlos’, adueñándonos de su tierra. Y ¿qué le hemos dejado a cambio? Pobreza y miseria la mayoría de las veces, marginación y sometimiento siempre [...] ¿No será tiempo de preguntarnos de qué manera vamos a reparar esa injusticia, que no solo pertenece al pasado, sino que lamentablemente sigue presente entre nosotros?” (Hesayne, 1984:6-7).



Reflexión pastoral

desde la historia daría. Se hace presente, tangible, cuando servimos al prójimo, respetamos sus derechos.

De qué vale una Misa muy ‘piadosa’, si luego no respetamos al hombre... aun al ‘criminal’... en su dignidad humana.

Si nuestras celebraciones litúrgicas no nos hacen descubrir al necesitado, al hambriento, al sin techo, estamos perdiendo el tiempo. No vayamos a misa si no estamos dispuestos a compartir sus bienes y preocuparnos efectivamente por las necesidades de nuestros hermanos. Recordamos que Jesús nos dice: “No son los que dicen Señor, Señor, sino los que cumplen la voluntad del Padre los que entrarán en el Reino de los cielos”. Y la voluntad del Padre es “dar de comer al hambriento, de beber al sediento, vestir al desnudo, visitar al preso...”.

Antes de acercarnos a la Misa debemos reconciliarnos con los hermanos. Pero la reconciliación verdadera supone el fin de la explotación de unos sobre otros. El no adueñarse de los bienes que son de todos. El no acumular el capital, principio básico de este sistema materialista capitalista en que vivimos.

Compartir la Palabra de Dios y la Eucaristía es un gesto falso si no se está dispuesto a compartir la vida. Lo que uno tiene y lo que uno es.

A la luz del misterio de la Eucaristía, del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, volvemos a la opción preferencial por los pobres, que es el proyecto de Dios.

Viviendo cada Misa como auténtico encuentro de hermanos, podemos ir realizando la “Operación igualdad” entre los hombres.

Fuimos cada Misa como auténtico encuentro de hermanos, podemos vivir la realidad evangélica a la que estamos llamados: la de tener un solo corazón, una sola alma, una comunidad de fe, de esperanza, de amor y servicio fraterno. Una comunidad cristiana semilla de la Civilización del Amor.

**Miguel Esteban Hesayne
Padre Obispo de Videma
Río Negro**

En este número:

- 3 Editorial.
- 6 Operación Igualdad. Por monseñor Hesayne.
- 8 Un barco de paz navega en la tormenta. Por Omar Morino.
- 10 Nicaragua: el coraje de construir un país. Por Mario Eselman.
- 12 Brasil: con directos o sin ellos, el régimen se agota. Por Carlos Eichelbaum.
- 14 Uruguay: un pueblo unido con una dirigencia dividida. Por Francisco Subramante.
- 16 Chile: cuando “puso la bomba” María ya estaba muerta. Por Eliu Parra.
- 20 No habrá liberación sin unidad latinoamericana. Reportaje a Lucio Cera, por Susana Nuñi.
- 23 Las instituciones tienen los hombres que se merecen. Por Augusto Conte.
- 24 La lentitud de la justicia da margen a la ultraderecha en Córdoba.
- 26 “La lucha armada dejó de cesar con la democracia”. Entrevista a ex militantes del PIT-ERP.
- 28 De la mano dura a la tortura psicológica. Testimonio de un preso social.
- 30 La no violencia en la construcción democrática. Por Alicia Luñego.
- 32 Porteles, localistas y un satélite sin remaches. Por Celso R. D’Atri.
- 34 Carta de situación.
- 36 No hay un interés común entre el FMI y los trabajadores. Por Víctor de Gemaro.
- 38 Más que una consulta, menos que una decisión. Entrevista a Roberto Bigatti, por Carlos Alberto Burgos.
- 40 Resistir, crecer y ejercer el poder. Por Eduardo Amadeo.
- 42 Especulación y renta agraria obstaculizan la concertación. Por Claudio Lozano.
- 44 Reformas progresivas debían sustentar al Pacto Social del ‘71. Por Carlos Abalo.
- 46 El trama secreta de un soncho que no aparece. Entrevista al ingeniero Adolfo Cantor, por Agustín Rojas.
- 48 El penitente debe estar donde los trabajadores lo necesitan. Entrevista a José Lasar, por Carlos Eichelbaum.
- 52 Un salto atrás en la universidad Tucumana. Por Virginia y Fernando Abdaia y Oscar Nemeth.
- 54 Una respuesta madura de los ex combatientes en las Malvinas.
- 56 Berni pensó como nadie la vida de un pueblo. Por Horacio Verbitsky.
- 62 Resistencia lírica contra el ovido: Juan Celmar, ilustró Hernánegildo Sábat.

EDITOR
FELIX Y JORDAN S.R.L.

DIRECTOR
Adolfo Pérez Esquivel

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Leonardo Pérez Esquivel, Manuel María Patricia Yessica, Agustín Rojas

SECRETARÍA DE REDACCIÓN
Agustín Rojas

REDACCIÓN
Carlos Alberto Burgos coordinador, Carlos Eichelbaum, Horacio Verbitsky

DEPARTAMENTO DE ARTE
Jels de Arri, Carmen D’Ella
Diseño: Susana Guadagni
Coordinación: Carlos Ortúzar

COLUMNISTAS
Monseñor Miguel E. Hesayne, Padre Adolfo Pugañe, Víctor de Gemaro, Augusto Conte, Newton Carlos, Eduardo Hernández Novoa

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO
Eliu Parra, Susana Nuñi, María Sotomayor, Alicia Luñego, Patricia Chiana, María Soledad, Virginia Kodas, Omar Morino, Mario Eselman, Pablo

FOTOGRAFÍA
Leonardo Antonelli, David Thomson, Gustavo Cabaret, María Cocchi

REDACCIÓN
Casa de la Paz - México 811
1029 Buenos Aires
Tel. 54 025

PORTADA
“Manifestación” óleo de Antonio Berni 1950

Paz y Justicia. Revista mensual. Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 1.902.588. Permite la reproducción total o parcial con la sola mención del origen. Los artículos firmados no reflejan necesariamente la posición del editor. Distribuidor en interior: S.A. Impresión Imprimegraf S.A. Foto composición: Photo Lettering S.A. Pelotas: Jorge Luchetta.

Durante esta etapa la organización adopta un programa rural destinado a atender los problemas del sector campesino minifundiaro familiar; un programa urbano enfocado en la problemática de la vivienda, el hábitat y el derecho a la ciudad; y un programa indígena orientado al acompañamiento de las reivindicaciones de los derechos ancestrales de los pueblos indígenas del Chaco paraguayo: acceso a recursos naturales, agua, territorio, seguridad alimentaria y fortalecimiento de sus organizaciones y liderazgos. Por esos años, emergen también organizaciones ecuménicas de derechos humanos abocadas exclusivamente al trabajo con población indígena.



Andrés Ramírez Rojas describe la constitución de la organización ecuménica *Oguasú* en 1994, de la que formó parte desde su fundación. "Hacia final de 1993 ellos [líderes religiosos] dijeron que ya no tenía sentido el trabajo porque había terminado la dictadura y que se retiraban definitivamente. Y el monseñor Melanio Medina y el pastor [Armin] Ilhe, y alguna gente más fundaron *Oguasú*, para dar continuidad al trabajo que hacía Misión Amistad pero exclusivamente en cuestiones indígenas [...] En 1993 se vivió una epidemia de sarampión por la que murieron muchos niños, al mismo tiempo que comenzaron a experimentar masivamente el despojo de tierra ya que a partir de 1994 y 1995 se da la aparición de grupos empresariales que no eran de Paraguay, que comenzaron a comprar tierra en zona indígena para el cultivo de soja para la exportación. A partir de ahí comenzó a funcionar *Oguasú*". (Testimonio en MA).

Oguasú tenía un consejo directivo ecuménico conformado por la Iglesia Católica, la Iglesia Luterana, la Evangélica del Río de la Plata, la Bautista y la Anglicana. Su objetivo principal era la prestación de servicios de carácter promocional y asistencial a las comunidades de los pueblos Mbya, Ava y Ache Guayaki de la Región Oriental (Departamentos de Caaguazú, Guairá y Alto Paraná) para el desarrollo sostenible de las comunidades y la defensa del territorio, a través de la consolidación organizativa y la conservación de la cosmovisión e identidad de los pueblos. Como organización, *Oguasú* realizó acompañamiento de litigio jurídico para la recuperación territorial, aunque la centralidad de su accionar estuvo vinculada a la promoción de derechos humanos y la incidencia para la ampliación de infraestructura territorial, pública e indígena, en materia sanitaria y educativa, desde la perspectiva de los propios pueblos, para el fortalecimiento y desarrollo comunitario.

Durante tres décadas la organización trabajó alrededor de temas referidos a la salud alternativa, la seguridad alimentaria, la protección de medio ambiente, la recuperación de territorio, el fortalecimiento organizacional y el trabajo con mujeres y jóvenes (Testimonio Andrés Ramírez Rojas, en MA). Para ello, contaron con el apoyo financiero de la Federación Luterana Mundial con sede en Suiza, iglesias de Alemania, Pan Para el Mundo, y Manos Unidas que es de la iglesia católica de España.

Mediante estas acciones, estas organizaciones ecuménicas realizan acciones destinadas a promover la defensa del derecho a la tierra como un derecho fundamental para la dignidad y el desarrollo de los pueblos, para la preservación de la cultura y formas de vida ancestrales, impulsando la organización popular y comunitaria como una herramienta clave para la participación de los pueblos en la toma de decisiones sobre sus territorios. Entendiendo el desarrollo como una forma de “crecer desde adentro”, a partir de los valores y saberes comunitarios.

Retornados, Refugiados y nuevos Migrantes en el Cono Sur: la apuesta de los ecuménicos por una agenda común

En 1987, por iniciativa del CMI, se conformó una red de instituciones de iglesias que trabajaban con refugiados en los países del Cono Sur, articuladas con el ACNUR. La red se articuló con la participación de Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) de Chile, del Comité de Iglesias para Ayuda de Emergencia (CIPAE) de Paraguay, del Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU) de Uruguay, el Centro de Estudios y Servicios Especializados sobre Migraciones Involuntarias (CESEM) de Bolivia. La iniciativa buscaba generar la discusión en torno a una agenda común en la región, para afrontar nuevas problemáticas de refugiados, desplazados y migrantes que surgían con el fin de las dictaduras en la región y la irrupción de nuevos conflictos en los países andinos de la región, en Centroamérica y en otros continentes (Liguri, Correa y Zunino, 2020: 229).

Entre mediados y fines de los años ochenta, con el retorno de las democracias a la región, los refugiados del Cono Sur comienzan a retornar a sus países de origen. Esos procesos fueron apoyados por la ACNUR que organizó el Programa de Repatriación Voluntaria. A su vez, en los distintos países surgieron iniciativas de solidaridad con quienes retornaban del exilio. En la Argentina, por iniciativa del CELS se creó la Oficina de Solidaridad con los Exiliados Argentinos (OSEA) que brindó asesoramiento jurídico y asistencia a quienes retornaban. La OSEA fue posible gracias al trabajo coordinado de distintos organismos, como CAREF, el MEDH y el SERPAJ (Liguori, Correa y Zunino, 2020: 227).



Así recuerda **Enrique Pochat**, integrante de OSEA en representación del MEDH la experiencia:

“El programa de OSEA contó con buen apoyo de la solidaridad internacional. Este se facilitó por la sensibilidad en relación con el tema, ya que atañía a personas que en muchos casos habían tenido relación personal con los organismos de cooperación durante su vida en el exilio. A Diakonía de Suecia se sumó HEKS de Suiza, EZE de Alemania [...] El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) habilitó un fondo que posibilitó el pago de los traslados, además de fortalecer el programa de reinserción. Además, una vez recuperadas las instituciones democráticas, la cuestión de la cooperación de quienes retornaban del exilio se incorporó en la agenda gubernamental, particularmente en relación con medidas administrativas, como las que facilitaban los trámites de documentación, nacionalidad de los hijos y su acceso a la escuela”. (Testimonio de Enrique Pochat en Piñero, 2007: 34-35).

En Chile, después de la recuperación de la democracia, Jaime Esponda, abogado de la Vicaría de la Solidaridad, fue uno de los responsables de elaborar el proyecto para el retorno de los exiliados (60.000 familias). El proyecto se sancionó como ley y quedó a cargo de dirigir la experiencia de retorno.



“Participé en la Comisión de Derechos Humanos y Justicia, su jefe era don Eugenio Velazco Letelier [...] de la Concertación. Yo fui designado coordinador adjunto [...] uno de los capítulos que elaboramos, todavía ni se hablaba de las comisiones de la verdad [...] había un capítulo dedicado al retorno de los exiliados. Cuando asumió el presidente Aylwin, recibí una llamada del ministro de justicia [...] no voy a negar que tenía hartas ganas de participar en el gobierno [...] me dijo ‘yo hablé con el presidente y queremos encargarle este tema de la acogida y reinserción de los retornados. La idea es que hay que crear algún programa, esto queda en sus manos’ y así fue [...] Con gente del ACNUR empezamos a trabajar en el programa. Cuál era el problema del exiliado, el problema del exiliado era el desarraigo. El retornado que creía que iba a volver al mismo país que había dejado en 1973 estaba equivocadísimo. El país de 1990 no tenía nada que ver con el de 1973 y no solo por la dictadura con todas sus secuelas, sino porque la dictadura hizo una revolución económica [...] neoliberal, era otro país [...] Entonces había que ver todos los aspectos de la reinserción de los exiliados que volvían a otro país. Fue el gran tema”. (Testimonio en MA).

En Montevideo, Uruguay, a partir de 1985, gracias al apoyo del CMI se crearon centros de rehabilitación psiquiátrica y psicológica para asistir a ex prisioneros, víctimas de la tortura y exiliados. Además, estos y otros programas vinculados a la Asociación Cristiana de Jóvenes del Uruguay, como el Servicio Ecuménico de Reintegración (SER) y el Servicio de Rehabilitación Social (SERSOC) ofrecieron a ex presos y exiliados retornados oportunidades para comenzar una nueva vida en Uruguay (Harper, 2007: 51). Finalizada su tarea con los retornados, a comienzos de los años noventa el SER continuó su labor bajo el nombre de Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU) reorientando la atención a los refugiados y migrantes residentes en Uruguay. A mediados de los años 2000 el SEDHU fue un actor clave para la elaboración de la ley de refugio y en la ley de migración en Uruguay.

En los años noventa, también el CAREF en Argentina redefinió su trabajo al desvincularse de ACNUR y amplió el sentido de su alcance de su quehacer como un servicio ecuménico para personas migrantes y refugiadas con una perspectiva de derechos humanos. Esta ampliación de su labor hacia las migraciones coincidió con un fenómeno de feminización de la migración en Argentina que llevó al CAREF a incorporar en su agenda temas de derechos de las mujeres, poniendo especial foco en el combate de la trata internacional con fines de explotación sexual (Liguori, Correa y Zunino, 2020: 229). A fines de la década el CAREF converge con otras organizaciones de la sociedad civil, como el CELS, la APDH, la Comisión Católica de Migraciones, la Central de Trabajadores Argentinos, entre otros en una Mesa cuyo objetivo fue la modificación de la ley migratoria en Argentina (sancionada por la dictadura y conocida como Ley Videla) y el avance hacia una ley de la democracia basada en los principios de derechos humanos.



Este objetivo se logró en 2003 con la sanción de la Ley 25.871: "La Ley reconoce a la migración como un derecho humano y coloca al Estado en el lugar de órgano que debe garantizar ese derecho. El acceso a derechos sociales como la salud y la educación, los programas de atención de la pobreza y el trabajo en igualdad de condiciones con los nacionales e independientemente de la condición migratoria que se posea, está garantizado [...] El paradigma de los derechos humanos presente en esta norma es la contracara de la seguridad nacional sustento de la ley Videla". (Liguori, Correa y Zunino, 2020: 232).⁵

⁵ Esta ley fue modificada sustancialmente por el Decreto DNU 366/2025, dictado por el presidente Javier Milei, que endurece el control migratorio, limita el acceso gratuito al sistema sanitario e incorpora mayores requisitos para la residencia y ciudadanía. Estas modificaciones implican una mayor restricción y control para los migrantes.

Algunas organizaciones ecuménicas del Norte, como la Washington Office on Latin America (WOLA) han también virado su interés hacia la problemática de los migrantes. En particular, desde mediados de los años 2000, WOLA se ha dedicado a registrar y documentar sistemáticamente las violaciones a los derechos humanos contra los migrantes en la frontera entre Estados Unidos y México (Testimonio de Coletta Youngers, en MA). La promoción de la ayuda humanitaria a los migrantes en el cruce fronterizo, la oposición a la militarización de la frontera, a las deportaciones masivas y a la restricción del derecho de asilo son motivo actual de nuevas alianzas entre la organización del Norte y las organizaciones ecuménicas del Sur, en América Latina, para incidir y torcer la política norteamericana de alcance global.

conclusiones

5

conclusiones

La importante movilización religiosa que tuvo lugar a partir de la década de 1960 promovió una profundización del diálogo ecuménico en América Latina y una renovación teológica desde una perspectiva liberacionista, que abrazó la opción por los pobres, como forma revolucionaria de compromiso social. De ese compromiso surgieron redes ecuménicas transnacionales que fueron decisivas en la conformación de las organizaciones de derechos humanos en toda la región. También resultaron fundamentales en su sostenimiento a lo largo del ciclo represivo e incluso en los tiempos de recuperación democrática durante la década de 1980 en el Cono Sur. Una característica sobresaliente de estas redes es su horizontalidad que se expresa tanto en las relaciones entre organizaciones internacionales y locales como entre colectivos de cada país. El trabajo que hicieron las organizaciones ecuménicas resultó un apoyo fundamental para las organizaciones de familiares y víctimas de las dictaduras, pero también ellas mismas realizaron un muy diverso conjunto de acciones de solidaridad. Acoger personas perseguidas que salían escapando al exilio, esconder y proteger a ciudadanos perseguidos en su propio país, ayudar a estas personas en riesgo para encontrar asilo en embajadas extranjeras o a cruzar fronteras peligrosas hacia otros países, identificar lugares en que estaban detenidas personas desaparecidas, recabar información meticulosa acerca de la naturaleza de las violaciones a los derechos humanos que se estaba llevando a cabo por gobiernos autoritarios, denunciar públicamente los actos de tortura que se cometían en establecimientos secretos. Hacer llamados y exhortos para que se detuvieran los actos de tortura, las desapariciones y los asesinatos perpetrados por el Estado

y manifestarse contra el gobierno, realizar incidencia internacional para visibilizar y denunciar las violaciones de derechos humanos perpetradas por las dictaduras latinoamericanas y exigir el retorno a la democracia y al Estado de derecho.

En síntesis, en esa etapa fundacional, de los años setenta-ochenta, podemos señalar que estas redes promovieron acciones tanto para dar solución a casos concretos de víctimas de las dictaduras, como para la construcción del campo de los derechos humanos latinoamericano que desde esos momentos se ha consolidado desarrollando formas de intervención propias y persistentes hasta el presente.

Con el retorno de las democracias a la región, la trama ecuménica por los derechos humanos se mantuvo como un espacio plural, horizontal, flexible y en construcción permanente. Este dinamismo fue fundamental para reposicionarse y reconfigurar agendas de trabajo en defensa de la vida y de la dignidad humana en los nuevos escenarios abiertos por los desafíos y límites de los gobiernos de la transición democrática. Estos gobiernos tuvieron que enfrentarse al legado de las dictaduras y su amenaza de retorno al poder.

Con el fin de las dictaduras, las relaciones Norte-Sur adquirieron una nueva dinámica de colaboración. Las organizaciones ecuménicas del Cono Sur habían desarrollado saberes y experiencias propias y -al menos se creía- no estaban ya bajo amenaza. Esa reconfiguración hacía posible redefinir los vínculos Norte-Sur, más en términos de "alianza", que de "apoyo y protección". Las organizaciones del Norte no abandonaron la región, sino que enfocaron su intervención en otras zonas del subcontinente, como Centroamérica y los países andinos (Perú, Bolivia, Colombia), donde arreciaba la violencia por conflictos armados internos. También se proyectaron hacia otros países del Tercer Mundo, principalmente en Asia y África.

En el Cono Sur de América Latina, las organizaciones y redes ecuménicas fueron actores clave de la búsqueda de verdad y justicia por las violaciones a los derechos humanos de las dictaduras. Integraron e impulsaron comisiones de verdad (CONADEP en Argentina, Rettig y Valech en Chile, Brasil Nunca Más, Uruguay Nunca Más, Verdad y Justicia en Paraguay) dando legitimidad y respaldo a los procesos de investigación del pasado dictatorial, aportando sus archivos y metodologías como un legado de resistencia y memoria que aún sigue vigente. Asumieron, también, una valiente posición de crítica y protesta frente al avance del modelo neoliberal en la región: la condena de las deudas externas, la lucha contra el hambre, la desocupación y la falta de acceso a derechos fundamentales, como la tierra y la vivienda, fueron ejes centrales de sus agendas, guiadas, desde los años

fundacionales, por la opción por los pobres. En este contexto, se resignificó también la idea de pobreza y vulnerabilidad social, a partir del reconocimiento de las distintas dimensiones en que se entrelaza la desigualdad, añadiendo al fenómeno estructural de la situación de clase o posición social, otras formas de exclusión y discriminación por cuestiones etarias, de género, étnicas, de raza, etc. Así, cobraron fuerza para estos actores las demandas de reconocimiento y ampliación de derechos de las infancias, de las mujeres, los pueblos originarios y los migrantes, así como la lucha contra las formas de violencia específicas contra esos sectores de la población.

Las acciones de ayuda, solidaridad y acompañamiento se transformaron en herramientas de reparación de las víctimas y de empoderamiento de nuevos colectivos y grupos de base que asumieron una dinámica movimientista para reclamar por sus derechos y ampliar la participación social en la vida democrática. Las ollas populares, los talleres con hijos de desaparecidos, los programas con infancias vulneradas y con migrantes derivaron en la creación de nuevas leyes, instituciones y políticas públicas, ampliando el paradigma de derechos y el horizonte ciudadano.

El movimiento ecuménico se configuró a lo largo del tiempo como un campo abierto y articulador de prácticas, saberes, alianzas y memorias, sin ceñirse a una línea institucional y doctrinaria. Ya en democracias, con un amplio repertorio, desde las marchas del silencio hasta el grito de denuncia "el hambre es un crimen", el ecumenismo fue más allá del humanitarismo asistencialista para ser un multiplicador de las militancias por la vida y la dignidad humanas, indispensables en estos tiempos de crueldad extrema.

bibliografía

bibliografía citada

Ansaldi (2004) "*Matriuskas* de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur" en Pucciarelli, A. (coord.), *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura militar*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Aquino, María Pilar (1992). *Nuestro clamor por la vida: teología latinoamericana desde la perspectiva de la mujer*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

Aramendy, Raúl (1983) "Asentamiento Quilmes Oeste. Tierra en la Tierra". *Boletín Paz y Justicia*, Año I, N°5. Octubre de 1983.

Ayala, Mario (2014). "La formación de comités y redes de lucha contra la dictadura militar de los exiliados argentinos en Venezuela: interacciones locales, regionales y trasnacionales (1976-1981)", e- I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, Vol. 12, N° 46.

Bastian, Jean Pierre (1994) *Protestantismo y modernidad latinoamericana*. México: FCE.

Bayle, Paola y Paredes, Alejandro (2022) "Asistencia educativa y exilio: Las acciones conjuntas entre el Comité Ecuménico de Acción Social (CEAS) y el Servicio Universitario Mundial (SUM) hacia la comunidad chilena refugiada en Mendoza", En *RevIISE- Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 19 (19), pp. 51-65. Recuperado a partir de <https://ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/703>

Bianchi, Susana (2004) *Historia de las religiones en Argentina. Las minorías religiosas*, Buenos Aires: Sudamericana.

Blatezky, Arturo (2002). Prólogo. En Blatezky, Arturo (comp.) *Documentos fundamentales y declaraciones públicas del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos 1976-2002*. Buenos Aires: Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.

Brugaletta, Federico (2018) "Cristianismo y Sociedad (1963-1973). Protestantismo de izquierda en la historia reciente de América Latina", en *Catedral tomada. Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Vol 6, N° 11, pp. 236-263, doi 10.5195/ct/2018.338

Bruschtein, Luis (2002) "Historia de los organismos de derechos humanos: 25 años de resistencia, Dossier N°2/El Servicio de Paz y Justicia" en *Revista Puentes*, Año 2, N°6.

Casanova, José (2008). "Public Religions Revisited", en Hent de Vries (ed.): *Religion: Beyond the Concept*, New York: Fordham University Press, pp. 101-119.

Casola, Natalia (2022) "La labor de la Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF). De la emergencia humanitaria a la convergencia con el movimiento de derechos humanos y el movimiento de mujeres (1973-1992)", *Historia Regional*, Año XXXV, N° 47, pp. 1-15.

Catoggio, María Soledad (2008). "Procesos de legitimación y enfrentamientos político-religiosos en las dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas de Brasil, Argentina y Chile", mimeo, Buenos Aires. Disponible en: https://www.academia.edu/32685983/Catoggio_Catolicismos_y_dictaduras_institucionales_del_Cono_Sur_de_Am%C3%A9rica_Latina_pdf

Catoggio, María Soledad (2014) "La trama religiosa de las redes humanitarias y del activismo transnacional en las dictaduras del Cono Sur de América Latina", en Jensen, Silvina y Lastra, Soledad (eds.) Exilio, represión y militancia. Nuevas fuentes y nuevas formas de abordaje de los destierros de la Argentina de los años setenta, Universidad de La Plata, La Plata.

Catoggio, María Soledad (2015), "Activismos no violentos bajo dictaduras militares en Argentina y Chile: el Servicio de Paz y Justicia, 1974-1983", *Anuario de Historia Latinoamericana*, Vol. 52, Böhlau Verlag, Münster, pp. 291-315.

Catoggio, María Soledad (2016) Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura, Buenos Aires: Siglo XXI.

Catoggio, María Soledad (2016b) "Política contra el Estado autoritario, religión y derechos humanos: la impronta regional de un activismo transnacional", *Papeles de Trabajo*, Vol. 10, N°17.

Comisión Verdad y Justicia (2008) Las Ligas Agrarias Cristianas, 1970-19766 (Movimiento Campesino). Informe Final. Anive haguã oiko. Tomo I, IV y VII.

Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) (1979). *Documento de Puebla. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Puebla: CELAM. Disponible en https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Puebla.pdf

Crenzel, Emilio (2015). "La reconstrucción de un universo: los archivos sobre el sistema de desaparición forzada de personas en la Argentina", en Carlos Aguirre y Javier Villa Flores (eds.), *From the Ashes of History: Loss and Recovery of Archives and Libraries in Modern Latin America*, A Contracorriente, Department of Foreign Languages and Literatures, North Carolina State University, Raleigh, pp. 145-196.

Do Nascimento Cunha, Magali (2020). *Fundamentalismos, crise da democracia e ameaça aos direitos humanos na América do Sul: tendências e desafios para a ação*. Salvador: Koinonia Presença Ecumênica e Serviço.

Dos Santos Duarte, Tatiane (2021). Sobre sagrados políticos feministas e ação ecumênica de mulheres. *Tempo da Ciência*, 28 (55), 37-54.

Eberhardt, María Laura (2006) "Enfoques políticos de la niñez en la Argentina de los años '80 y '90" En Carli, Sandra (Compiladora): *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*, Publisher: Paidós, pp.57-81.

- Encuentro latinoamericano de teología desde la perspectiva de la mujer (1985). Buenos Aires. Disponible en <https://repository.globethics.net/bitstream/handle/20.500.12424/190420/n4-5.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Frenz, Helmut (2006). *Mi vida chilena. Solidaridad con los oprimidos*. Santiago: LOM.
- Funes, Patricia (2001). "Nunca más. Memorias de las dictaduras en América Latina. Acerca de las Comisiones de Verdad en el Cono Sur". En Groppo, Bruno y Flier, Patricia (comps.), *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la Memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, La Plata: Ediciones Al Margen.
- Gallegos, Estuardo (editor) (1990) Monseñor Leonidas Proaño. *El profeta del pueblo. Selección de sus textos*. Coedición Fundación Pueblo Indio del Ecuador-Ciudad-FEPP-CEDEP. Ecuador.
- Gattinoni, Carlos (1985): "Como se abrió paso la verdad". En MEDH (1985) *Entre el dolor y la esperanza. Jornada por los derechos humanos*. Fondo Arturo Blatezky, en MA (p.19-20).
- Gebara, Ivone (1986) "La mujer hace teología, un ensayo para la reflexión. En AAVV *El rostro femenino de la teología*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones, pp. 11-23.
- Gebara, Ivone (2006). "Pensar a rebeldía cristã a partir das relações de gênero". En Duarte de Souza, Sandra (org.). *Gênero e religião no Brasil: ensaios feministas*. São Bernardo do Campo: Editora da Universidade Metodista.
- Harper, Charles (2006). *El acompañamiento. Acción ecuménica por los Derechos Humanos en América Latina 1970-1990*. Ginebra: World Council of Churches.
- Hesayne, Miguel (1984) "Operación Igualdad. Reflexión pastoral" En *Paz y Justicia*, Año II, N° 12, Agosto 1984, pp. 6-7.
- Jelin, Elizabeth (2004). Los Derechos Humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Estudios Sociales*, Año XIV, (27), segundo semestre, pp. 91-113.
- Keck, Margaret; Sikkink, Kathryn (1998). *Activists beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics*. Ithaca: Cornell.
- Kelly, Patrick William (2013). "Human rights and Christian Responsibility: Transnational Christian Activism, Human Rights and State Violence in Brazil and Chile in the 1970s". En VV.AA. (eds.) *Workshop: Religious responses to violence in Latin America*, Center for Latin America and Latino Studies. Washington DC: Center for Latin American and Latino Studies: American University, pp 1-23.
- Klainer, Rosa, Daniel López y Virginia Piera (1988). *Aprender con los chicos: propuesta para una tarea docente fundada en los derechos humanos*. Buenos Aires: Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.

Laino Sanchis, Fabricio (2023). Abuelas, nietos/as e H.I.J.O.S. frente a la impunidad: activismos transgeneracionales por el derecho a la identidad (1990-2004). *Sociohistórica* (51) e184. <https://doi.org/10.24215/18521606e184>

Lastra, Soledad; Peñaloza Palma, Carla. (2016). Asilos en dictaduras: chilenos en la embajada argentina. *Perfiles latinoamericanos*, 24 (48), pp. 83-109. En *Memoria Académica*. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13143/pr.13143.pdf

Lértora Mendoza, Celina A. La historia de la Iglesia en la América Latina desde la perspectiva de la teología evangélica (ISEDET). En *Qué es la historia de la Iglesia: XVI Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra* / edición dirigida por Josep-Ignasi Saranyana, Enrique De La Lama y Miguel Lluch-Baixaui, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 443-458.

Levine, Daniel (2012). *Politics, Religion and Society in Latin America*. Colorado: Rienner.

Liguori, Gabriela; Zunino, Elena y Violeta Correa (2020). Trabajo social y Derechos Humanos de la población migrante y refugiada. Historia y análisis de la experiencia de CAREF. En *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, Año 10, N° 19, pp. 221-234.

Lima, S. (2003). *CLAMOR. A vitória de uma conspiração brasileira*. Río de Janeiro: Objetiva.

Löwy, Michael (1999) Guerra de dioses. Religión y política en América Latina, Siglo XXI, México D.F., 1999 (Capítulo 2: "Cristianismo liberacionista en Latinoamérica", pp.47-106).

MEDH (2010). *Juntas, de pie. Construyendo caminos*. Buenos Aires: Publicaciones del MEDH.

MEDH s/f: *Si todos los Niños. El MEDH solicita ayuda porque*, Fondo Arturo Blatezky, en MA

Miguez Bonino, José (1980). "Iglesias, procesos políticos y derechos humanos". En Asamblea permanente por los derechos humanos. *Orden económico y derechos humanos. Deuda externa, derecho al desarrollo, nuevo orden económico internacional*. Buenos Aires: APDH. Disponible en https://hemeroteca.memoriaabierta.org.ar/boletin_informativo_numero.php?id=78744

Naciff, Natalia (2013). "Feminismos en Mendoza. *El Diario de las Chicas (1987-2001)*". XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Olivera, Ademar (2009) *Forjando caminos de liberación. La Iglesia Metodista en tiempos de dictadura*, Montevideo: Trilce.

Oluoch Awiti, Maurice Sheith (2023) *La trayectoria pastoral de Leonidas Proaño en la Diócesis de Riobamba en Ecuador. Indígenas, sociedad e Iglesia, 1954 -1988*. Tesis de doctorado en Historia Latinoamericana, de la Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador.

Pais Negrin, Aymar , Mar a Pilar Gesualdo y Mar a In s Pacecca (2021) *Historia de archivos y exilios. Preservaci n y panorama de los registros del Servicio Social de CAREF (1973-1983)*, Papeles de Inmigraci n 01, Comisi n Argentina para Refugiados y Migrantes, Buenos Aires. <https://caref.org.ar/wp-content/uploads/2022/09/Papeles-de-Migracion-01.pdf>

Pereira Fukoka, Milena (2023) *Propuesta de recuperaci n de tierras malhabidas. Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay* (Codehupy). Asunci n, Paraguay.

Pfeiffer, Alice (2014). "El proceso de justicia transicional en Chile desde las relaciones de poder: la dimensi n pol tica jurisprudencial", Revista *Historia y Justicia* [En l nea], 3. Disponible en <http://journals.openedition.org/rhj/4923>

Pinedo, Jer nimo (2022). *Zona sur: urdimbres de la acci n colectiva popular en el Gran Buenos Aires (1974-1989)*. Universidad Nacional de General Sarmiento; Universidad Nacional de Misiones; Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educaci n. Disponible en <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5395/pm.5395.pdf>

Pi ero, Mar a Teresa (2007). *Testimonios de la solidaridad internacional*, Buenos Aires, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Pi ero, Mar a Teresa (2012). Iglesias protestantes y terrorismo de Estado. En *Jornadas de trabajo sobre Exilios Pol ticos del Cono Sur en el siglo XX*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educaci n, Universidad Nacional de la Plata, La Plata.

Poved  Brito, Robert Alexander (2011). La teolog a de la liberaci n entre la Democracia y la Dictadura. Estudio de la labor de Fundalatin y el Padre Juan Vives Suri  en la defensa de la promoci n de los derechos humanos y el desarrollo social entre 1978 y 1989. Tesis de maestr a en Historia de las Am ricas, Caracas, Universidad Cat lica Andr s Bello

Raiser, Konrad (2015) "Fifty Years after the Second Vatican Council. Assessing Ecumenical Relations from the Perspective of the World Council of Churches", *The Ecumenical Review*, Vol. 67, N  2, pp. 285-294.

Ripa, Luisa y Fort, Mario (1996). Entrevista al obispo Jorge Novak, en La iglesia de Quilmes durante la dictadura militar 1976-1983. En *Derechos Humanos y la cuesti n de los desaparecidos*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Risse, Thomas, Stephen C. Ropp, and Kathryn Sikkink, (ed.) (1999). *The Power of Human Rights: International Norms and Domestic Change*. New York: Cambridge University Press.

S nchez, Natalia; Morbelli Agostina (2024). "Alieda Verhoeven: pastora, feminista y ecum nica. Trayectorias de fe y compromiso en Mendoza". En *XV Seminario Internacional*

Políticas de la Memoria. Reflexiones, archivos y testimonios. A 40 años del Nunca Más. Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Buenos Aires.

Schenquer, Laura (2023) "'Todas las formas de violencia': el antisemitismo en Argentina. Representaciones y memorias discursivas en los papeles del rabino Marshall T. Meyer (1960-1985) en *Revista Del Museo De Antropología*, 16(2), 257-268. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v16.n2.40776>

SERPAJ (1984). ¿Quién paga la deuda externa? *Paz y justicia*, año 2 n° 11. Buenos Aires: SERPAJ. Disponible en https://hemeroteca.memoriaabierta.org.ar/boletin_informativo_numero.php?id=78187

Támez, Elsa (1979). *La Biblia de los oprimidos*. San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).

Youngers, Coletta (2006) *La oficina en Washington para asuntos latinoamericanos. 30 años de incidencia política por los derechos humanos, la democracia y la justicia social*, Connecticut-Washington: WOLA.

Testimonios citados

Memoria Abierta (2024). *Testimonio de Marie Dennis*. Washington

Memoria Abierta (2007). *Testimonio de Domingo Bresci*. Buenos Aires

Memoria Abierta (2024). *Testimonio de Jaime Esponda*. Valparaíso

Memoria Abierta (2008). *Testimonio de Rolando Concatti*. Mendoza

Memoria Abierta (2002). *Testimonio de Aldo Etchegoyen*. Buenos Aires

Memoria Abierta (2011). *Testimonio de Federico Pagura*. Rosario

Memoria Abierta (2024). *Testimonio de Carlos Sintado*. Grand-Saconnex

Memoria Abierta (2024). *Testimonio de Arturo Blatezky*. Buenos Aires

Memoria Abierta (2008). *Testimonio de Pedro Resels*. Buenos Aires

Memoria Abierta (2024). *Testimonio de Coletta Youngers*. Washington

Memoria Abierta (2024). *Testimonio de Gretchen Ellis*. París

Memoria Abierta (2011). *Testimonio de Federico Pagura*. Rosario

Memoria Abierta (2025). *Testimonio de Rosa María Ortiz*. Buenos Aires

Memoria Abierta (2025). *Testimonio de Andrés Ramírez Rojas*. Asunción

Memoria Abierta (2017). *Testimonio de Adolfo Pérez Esquivel*. Buenos Aires

Memoria Abierta (2014). *Testimonio de José "Macho" Luna*. Buenos Aires

Memoria Abierta (2024). *Testimonio de Luis Gattinoni*. Buenos Aires

Memoria Abierta (2008). *Testimonio de Felipe Yafe*. Buenos Aires

- Memoria Abierta (2023). *Testimonio de Ricardo Maggio*. Buenos Aires
- Memoria Abierta (2024). *Testimonio de Miguel Ponsati*. Buenos Aires
- Memoria Abierta (2025). *Testimonio de Francisco "Paco" Olveira*. Buenos Aires
- Memoria Abierta (2019). *Testimonio de Zulema Palma*. Buenos Aires
- Memoria Abierta (2025). *Testimonio de Angélica Tostes*. São Paulo
- Memoria Abierta (2025). *Testimonio Andrés Ramírez Rojas*. Cordillera
- Memorial de la Resistencia de São Paulo (2024) Testimonio de Frei Betto. São Paulo
- Memorial de la Resistencia de São Paulo (2024). *Testimonio de Luis Eduardo Greenhalgh*. São Paulo.
- Memorial de la Resistencia de São Paulo (2024). *Testimonio de Paulo Vannuchi*. São Paulo
- Memorial de la Resistencia de São Paulo (2024). Testimonio de Anivaldo Padilla. São Paulo
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile (2013). *Testimonio de Claudio González*. Santiago de Chile
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile (2021). *Testimonio de Alicia Vidal*. Antofagasta

anexo

documental

fondos



organizaciones internacionales

Washington Office on Latin America (WOLA)



La Oficina de Washington para América Latina es una organización internacional de defensa de los derechos humanos con sede en Washington D.C. Fue fundada en 1974 luego del golpe militar en Chile por iniciativa de líderes religiosos pertenecientes a distintas organizaciones religiosas que miraron con preocupación el creciente número de golpes de estado que ocurrían en América Latina. Los registros de la Oficina de Washington para América Latina fueron donados por WOLA a la Biblioteca de Manuscritos de Libros Raros David M. Rubenstein.

Documentos seleccionados y digitalizados por Memoria Abierta:

indice.memoriaabierta.org.ar/fondoserie/1159-coleccion-documental-del-archivo-de-la-oficina-en-washington-para-asuntos-latinoamericanos-wola

Oficina de Derechos Humanos para América Latina del Consejo Mundial de Iglesias (CMI)



El CMI agrupa a iglesias, denominaciones y comunidades de iglesias en más de 120 países y territorios de todo el mundo que representan más de 580 millones de cristianos, incluidas la mayoría de las iglesias ortodoxas, gran cantidad de iglesias anglicanas, bautistas, luteranas, metodistas y reformadas, así como muchas iglesias unidas e independientes. Si bien la mayoría de las iglesias fundadoras del CMI eran europeas y norteamericanas, hoy la mayor parte está en África, Asia, el Caribe, América Latina, Oriente Medio y el Pacífico. El CMI cuenta actualmente con 352 iglesias miembros.

El archivo es conservado por el área de archivos y biblioteca del Consejo Mundial de Iglesias.

Documentos seleccionados y digitalizados por Memoria Abierta:

indice.memoriaabierta.org.ar/fondoserie/1157-coleccion-documentos-del-consejo-mundial-de-iglesias-trabajo-realizado-por-el-museo-de-derechos-humanos-de-chile

Action des Chrétiens pour l'Abolition de la Torture (ACAT)



L'Action des Chrétiens pour l'Abolition de la Torture (ACAT) es una organización no gubernamental, confesional y ecuménica fundada el 16 de junio de 1974. ACAT fue fundada por Hélène Engel y Edith Le Gall du Tertre, quienes fueron profundamente impactadas por el relato del pastor italiano Tullio Vinay sobre las torturas en el sur de Vietnam en 1974. Decidieron movilizar a la comunidad cristiana para luchar contra las atrocidades, considerando que el mensaje del Evangelio es incompatible con la tortura. Eligieron darle una orientación ecuménica a la asociación, reuniendo a personas de diferentes confesiones cristianas: protestante, ortodoxa y católica. El ecumenismo es una regla estatutaria que rige el funcionamiento de ACAT, permitiendo que cada comunidad religiosa se exprese libremente (ACAT France, 2024).

El Fondo documental de esta Asociación se encuentra en el Archivo Nacional de Iglesias de Francia (CNAEF)

Documentos seleccionados y digitalizados por Memoria Abierta:

indice.memoriaabierta.org.ar/fondoserie/1160-coleccion-documental-del-archivo-de-la-action-des-chretiens-pour-labolition-de-la-torture-acat-francia

Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (FUNDALATIN)



La Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social, Fundalatin, es una organización civil, cristiana-ecuménica, abierta a todas las personas y credos, inspirada en la Teología de la Liberación y el Pensamiento Bolivariano, que centra su atención en los sectores oprimidos de América Latina. Fundalatin se creó en Caracas en el año 1978, ante un continente bajo dictaduras militares que practicaban el terrorismo de Estado (desapariciones, torturas, exilios) según decían "para salvaguardar la civilización occidental cristiana amenazada por el terrorismo".

El fondo documental de la Fundación se encuentra en su sede en Caracas, Venezuela.

Argentina

Centro Ecuménico de Acción Social (CEAS)

Este Comité comenzó a funcionar en el edificio del Templo Metodista, en el centro de la ciudad de Mendoza y rápidamente fue desbordado por cientos de chilenos/as que llegaban diariamente (Verhoeven, 1977). El CEAS cumplió un papel central en relación al otorgamiento del estatus de refugiado concedido por ACNUR, ya que recibía las solicitudes de refugio y las evaluaba. Asimismo, el CEAS cumplió una importante tarea de denuncia de casos de desapariciones en Chile e intercedió ante numerosos atropellos que recibieron los refugiados por parte de las fuerzas armadas o policiales locales. Debido a esta actitud comprometida, el Comité Ecuménico sufrió el acoso de los aparatos represivos de la dictadura argentina entre 1976 y 1983, que incluyó la explosión de dos bombas en sus oficinas, la persecución de sus miembros y la desaparición de uno de ellos, Mauricio López, y el intento de secuestro de su coordinadora general, Alieida Verhoeven.

El fondo documental del CEAS se encuentra disperso, no se ha podido identificar en dónde se encuentra accesible.

Federación Ecuménica de Cuyo (FEC)

-

Mendoza



La Biblioteca Mauricio López del FEC alberga y da acceso al fondo documental institucional y a los fondos personales de Aleida Verhoeven, Mauricio López y Oscar Bracelli.

La FEC se encuentra trabajando en la identificación de su archivo institucional, se puede acceder en:

<https://ecumenica.org.ar/biblioteca/>

Documentos seleccionados y digitalizados por Memoria Abierta y FEC:

<https://indice.memoriaabierta.org.ar/fondoserie/1161-coleccion-documental-federacion-ecumenica-de-cuyo-fec>

Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF)



En octubre de 1973, CAREF inició su trabajo bajo la iniciativa de un grupo de pastores de diferentes iglesias evangélicas quienes salieron en apoyo de las personas que huían de Chile, luego del derrocamiento del gobierno de Salvador Allende por los militares de ese país.

Los refugiados llegaban a Mendoza, localidad de la frontera con Chile y desde allí se dirigían a Buenos Aires a buscar ayuda. CAREF organizó muy pronto este acompañamiento y durante varios años, ayudó a insertarse a los chilenos que pudieron permanecer en la Argentina y a aquellos que debieron partir de la Argentina hacia otros países. Si bien un número importante de integrantes de esta primera Comisión se vieron forzados a salir de la Argentina, CAREF continuó su trabajo gracias al apoyo y cooperación del ACNUR (Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados) y especialmente del CMI (Consejo Mundial de Iglesias).

Años después, y por la experiencia adquirida en la recepción y acompañamiento de miles de personas, CAREF recibió a argentinos retornados al exilio, también luego a los chilenos que antes de llegar a Chile hicieron una primera escala en la Argentina y acompañó a los uruguayos en su proceso de retorno.

Acceso al fondo documental: <https://archivo.caref.org.ar/>

Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos (MEDH)



El MEDH fue creado en febrero de 1976, en vísperas de la dictadura militar, y desde ese momento es uno de los organismos de derechos humanos tradicionalmente reconocidos en el país. Realizó su primera liturgia por los derechos humanos en la Catedral de Quilmes en 1976, y es la entidad de las iglesias dedicada expresamente a los derechos humanos.

Las iglesias miembros del MEDH son:

- » Iglesia Evangélica Metodista Argentina
- » Iglesia Evangélica del Río de la Plata
- » Iglesia Evangélica de los Discípulos de Cristo
- » Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata
- » Asociación La Iglesia de Dios
- » Iglesia Reformada Argentina
- » Iglesia Evangélica Luterana Unida.
- » Diócesis de Quilmes, Viedma, Neuquén y Puerto Iguazú de la Iglesia Católica.

El fondo documental del MEDH se encuentra resguardado en el Obispado de Quilmes.

Servicio Paz y Justicia (SERPAJ)



El Servicio Paz y Justicia de Argentina es una organización social nacida en 1974, de inspiración cristiano-ecuménica, que tiene como finalidad promover los valores de la Paz, la No violencia y una cultura fundada en el reconocimiento pleno a los Derechos Humanos. Junto a los Secretariados Nacionales de SERPAJ Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Colombia, El Salvador y Uruguay, el Secretariado Nacional de Argentina conforma el SERPAJ-América Latina, quien, como organización de tercer grado, es miembro consultivo del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas y es entidad consultiva de UNESCO.

En 1980, su presidente, Adolfo Pérez Esquivel, es galardonado con el Premio Nobel de la Paz en virtud de su compromiso con los pobres y oprimidos de Latinoamérica. En 1987, el Servicio Paz y Justicia obtiene el premio UNESCO por su tarea en favor de la Educación por la Paz y los Derechos Humanos.

Acceso al fondo documental:

<https://indice.memoriaabierta.org.ar/inst/2-servicio-de-paz-y-justicia>

Iglesia Metodista Argentina



El movimiento metodista se origina en la Inglaterra del siglo XVIII como un movimiento de renovación espiritual, misionero y social. De ese movimiento surge la Iglesia Evangélica Metodista que hoy está presente en casi 100 países del mundo. Se establece en Buenos Aires con la llegada de los primeros misioneros en 1836 y desde ese momento se expandió por nuestro país, pudiendo encontrar sus templos, escuelas, hogares estudiantiles, instituciones de servicio y de educación superior en más de cien lugares de nuestro territorio argentino.

El Fondo documental de la Iglesia Metodista se encuentra en el Colegio Ward, Provincia de Buenos Aires.

Documentos seleccionados y digitalizados por Memoria Abierta:

<https://indice.memoriaabierta.org.ar/fondoserie/1158-coleccion-documental-del-archivo-de-la-iglesia-metodista-argentina>

Brasil

Comite de Defesa dos Direitos Humanos para o Cono Sul (CLAMOR)

El Comité para la Defensa de los Derechos Humanos de los Países del Cono Sur (CLAMOR) fue fundado en 1977, por iniciativa de un grupo de cristianos laicos apoyados por el arzobispo de São Paulo, cardenal Paulo Evaristo Arns. Organismo vinculado a la Comisión Arquidiocesana para la Pastoral de los Derechos Humanos y Marginados, su objetivo inicial era brindar protección y asistencia a refugiados de países del Cono Sur -Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay- víctimas de violaciones de derechos humanos y que viven en el exilio como consecuencia del autoritarismo arbitrario vigente en estos países, durante el período de 1960 a 1980, aproximadamente.

Acceso al fondo documental: www.pucsp.br/cedic

Brasil Nunca Mais



El proyecto Brasil: Nunca Más – BNM fue desarrollado por el Consejo Mundial de Iglesias y la Arquidiócesis de São Paulo en la década de 1980, bajo la coordinación del Rev. Jaime Wright y Dom Paulo Evaristo Arns. La iniciativa tenía tres objetivos principales: evitar que los procesos judiciales por crímenes políticos fueran destruidos con el fin de la dictadura militar, como ocurrió al final del Estado Novo; obtener información sobre la tortura practicada por la represión política; y difundirla para que cumpliera una función educativa en la sociedad brasileña.

Acceso al fondo documental: bnmdigital.mpf.mp.br/pt-br/

Chile

Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR)

El 3 de Octubre de 1973, por iniciativa del ACNUR se creó el Comité Nacional de Refugiados (CONAR) presidido por Helmut Frenz. El financiamiento estuvo a cargo del ACNUR. Tenía por objetivo brindar asistencia material, espiritual y asesoría legal a las víctimas en su salida del país. En 1975 Helmut Frenz viaja a Ginebra, a partir de lo cual se le impidió regresar al país.

La documentación producida por este Comité se encuentra dispersa, una parte es resguardada por el FASIC.

Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI)

Fundada en octubre de 1973 por el cardenal y arzobispo de Santiago, el monseñor Raúl Silva Henríquez. El Comité fue un organismo de carácter ecuménico en el que participaron la Iglesia Católica, las iglesias Evangélica Luterana en Chile, Metodista, Metodista Pentecostal, Presbiteriana, Bautista, Ortodoxa y el Gran Rabino de la Comunidad Israelita de Chile y tenía como misión prestar asistencia legal y social a las víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos que se produjeron a raíz del Golpe Militar del 11 de Septiembre de 1973. Su vicepresidente fue el Obispo luterano, Helmut Frenz. Fue disuelta en 1975 como resultado de la persecución de la dictadura sobre sus miembros, la Vicaría de la Solidaridad la precedió en sus funciones.

El Fondo documental del Comité, es resguardado por la Vicaría de la Solidaridad.

Vicaría de la Solidaridad



La Vicaría de la Solidaridad, fundada en 1976 y dependiente del Arzobispado de Santiago de Chile, fue una de las pocas voces que se alzó en la sociedad chilena contra la tortura, los abusos de poder y la violencia, haciendo de la defensa de la libertad y los derechos humanos su bandera.

La Vicaría se fundó con la ambición de crear un “espacio de justicia” en un Chile oprimido por un régimen dictatorial y arbitrario, prestando ayuda a los perseguidos y atendiendo a los familiares de los detenidos desaparecidos. Poco después se centraron en el asesoramiento jurídico a más de 257.000 personas, la presentación de más de 4.500 recursos de amparo, y la apertura de más de 5.000 procesos judiciales en defensa de los acusados o por denuncia de abusos.

Acceso al fondo documental:

https://www.vicariadelasolidaridad.cl/archivo_y_centro_de_documentacion

Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)



La Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC), fue fundada en Abril de 1975, como continuadora del Comité de Ayuda a Refugiados, que funcionó desde Septiembre de 1973. El Directorio está integrado por personas de distintas Iglesias Cristianas. Es una institución de carácter ecuménica, comprometida con la práctica cotidiana de los Derechos Humanos e inspirada en la perspectiva cristiana de liberación y dignidad de las personas

En cuanto a la problemática del Exilio, FASIC prestó asistencia social, psicológica y legal a los presos y sus familias que se acogían al extrañamiento; los que se acogían al programa de reunificación familiar del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); y de aquellos que debían abandonar el país por razones de seguridad. Gran parte de este trabajo no habría sido posible sin la solidaridad de instituciones de países europeos, como también de Argentina.

Acerca del Retorno de chilenos, este fue constante a partir de 1978. Los primeros casos, en su gran mayoría eran mujeres que volvían con sus hijos, porque su relación de pareja se había roto; otras regresaban producto del fuerte choque cultural; y otras lo hacían en la creencia de que ellas podían influir para que fuera autorizado el regreso del cónyuge.

A medida que el número fue creciendo, FASIC se vio en la necesidad de implementar programas de reinserción. Así, se dio origen al primer Programa de becas laborales que benefició a algunos de los retornados. Otros recibieron asistencia social y psicológica en la institución.

Esta larga y extensa tarea solo ha sido posible porque FASIC ha contado, desde los inicios, con la confianza y la colaboración de las iglesias evangélicas y protestantes, chilenas y extranjeras, y del Consejo Mundial de Iglesias (CMI).

Acceso al fondo documental: fasic.cl/wp/archivo-documental/

Paraguay

Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE)



El Comité de Iglesias para la Ayuda de Emergencia (CIPAE) es una institución ecuménica, sin fines de lucro, para defender y promover los derechos humanos fundamentales. Tres iglesias cristianas lo crearon: Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo, Iglesia Evangélica del Río de la Plata e Iglesia Católica el 28 de junio de 1976. Luego de servir durante varios años, bajo la personalidad jurídica de las tres iglesias fundadoras, en 1995, CIPAE se constituyó bajo la figura de Sociedad Civil, sin fines de lucro, con capacidad restringida de "Personalidad Jurídica" registrada en la Sección de la Dirección General de Registros Públicos.

En su primera etapa, el Comité de Iglesias centró su labor en la defensa de los derechos cívicos y políticos de los presos, perseguidos y desaparecidos durante la época de la dictadura de Alfredo Stroessner. A partir del 1979, empezó a expandir su campo de acción e incidencia abarcando a sectores campesinos y marginados urbanos en la defensa de sus derechos sociales, económicos, culturales y ambientales sin abandonar su línea original de defensa de derechos civiles y políticos. A partir del 2002 el CIPAE encara el trabajo con comunidades indígenas del Chaco paraguayo siempre enfocando su acción a sectores vulnerables y excluidos.

El fondo documental del CIPAE se encuentra en la institución educativa Misión de Amistad, en Asunción, Paraguay.

entrevistas



organizaciones internacionales



Alexander Wilde

Washington Office on Latin America
04/10/2024
EE.UU.

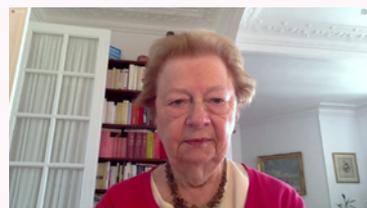
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/80690](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/80690)



Carlos Sintado

Consejo Mundial de Iglesias
19/05/2024
Suiza

[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/80774](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/80774)



Danielle Merian

ACAT
04/09/2024
Francia

[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/80689](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/80689)



Gretchen Ellis

ACAT
26/08/2024
Francia

[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/81402](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/81402)



Guy Arenche

ACAT
29/05/2024
Francia

[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/80773](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/80773)



Heinz Freiderich Dressel

Iglesia Luterana Alemana
06/08/2007
Alemania

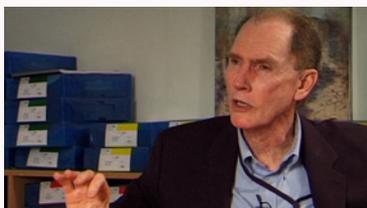
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44840](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44840)



Jo Marie Griesgraber

Washington Office on Latin America
06/03/2007
Argentina

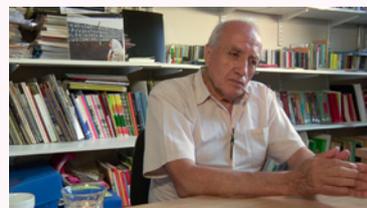
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44786](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44786)



Joe Eldridge

Washington Office on Latin America
12/04/2009
Argentina

[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44954](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44954)



José Luna

FUNDALATIN
9 y 22/12/2014
Venezuela

[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/45133](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/45133)



Juan Méndez

Washington Office on Latin America
30/04 y 25/05/2004
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44633](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44633)



María Cecilia Gómez Pinilla

ACAT
22/02/2024
Francia
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/80252](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/80252)



Marie Dennis

Washington Office on Latin America
24/04/2024
Francia
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/80691](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/80691)



Patrick Rice

FEDEFAM; FUNDALATIN;
Movimiento de Sacerdotes para el
Tercer Mundo
16/10/2001
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44406](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44406)



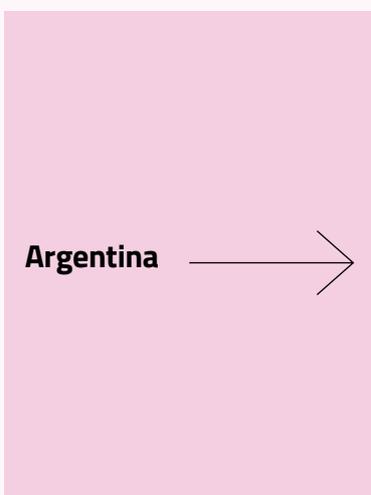
Theo Van Boven

Consejo Mundial de Iglesias
25/11/2009
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44950](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44950)



Waldo Villalpando

ACNUR; CAREF
21/06/2011
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/45013](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/45013)



Adolfo Pérez Esquivel

SERPAJ Argentina
24/8/2017, 6/9/2017,
13/9/2017, 20/9/2017
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/45236](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/45236)



Alberto Carbone

Movimiento de Sacerdotes
para el Tercer Mundo
08/08/2005
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44674](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44674)



Alberto José Silly

Misereor; Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo
30/07/2013
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/45101



Aldo Etchegoyen

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos; Iglesia Metodista
11/07/2002
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/44547



Alicia Pierini

Movimiento EcuMénico por los Derechos Humanos
09/06/2003
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/44608



Antonio Puigjané

Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo
21 y 28/10/2004
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/44639



Arturo Blatezky

IERP; Movimiento EcuMénico por los Derechos Humanos
1, 6 y 22/08/2024
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/81382



Bernardo Busso

Pastoral Social del Obispado de Neuquén
16/09/2024
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/81577



Bernardo Hughes

Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo
18/05/2005
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/44661



Daniel Bruno

Movimiento EcuMénico por los Derechos Humanos
05/08/2024
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/80693



Daniel Goldman

Comunidad Bet El; Movimiento Judío por los Derechos Humanos
29/07/2008
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/44886



Domingo Bresci

Movimiento de Sacerdotes
para el Tercer Mundo
22/05/2007
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44803](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44803)



Edith Bottini

CAREF
06/03/2024
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/80826](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/80826)



Edith Zorrilla

Centro Ecuménico de Acción Social
15/07/2024
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/81380](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/81380)



Elvio Alberione

Movimiento de Sacerdotes
para el Tercer Mundo
7/6/ y 4/8/2008 y 10/12/2009
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44874](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44874)



Elena Zunino

CAREF
2/8/2024
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/81383](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/81383)



Elsa Pavón

Abuelas de Plaza de Mayo y
Asociación Anahí
10, 12 y 17/12/2002 y 15/12/2005.
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44545](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44545)



Enrique Pochat

Movimiento Ecuménico por
los Derechos Humanos
17 y 24/09/2002
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44519](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44519)



Fátima Cabrera

FEDEFAM
31/08/2002
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
resultados/2411676](http://indice.memoriaabierta.org.ar/resultados/2411676)



Federico Pagura

Iglesia Metodista
28/10/2011
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/45041/](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/45041/)



Felipe Yafe

Comunidad Bet Hilel, Movimiento
Judío por los Derechos Humanos
26/08 y 02/09/2008
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44892](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44892)



Francisco "Paco" Olveira

Curas en Opción por los Pobres
15/07/2025
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/81947](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/81947)



Germán Leyens

Centro Ecuménico de Acción Social
09/04/2024
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/81540](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/81540)



Jorge Berendica

Centro Ecuménico de Acción Social
15/07/2024
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/81380](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/81380)



Jorge Muñoz

ACNUR; Pastoral de Migraciones
de Neuquén
12/09, 29/09 y 01/10/2024
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/81565](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/81565)



José María Meisegeier

Movimiento de Sacerdotes
para el Tercer Mundo
13/11 y 04/12/2004
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44641](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44641)



Juan Ferrante

Movimiento de Sacerdotes
para el Tercer Mundo
11/05/2001
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44420](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44420)



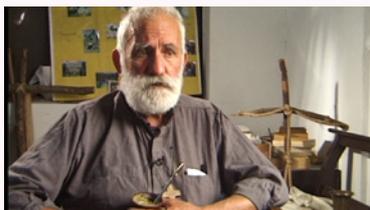
Juan Gattinoni

Asamblea Permanente por los
Derechos Humanos; CAREF;
Centro Ecuménico de Acción Social;
Iglesia Metodista
06/05/2024
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/80775](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/80775)



Juan Luis Moyano

Movimiento de Sacerdotes
para el Tercer Mundo
30/07/2002
Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44486](http://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44486)



Luis Sánchez

Movimiento de Sacerdotes
para el Tercer Mundo
05/02/2005

Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44652](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44652)



**María del Carmen 'Pocha'
Gil de Camín**

Movimiento Ecuánico
por los Derechos Humanos
2007

Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44828](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44828)



**María Isabel "Chicha"
Chorobik de Mariani**

Abuelas de Plaza de Mayo
y Asociación Anahí
19/11/2007

Argentina
[https://indice.memoriaabierta.org.
ar/item/44564/](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44564/)



María Luisa Blanco

Centro Ecuánico de Acción Social
07/10/2024

Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/81379](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/81379)



María Teresa "Teté" Piñero

Asamblea Permanente por
los Derechos Humanos
9 y 23/10/2003

Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44527](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44527)



Miguel Ponsati

ERP; Movimiento Ecuánico
por los Derechos Humanos
3 y 15/7/2024

Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/80775](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/80775)



Mirta Vivante

Centro Ecuánico de Acción Social;
Federación
Ecuánica de Cuyo
14/08/2024

Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/81389](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/81389)



Naomi Meyer

Comunidad Bet El
06/02/2009

Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/44911](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/44911)



**Pablo Gabriel Salinas
Cavallotti**

Movimiento Ecuánico por
los Derechos Humanos
06/06/2013

Argentina
[indice.memoriaabierta.org.ar/
item/45096](https://indice.memoriaabierta.org.ar/item/45096)



Pedro Resels

Movimiento Judío por los Derechos Humanos
21/10/2008
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/44905



Raúl Cardoso

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos; Iglesia Metodista
09/07/2017
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/45237/



Roberto "Tito" González

Movimiento Pastoral de Villas de Emergencia
17 y 24/06/2009
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/44929



Rodolfo Ojea Quintana

Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos
19/10/2001
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/44411



Rolando Concatti

FEC; Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos
2008
Argentina
<https://indice.memoriaabierta.org.ar/resultados/2411676>



Rosa Tarlovsky de Roisinblit

Abuelas de Plaza de Mayo
09/04/2002
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/44509



Rubén Omar Capitanio

Pastoral Social del Obispado de Neuquén, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (Neuquén)
02/10/2024
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/81777



Saul Drajer

Movimiento Judío por los Derechos Humanos
24/07/2009
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/44939



Violeta Correa

CAREF
15 y 29/5/2024
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/80772

Brasil



Angélica Tostes

Centro Ecuaménico de Servicios a la Evangelización y Educación Popular de Brasil
22/09/2025
Brasil
indice.memoriaabierta.org.ar/item/82085



Jan Rocha

Comite de Defensa dos Direitos Humanos para o Cono Sul
04/08/2024
Brasil
indice.memoriaabierta.org.ar/item/80688



Michael Mary Nolan

Comite de Defensa dos Direitos Humanos para o Cono Sul
05/03/2024
Brasil
indice.memoriaabierta.org.ar/item/80692

Testimonios del "Programa Coleta Regular de Testemunhos - Memorial da Resistência de São Paulo" grabados para la exposición "Uma Vertigem Visionária - Brasil: Nunca Mais"



para acceder a los testimonios completos escribir a pesquisa@memorialdaresistencia.org.br



Anivaldo Padilha

Consejo Mundial de Iglesias
23/05/2024
Brasil



Carlos Lichtszejn

Consejo Mundial de Iglesias
Brasil Nunca Mais
12/06/2024
Brasil



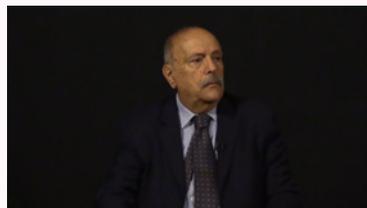
Frei Betto

Brasil Nunca Mais
10/06/2024
Brasil



Leda Corazza

Brasil Nunca Mais
01/07/2024
Brasil



Luiz Eduardo Greenhalgh

CLAMOR
21/06/2024
Brasil



Paulo Vannuchi

Brasil Nunca Mais
22/05/2024
Brasil



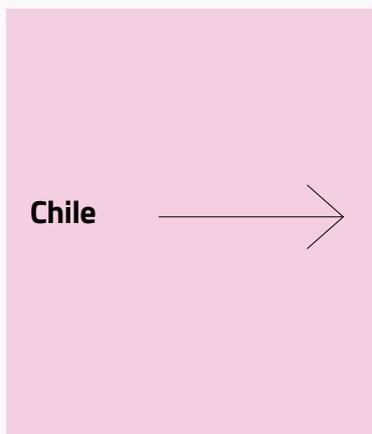
Petronio Pereira de Souza

Brasil Nunca Mais
14/06/2024
Brasil



Ricardo Kotscho

Brasil Nunca Mais
24/05/2024
Brasil



Daniel Panchot

Vicaría de la Solidaridad
16/07/2024
Chile
indice.memoriaabierta.org.ar/item/81347/



Jaime Esponda

Vicaría de la Solidaridad
17 y 31/07, 13 y 27/08/24
Chile
indice.memoriaabierta.org.ar/item/81377

Testimonios de la Colección del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile



Alicia Vidal

COPACHI
26/09/2012
Chile
testimonios.museodelamemoria.cl/?s=vidal



Claudio González

CONAR; FASIC
11/08/2013
Chile
testimonios.museodelamemoria.cl/page/2/?s=gonz%C3%A1lez

Paraguay



Andrés Ramírez Rojas

Institución Ecuménica de Promoción Social Oguasú (Paraguay)
27/08/2025
Paraguay
indice.memoriaabierta.org.ar/item/82084



Mario Melanio Medina

CIPAE
13/05/2025
Paraguay
indice.memoriaabierta.org.ar/item/81921



Néstor Vera López

CIPAE
16/05/2025
Paraguay
indice.memoriaabierta.org.ar/item/81922



Rosa María Ortiz

CIPAE
30/05/2025
Argentina
indice.memoriaabierta.org.ar/item/81923



Uruguay



Jorge Osorio

SERPAJ Uruguay
10/07/2024
Uruguay
indice.memoriaabierta.org.ar/item/81610

Testimonios de la Colección del Museo de la Memoria de Montevideo



Ademar Olivera

SERPAJ Uruguay; Iglesia Metodista
20 y 27/06 y 04/07/2018
Uruguay



Efraín Olivera

SERPAJ Uruguay
15/03/2019
Uruguay

Testimonios de la Colección
Fe en la Resistencia



**Ademar Olivera,
Carlos Delmonte,
Elizabeth Linderberg,
Jorge Techera**

SER (Servicio Ecu­mé­ni­co de Reinte­gración); Cáritas; Iglesia Valdense; Iglesia Metodista
30/05/2017
Uruguay



**Ademar Olivera,
Heber Cardozo,
José María Bidegain
Mendi­harat**

Iglesia Metodista
23/06/2017
Uruguay



Álvaro Rico

Universidad de la República
13/07/2017
Uruguay



**Belela Herrera, Juan Raúl
Ferreira, Oscar Bolioli**

Iglesia Metodista en el Uruguay (IMU);
CMI; CIEMAL; ACNUR
30/05/2017
Uruguay



**Carlos Delmonte y
Elizabeth Linderberg**

Iglesia Valdense; SER (Servicio Ecu­mé­ni­co de Reinte­gración);
20/03/2017
Uruguay



Mario Carámbula

Colaborador del SERPAJ Uruguay
30/05/2017
Uruguay



**Daisy Solari, Saúl Irureta,
Cecilia Zaffaroni
y M. Josefina Plá**

Iglesia Católica; Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua (FUCVAM); Centro Cooperativista Uruguayo (CCU)
02/06/2017
Uruguay

MEMORIA
ABIERTA

Esta publicación fue posible
con el apoyo de Misereor

misereor
TEJIENDO UN MUNDO JUSTO